

4. La Constitución como instrumento de estabilidad política y cambio social

.

COMO SE MODIFICA UNA CONSTITUCION

Admitido el principio de la supremacía constitucional, se desprende la idea que la constitución ocupa, dentro de la estratificación jurídica del país una situación de privilegio. De estas consideraciones surge otro problema, y es el relativo a su cambio. Si se reconoce que todo cuerpo legal está sujeto a modificaciones -ya que el derecho no vive como una isla - la cuestión radica en qué forma puede cambiarse la carta política. Si partimos del hecho que la constitución es ley fundamental y ley de leyes, se infiere que sólo por ley puede ser cambiada. Si dicha ley debe ser ordinaria o especial es materia hasta ahora discutida. En base a estas consideraciones es que Lord James Bryce en su famoso ensayo "Flexible and rigid constitutions" (en "Studies in History and Jurisprudence", Oxford at the Clarendon Press, vol. 1, 1901, pp. 145-252) estableció la diferencia entre constituciones que se modifican por una ley ordinaria (flexibles) y las que necesitan leyes con procedimientos especiales (rígidas). El ejemplo clásico de la primera es Inglaterra, de la segunda, los Estados Unidos de América. En el Perú hemos tenido una tradición rígida, tal como se puede apreciar en nuestra primera Constitución de 1823 (arts. 191 y 192) y en las siguientes, tales como la de 1826 (arts. 138 a 141) de 1828 (arts. 176 a 181) de 1834 (arts. 178 a 187) de 1839 (arts. 186 a 193) de 1856 (arts. 134) de 1860 (art. 131) de 1920 (art. 160) de 1933 (art. 236).

Al lado de los textos constitucionales, se destaca sin embargo la realidad política. Al margen de nuestra evolución constitucional, hay períodos anormales que escapan a toda predeterminación legislativa, fenómenos generalmente conocidos como "golpes de Estado", y que caracterizan la historia latinoamericana en los últimos 150 años. Felipe Cossio del Pomar dice que "Desde 1930, la llamada América Latina ha sufrido 39 golpes militares, sin contar con los contragolpes entre las Fuerzas Armadas ("Militarismo en América Latina" en Cuadernos Americanos, año XXVIII, número 3, mayo-junio de 1969, p. 7). Un cuadro detallado de los principales pronunciamientos militares en América Latina durante el período 1930-1965 aparece en "Latin America (social structures and political institutions)" de Jacques Lambert, University of California Press, 1967, pp. 252-254 (el original en francés, hay versión castellana en editorial Ariel, Barcelona).

Jorge Basadre

EL TERCER MILITARISMO

El Perú ha tenido tres tipos de militarismo: el primero después de la victoria, en los años que siguieron a la batalla de Ayacucho en 1824 y el segundo después de la derrota cuando terminó la guerra con Chile en 1883 y duró hasta 1895. El tercero surgió bajo la invocación de la defensa social de 1930 a 1939 y fue resucitado en 1948-1956 y con otras características en 1962-1963. Este tercer tipo de militarismo, cuyos atisbos ya aparecieron en 1914, surge del vacío político, ante la impotencia de las agrupaciones partidarias tradicionales y frente a los peligros que según se alega, asechan al Estado y a la nación. Las clases socialmente dominantes lejos de enfrentarse a él como lo hicieron en la época agónica del primer militarismo (1872) y en las postrimerías del segundo (1894-1895), lo auspician y se amparan bajo su protección; si bien esta actitud quedó reducida al pasivo conformismo en el más reciente brote de este tercer militarismo (1962-1963).

Historia de la República del Perú
t. XI, Lima, 1968, p. 1.

Víctor Villanueva

INSURRECCIONES MILITARES EN EL SIGLO XX

- 1914.- Golpe militar del coronel Oscar R. Benavides para derrocar a Guillermo Billinghurst.
- 1914.- Elección fraudulenta del coronel Benavides con apoyo del ejército.
- 1919.- Sublevación del mayor Patiño en Ancón.
- 1919.- Insurrección de la guarnición de Lima para deponer a José Pardo llevando a la presidencia a Augusto B. Leguía.
- 1921.- Pronunciamiento del capitán Cervantes en Iquitos contra el gobierno de Leguía.
- 1923.- Sublevación del coronel Alcázar en Cajamarca.
- 1925.- Motín en el Regimiento de Caballería N° 5 Arequipa.
- 1928.- Conspiración descubierta en la Escuela Militar de Chorrillos para derrocar a Leguía (para asesinarlo según las versiones gubernamentales).
- 1930.- Levantamiento del comandante Luis M. Sánchez Cerro en la ciudad de Arequipa y derrocamiento de Leguía.
- 1931.- Pronunciamiento del general Pedro Pablo Martínez en el Real Felipe en el Callao.
- 1931.- Intento de sublevación en el Grupo de Artillería N° 3 en Arequipa.
- 1931.- Insurrección de la Escuadra contra Sánchez Cerro negándose a llevar tropas al sur.
- 1931.- Pronunciamiento del comandante Gustavo Jiménez contra Sánchez Cerro.
- 1931.- Motín en el cuartel de Santa Catalina encabezado por el sargento Huapaya.
- 1932.- Levantamiento de la marinería de la Escuadra.
- 1933.- Sublevación del alférez Tejedo en Iquitos.
- 1933.- Sublevación del comandante Gustavo Jiménez en Cajamarca.
- 1934.- Movimiento militar de "El Agustino".
- 1936.- Golpe de estado del general Oscar R. Benavides para anular las elecciones, disolver el Congreso y prorrogarse en el poder.
- 1938.- Intento de levantamiento en el Regimiento de Caballería N° 5 en San Pedro.
- 1939.- Intento subversivo en una unidad de infantería en Trujillo dando lugar al asesinato del comandante Remigio Morales Bermúdez.
- 1939.- Pronunciamiento del Ministro de Gobierno general Antonio Rodríguez contra el régimen de Benavides.
- 1945.- Sublevación en la unidad de paracaidistas en la Base Aérea de Ancón.
- 1945.- Intento subversivo en una unidad de tanques en Lima.
- 1947.- Sublevación del comandante Llosa en Juliaca.
- 1948.- Sublevación de la Escuadra en el Callao.
- 1948.- Golpe militar del general Manuel A. Odría en Arequipa.
- 1955.- Intento subversivo del Ministro de Guerra general Noriega.
- 1956.- Sublevación del general Merino en Iquitos.
- 1960.- Motín en el cuartel de policía "El Potao".
- 1962.- Golpe Militar de la Fuerza Armada que derrocó al gobierno de Prado.

Nota.- Sólo se han considerado los movimientos militares. Insurrecciones civiles como la de Trujillo, Samanez Ocampo y otras, no han sido incluidas.

El Militarismo en el Perú
Lima, 1962, pp. 301-303.

Nota.- Compárese este cuadro con el que inserta el Gral. Felipe de la Barra en su obra "Objetivo: Palacio de Gobierno" Lima, 1967, pp. 217-218. A esta lista habría que ponerla al día anotando el golpe de estado del 3 de octubre de 1968.

ESTATUTO DE LA JUNTA MILITAR DE
GOBIERNO PRESIDIDA POR EL GRAL.M.A.ODRIA

Decreto-Ley N° 10889

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

Por cuanto:

La Junta Militar de Gobierno ha dado el siguiente DECRETO-LEY:

LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

Considerando:

Que es indispensable dictar un Estatuto que determine las atribuciones y regule el funcionamiento de la Junta Militar de Gobierno, dentro de las facultades que la Constitución acuerda a los Poderes Legislativo y Ejecutivo;

Que es igualmente indispensable que la Junta Militar de Gobierno, constituida raíz del Movimiento Restaurador de Arequipa del 27 de octubre de 1948, asuma las atribuciones necesarias para llevar a cabo los postulados proclamados por dicho Movimiento Restaurador, restablecer el régimen democrático y mantener el orden y tranquilidad públicos tan hondamente quebrantados por el régimen derrocado;

PROMULGA EL SIGUIENTE ESTATUTO:

Artículo 1°.- La Junta Militar de Gobierno asume todas las atribuciones que la Constitución del Estado confiere a los Poderes Ejecutivo y Legislativo y está integrada por un Presidente, el Ministro de Guerra, el Ministro de Marina, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministro de Gobierno y Policía, el Ministro de Justicia y Trabajo, el Ministro de Hacienda y Comercio, el Ministro de Fomento y Obras Públicas, el Ministro de Educación Pública, el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministro de Aeronáutica, el Ministro de Agricultura y un Secretario General, que actuará como Secretario de ella y del Consejo de Ministros con el rango de Ministro de Estado.

Artículo 2°.- El Presidente de la Junta Militar de Gobierno asume todas las atribuciones que la Constitución del Estado y las leyes confieren al Presidente de la República y al Presidente del Consejo de Ministros.

Artículo 3°.- Los otros miembros de la Junta tienen todas las atribuciones que la Constitución del Estado y las Leyes confieren a los Ministros de Estado.

Artículo 4°.- Las vacantes que se produzcan en la Junta Militar de Gobierno, serán provistas por el Presidente de la Junta.

Artículo 5°.- La Junta Militar de Gobierno, en pleno, ejerce las atribuciones que la Constitución del Estado señala al Poder Legislativo dictando Decretos-Leyes que serán promulgados por el Presidente de la Junta y refrendados por el Ministro respectivo, de acuerdo a las normas establecidas, inmediatamente después de haber sido votados y suscritos por todos los miembros de la Junta.

Artículo 6°.- En los Decretos y Resoluciones que se dicten ejercitando las atribuciones correspondientes al Poder Ejecutivo, se observarán las fórmulas y procedimientos vigentes.

Artículo 7°.- Quedan ratificados todos los actos realizados por la Junta Militar de Gobierno con anterioridad a la dación de este Estatuto.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los dos días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

General de Brigada, MANUEL A. ODRÍA, Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

General de Brigada, Zenón Noriega, Ministro de Guerra.

Contralmirante Roque A. Saldías, Ministro de Marina.

Contralmirante Federico Díaz Dulanto, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Teniente Coronel Augusto Villacorta, Ministro de Gobierno y Policía.

Teniente Coronel Marcial Merino, Ministro de Justicia y Trabajo.

Coronel Luis Ramírez Ortiz, Ministro de Hacienda y Comercio.

Teniente Coronel Alfonso Llosa G.P., Ministro de Fomento y Obras Públicas.

Coronel Juan Mendoza, Ministro de Educación Pública.

Coronel Alberto López, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

General C.A.P., José Villanueva, Ministro de Aeronáutica.

Coronel Carlos Miñano, Ministro de Agricultura.

Por tanto:

Mando se imprima, publique y circule y se le dé el debido cumplimiento.

Lima, 2 de noviembre de 1948.

MANUEL A. ODRÍA

A. Villacorta.

Anuario de la Legislación Peruana,
t. XXXIX, año 1948, pp. 17-18.

ESTATUTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESIDIDA
POR EL GRAL. RICARDO PEREZ GODOY

Los Presidentes de la Junta de Gobierno;

POR CUANTO:

La Junta de Gobierno ha dado el siguiente Decreto-Ley:

LA JUNTA DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que es conveniente dictar un Estatuto que establezca las atribuciones y regule el funcionamiento de la Junta de Gobierno, dentro de los preceptos que la Constitución acuerda a los Poderes Legislativo y Ejecutivo; y

Que es igualmente conveniente que la Junta de Gobierno constituida el 18 de julio de 1962, asuma las atribuciones necesarias para el reordenamiento jurídico y democrático del Estado y para el mantenimiento del orden y la paz pública;

PROMULGA EL SIGUIENTE ESTATUTO:

Artículo 1º.- La Junta de Gobierno asume todas las atribuciones que la Constitución del Estado confiere a los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Artículo 2º.- La Junta de Gobierno está formada por cuatro Presidentes, desempeñando las funciones de la Presidencia de la República el de mayor antigüedad militar y los otros tres los Ministros de Guerra, Marina y Aeronáutica, respectivamente, y por los Ministerios de Hacienda y Comercio, Relaciones Exteriores, Gobierno y Policía, Educación Pública, Fomento y Obras Públicas, Justicia y Culto, Trabajo y Asuntos Indígenas, Salud Pública y Asistencia Social y Agricultura.

Artículo 3º.- El Presidente de la Junta que desempeñe las funciones de la Presidencia de la República de acuerdo con el artículo 2º, asume todas las atribuciones que la Constitución del Estado y las Leyes confieren al Presidente de la República. El Presidente de la Junta inmediato en antigüedad militar, asumirá las funciones del Presidente de Consejo de Ministros.

La sucesión de estos cargos en caso de inhabilitación, será por orden de antigüedad militar.

Artículo 4º.- Los Miembros de la Junta de Gobierno, tienen en el desempeño de sus funciones ministeriales todas las atribuciones que la Constitución y las leyes confieren a los Ministros de Estado.

Artículo 5º.- Las vacantes que se produzcan en la Junta de Gobierno, serán provistas por los Presidentes de la Junta.

Artículo 6º.- La Junta de Gobierno en pleno ejerce las atribuciones que la Constitución del Estado señala al Poder Legislativo mediante Decretos-Leyes que serán promulgados por los Presidentes de la Junta y refrendados por el Ministro respectivo, inmediatamente después de haber sido votados y suscritos por todos los Miembros de la Junta.

Art. 7º.- En los Decretos y Resoluciones que se dicte ejercitando las atribuciones correspondientes al Poder Ejecutivo se observarán las fórmulas y procedimientos establecidos.

Artículo 8º.- Ninguno de los Miembros de la Junta podrá postular a cargo electivo alguno en el próximo período electoral.

Artículo 9°.- Quedan ratificados todos los actos realizados por la Junta de Gobierno con anterioridad a la dación de este Estatuto.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos sesentidós.

Ministro de Hacienda y Comercio, General de División E.P., don Ricardo Pérez Godoy.

Ministro de Guerra, General de División E.P., don Nicolás Lindley López.

Ministro de Marina, Vice-Almirante A.P., don Juan Francisco Torres Matos.

Ministro de Aeronáutica, Mayor General F.A.P., don Pedro Vargas Prada Peirano.

Ministro de Gobierno y Policía, General de Brigada E.P., don Juan Bossio Collas.

Ministro de Relaciones Exteriores, Vice-Almirante A.P., don Luis Edgardo Llosa G.P.

Ministro de Justicia y Culto, General de Brigada E.P., don Juan Orrego Aguinaga.

Ministro de Fomento y Obras Públicas, General de Brigada E.P., don Máximo Verástegui Izurrieta.

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, General de Brigada E.P., don Víctor Solano Castro.

Ministro de Agricultura, Mayor General F.A.P., don Jesús Melgar Escuti.

Ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas, Mayor General F.A.P., don José Gagliardi Schiafino.

Ministro de Educación Pública, Vice-Almirante A.P., don Franklin Pease Olivera.

ESTATUTO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO
PRESIDIDO POR EL GRAL. JUAN VELASCO ALVARADO

DECRETO LEY N° 1 DE 3 DE OCTUBRE DE 1968

DECRETA:

Apruébase el Estatuto del Gobierno Revolucionario cuyo texto es el siguiente:

ESTATUTO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

- 1°.- La Fuerza Armada del Perú, recogiendo el anhelo ciudadano y consciente de la impostergable necesidad de poner fin al caos económico, a la inmoralidad administrativa, a la improvisación, al entreguismo respecto a las fuentes naturales de riqueza y a su explotación en beneficio de grupos privilegiados, así como a la pérdida del principio de autoridad y a la incapacidad para realizar las urgentes reformas estructurales que reclama el bienestar del pueblo peruano y el desarrollo del país, asume la responsabilidad de la dirección del Estado, con el fin de encauzarlo definitivamente hacia el logro de los objetivos nacionales.
- 2°.- El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada tiene por finalidad principal, alcanzar los siguientes objetivos:
 - a) Transformar la estructura del Estado, haciéndola más dinámica y eficiente para una mejor acción de gobierno.
 - b) Promover a superiores niveles de vida, compatibles con la dignidad de la persona humana, a los sectores menos favorecidos de la población, realizando la transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales del país.
 - c) Imprimir a los actos de gobierno un sentido nacionalista e independiente sustentado en la firme defensa de la soberanía y dignidad nacionales.
 - d) Moralizar al país en todos los campos de la actividad nacional y restablecer plenamente el principio de autoridad, el respeto a la Ley y el imperio de la Justicia.
 - e) Promover la unión, concordia e integración de los peruanos, fortaleciendo la conciencia nacional.
- 3°.- La Fuerza Armada del Perú identificada con las aspiraciones del pueblo peruano y representada por los Comandantes Generales del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, constituidos en Junta Revolucionaria, asume el compromiso de cumplir y hacer cumplir decididamente el Estatuto y el Plan del Gobierno Revolucionario.
Para este efecto, los Comandantes Generales de los tres Institutos de la Fuerza Armada serán al mismo tiempo Ministros de Estado en los Despachos de Guerra, Marina y Aeronáutica, respectivamente.
- 4°.- La Junta Revolucionaria designará por unanimidad Presidente de la República a un miembro de la Fuerza Armada.
Los Ministros de Estado, con excepción de los de Guerra, Marina y Aeronáutica, serán designados por el Presidente de la República, con acuerdo de la Junta Revolucionaria, pudiendo ser miembros de la Fuerza Armada o civiles.
El Ministro de Guerra ejercerá la Presidencia del Gabinete.
- 5°.- El Gobierno Revolucionario actuará conforme a las disposiciones del presente Estatuto y a las de la Constitución del Estado, Leyes y demás disposiciones en cuanto sean compatibles con los objetivos del Gobierno Revolucionario.

- 6°.- El Presidente de la República ejercerá las funciones que la Constitución otorga al Poder Ejecutivo y con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros los del Poder Legislativo, mediante Decretos-Leyes expedidos conjuntamente con los miembros de la Junta Revolucionaria.
- 7°.- El Gobierno Revolucionario respetará los tratados internacionales celebrados por la República Peruana.
- 8°.- Cada Ministro tendrá un Asesor Técnico quien será su colaborador inmediato con el fin de asegurar la continuidad en la ejecución de los planes y programas del respectivo Portafolio.
- 9°.- Los Comandantes Generales de los Institutos Armados continuarán rigiéndose, en lo que respecta a su situación militar, por las disposiciones legales vigentes. Al pasar a la situación de Retiro, la designación de su sucesor recaerá en el Oficial General de mayor antigüedad dentro de su respectivo Instituto.
- 10°.- El Presidente de la República jurará el cargo y el cumplimiento del presente Estatuto ante la Junta Revolucionaria. Los Ministros de Estado lo harán ante el Presidente.
- 11°.- El presente Estatuto no sufrirá modificaciones y será refrendado por los Comandantes Generales del Ejército, Marina y Fuerza Aérea al constituirse en Junta Revolucionaria.

ILR, noviembre de 1968, num. 93,
pp. 1531-1532

EL MANIFIESTO DE AREQUIPA

El pronunciamiento que acaba de efectuarse en Arequipa no es la obra de un partido, ni la hazaña de un grupo, ni la audacia de un caudillo: es la expresión genuina de un anhelo nacional, fervoroso y unánime, largo tiempo reprimido por la Tiranía; pero convertido hoy al fin en realidad enérgica y regeneradora.

Hace más de once años que sufre el Perú los crecientes desmanes de un régimen corruptor y tiránico, en el que se aúnan la miseria moral y la perversión política. Dentro y fuera del país dejó las huellas de sus atropellos y de sus villanías.

En el orden constitucional, ha roto la Carta Política, erigiendo en ley suprema la voluntad despótica de un hombre y haciendo del parlamento un hato de lacayos sumisos y voraces.

Desde el punto de vista administrativo, se esmera en desvincular a las regiones con desatinadas medidas de exacerbadamente centralismo, en daño de la Unidad de la República.

En el orden económico, ha destrozado nuestras finanzas y elevado nuestra deuda externa de 80 a 600 millones de soles, poniéndonos a merced de prestamistas extranjeros, hipotecando así nuestra independencia económica, con inminente peligro de la soberanía nacional.

En el orden tributario, agobia al pueblo con lesivos impuestos, desproporcionados e injustos, recargando los derechos arancelarios, aumentando considerablemente las contribuciones urbanas y rústicas, creando odiosos monopolios, todos inspirados, no por una patriótica previsión y sana finalidad, sino con el sarcástico objeto de disfrutar impudicamente de las entradas en unión de sus adeptos.

En el aspecto institucional, ha desorganizado e inficionado en vez de organizar. Privó de su independencia al Poder Judicial, desacatando sus resoluciones y desprestigiándolo con la introducción de elementos políticos ineptos, sobornados o sobornables, socavándole por tanto su autoridad moral para amparar la libertad y hacer la justicia. Ha convertido los municipios en agencias gubernativas, usurpando al pueblo la facultad de elegirlos. Ha sometido la enseñanza superior a un régimen retrógrado y rastrero, cortando el vuelo al pensamiento en las Universidades, hoy orientadas hacia un fingido practicismo, reservando a autoridades oficiales el control y la censura de las doctrinas, y la selección banderizada del magisterio superior, como en los tiempos oscuros del Coloniaje.

En cuanto al orden individual, restringe los derechos ciudadanos, niega la libertad e intenta engañar a la opinión pública con oprobiosas manifestaciones de asalariados, pretendiendo encanallar al pueblo, procurándole el halago de la delación remunerada, sometiéndolo, monomaniáticamente, a un condenable tributo de munificentes regalos, y elevando la adulación al rango de virtud nacional.

¿Acaso se permite hoy en el Perú la libre expresión del pensamiento? No. Los órganos de la prensa nacional se encuentran amordazados o envilecidos, porque el Gobierno los ha convertido en parciales de sus actos y en defensores abyectos y venales de sus atentados.

Y en frente del Ejército -la nobilísima institución del país- ha organizado preconcebidamente una Policía mimada y jactanciosa -salvo contadas excepciones,- instrumento de terror para el ciudadano, a quien coacta sus derechos. Trasmutándola de su función privativa pretende convertirla en fuerza sustitutoria del Ejército; es decir, del único eficaz guardián de la honra nacional y de la integridad territorial, dando razón para creer que los países que se hipotecan en alguna forma no son dignos de tener Ejércitos nacionales, sino guardias pretorianas rentadas para defender a sus amos.

Como digno remate de esta serie de ignominias, acaba de ofrecer al extranjero, con nuestras petroleras, no sólo una de las pocas y privilegiadas riquezas que aun nos queda, sino, lo que es peor, el ahondamiento del vasallaje económico que dista apenas un paso del vasallaje político.

No era posible tolerar por más tiempo la vergüenza de esa situación. Pero, la hora de la dignidad nacional y del duro ajuste de cuentas ha llegado por fin.

Vamos a moralizar primero y a normalizar después la vida institucional y económica del Estado; para ello, hacemos hoy un supremo llamamiento a todos los hombres honrados del Perú, para derrocar a la tiranía más cínica que registrará nuestra Historia, restaurar nuestros fundamentos constitucionales y hacernos dignos hijos de una nación libre.

Después que la moralización haya sido entronizada, si lo demandase la voluntad ciudadana, nuestra CONSTITUCION sería revisada pero, siempre la cumpliremos y la haremos cumplir, como lo reclama su augustez y su intangibilidad. Y convocaremos también a elecciones generales, dando para ello las más amplias garantías como no hay antecedentes en nuestra vida republicana.

Con criterio científico, se iniciará la depuración de la legislación nacional, enmarañada en los últimos tiempos por la inepticia de los legisladores, corifeos de un tirano espiritualmente enfermo.

Conservaremos la Unidad nacional; pero, es necesario dar a los pueblos, en la medida de lo posible, la autonomía económica indispensable para fomentar su progreso local con la aplicación de sus recursos. En este orden de ideas habrá una equidad sin precedente.

Devolveremos al pueblo y a la prensa honesta sus libertades y sus prerrogativas, al Parlamento su majestad y al Poder Judicial su excelcitud.

Respetaremos todas las ideas, siempre que no afecten la moral social y el orden público.

Redimiaremos y dignificaremos a nuestros hermanos indígenas. Esto constituirá el "ALMA MATER" de nuestro programa nacionalista, sin que por ningún motivo ello se convierta en mera teoría de significación aleatoria.

Aseguraremos constantemente el bienestar y los derechos de las clases trabajadoras, dentro de las normas más equitativas y más justas.

Haremos de la HONRADEZ un verdadero culto nacional; por eso perseguiremos, sin dar tregua, hasta en sus últimos refugios, a la banda de rapaces que enseñoreada hoy en la Administración Pública, ha amasado y amasa fortunas a costa del Erario, obligándoles de grado o por fuerza, a devolver los dineros usurpados, y sancionando ejemplarmente sus delitos.

Acabaremos para siempre con los peculados, las concesiones exclusivistas, las malversaciones y las rapiñas encubiertas, porque la principal causa de nuestra actual crisis económica reside en la falta de pureza en la Admi-

nistración y de honradez en el manejo de los fondos fiscales. En lo futuro para ocupar puestos públicos, será necesario que los ciudadanos declaren públicamente sus bienes; y proyectaremos leyes sobre la moralización de la renta privada, a fin de poder reprimir con mano férrea el ROBO en cualquiera de sus formas.

Hijos de un país económicamente modesto, como somos, no seguiremos hipotecando nuestras riquezas con el idiotesco afán de alardear falsos progresos. Con un sistema de honrada parsimonia en los gastos públicos, estimularemos las fuerzas vivas del país y fomentaremos sus innumerables posibilidades naturales e industriales, para cimentar nuestra autonomía económica, sacudiendo cuanto antes el yugo del acreedor extranjero. Y esto lo conseguiremos, porque vamos a la obra con sinceridad y con fé, resueltos a imprimir HONRADEZ con caracteres de fuego.

Prometer construcciones de ferrocarriles para, después, vender a perpetuidad los pocos que teníamos; fantasear sobre la vialidad cuando los caminos existentes se deben únicamente al entusiasmo y buena voluntad de los pueblos, y no al esfuerzo gubernativo, que sólo ha sido cómplice en monstruosos peculados y favorecido intereses personales al amparo de la Ley de Conscripción Vial, que representa en diez años el criminal despilfarro de CIEN MILLONES DE SOLES; ofrecer al país un soñado bienestar económico para que nuestras Aduanas tengan después interventores extranjeros, sólo puede caber en programas de gobernantes cínicos y altamente traidores...

Jamás permitiremos que nuestros Institutos Armados sean juguetes de los políticos en el porvenir, ni que se les distraiga de la altísima misión que justifica su existencia. Por eso, la reorganización de ellos se impone, muy especialmente en el Ejército, al que la tiranía se ha deleitado en corromperlo con criminal sistema, en dividirlo, en herirlo en sus fibras más sensibles, en suprimir sus ideales, en reducirlo, en supeditararlo con una policía pretoriana, en deshacerlo a despecho de sus cuadros profesionales, espiritualmente sanos, abnegados, sufridos hasta una resignación insospechada.

El Ejército es nuestra más cara esperanza; a él entrega el pueblo sus hijos; él es la parte fuerte del país; atentar contra él es ofender a toda la Nación.

Ciudadanos honrados del Perú!

No es este el centésimo anuncio de la regeneración nacional, como acostumbran a hacerlo los caudillos que vitupera nuestra Historia. Este movimiento significa la salvación de la nacionalidad; y, para conseguirlo, conjuramos ahora a todos los hombres del país que amen la Libertad y la Honradez.

Sólo insinuamos ahora la enorme labor por realizar, instituyendo los firmes cimientos de la gran obra que otros patriotas deberán continuar. Y, con pureza de miras, el Gobierno Provisorio que hoy se inicia en el Sur de la República se propone preparar el advenimiento del Gobierno definitivo que, al amparo de la Constitución, nos haga ciudadanos de una Patria grande y libre.

El Teniente Coronel de Infantería
de Ejército y Jefe Supremo.

LUIS M. SANCHEZ CERRO

Arequipa, a 22 de Agosto de 1930.

Nota.- El Manifiesto de Arequipa tuvo amplísima difusión en la época inmediatamente posterior al derrocamiento de Leguía. Aquí lo tomamos de la obra de Federico More, "Zoocracia y Canibalismo", 2da. edición, Lima, 1933, pp. 26-33. More señala que el Manifiesto fue "modelo de inconsciencia y caso típico de mentira y fraude" (cit. p. 26). Y agregaba : "Se dice que fue redactado, en Arequipa por el señor doctor don José Luis Bustamante y Rivero. Otros dicen que lo escribió el señor don Juan Manuel Polar. Lo que sí se sabe es que Sánchez Cerro se limitó a firmarlo, casi sin leerlo y, en todo caso, sin comprenderlo...Después de once años de crudo materialismo y de adineramiento brutal, las frases románticas del Manifiesto hechizaron al Perú. En esos postulados llenos de idealismo, la República encontró algo como una declaración de amor. Tuvo la sensualidad de la mujer que, en el otoño, encuentra una gran pasión y, seducida por las palabras, descuenta la posibilidad del engaño" (ib.).

MANIFIESTO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Al asumir el Gobierno del Estado Peruano, la Fuerza Armada hace conocer al pueblo del Perú, las causas determinantes de su trascendente e histórica decisión que marcará el inicio de la emancipación definitiva de nuestra Patria.

Poderosas fuerzas económicas, nacionales y extranjeras, en complicidad con peruanos indignos, detentan el poder político y económico, inspiradas en lucrar desenfrenadamente, frustrando el anhelo popular en orden a la realización de las básicas reformas estructurales, para continuar manteniendo el injusto orden social y económico existente, que permite que el usufructo de las riquezas nacionales esté al alcance de sólo los privilegiados, en tanto que las mayorías sufren las consecuencias de su marginación, lesiva a la dignidad de la persona humana.

La marcha económica del país ha sido negativa, generando la consiguiente crisis, que gravita no sólo en el orden fiscal, sino también en la masa ciudadana. Han quedado comprometidos nuestros recursos en condiciones de notoria desventaja para el país, lo que determina su dependencia de poderes económicos, lesionando nuestra soberanía y dignidad nacionales, y postergando indefinidamente toda transformación que haga posible superar nuestro actual estado de subdesarrollo.

La ambición incontrolada dentro del ejercicio de las actividades inherentes a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, en el desempeño de los cargos públicos y de administración, así como de los otros campos de la actividad nacional, han generado actos de inmoralidad que el pueblo ha repudiado, lesionando la fe y la confianza ciudadana y que es imperativo devolver a fin de que sea superado el sentimiento de frustración de nuestro pueblo, el falso concepto que de la acción gubernativa se ha formado ante la pasividad de los llamados a superar situaciones y a cambiar en el orden internacional la imagen que se tiene del Perú de la hora presente.

En 1963, el pueblo peruano acudió a las urnas electorales con profunda fe y convicción democrática, respaldando con su voto al régimen fenecido y haciéndolo con el propósito de que el Programa de Gobierno, que fue esperanza de renovación y de transformaciones revolucionarias, se hiciera realidad. Nuestra historia registrará el abrumador apoyo popular y la leal y decidida cooperación de la Fuerza Armada al extinguido gobierno, que por lo tanto pudo haber ejecutado su programa de acción. Pero sus dirigentes y los malos políticos, en lugar de dedicar sus esfuerzos a la solución de los problemas nacionales desde el Ejecutivo y Legislativo, despreciando la voluntad popular sólo lo orientaron su acción a la defensa de los intereses de los poderosos, con prescindencia de las aspiraciones del pueblo. Primó su ambición personal presente y futura sobre el bienestar de la colectividad. Lo evidencian: la indefinición, la componenda, la inmoralidad, el entreguismo, la claudicación, la improvisación, la ausencia de sensibilidad social, caracteres constitutivos de un mal gobierno, que en tales condiciones no debía seguir detentando el poder.

La Fuerza Armada ha observado no sin preocupación patriótica, la crisis que en lo político, económico y moral ha soportado el país. Tuvo la esperanza de que la unidad de criterios y esfuerzos tendientes a conseguir dentro de los cauces democráticos el bienestar del pueblo, superara tales crisis, sintiéndose también defraudada en este anhelo.

La culminación de los desaciertos ha tenido lugar en el uso incontrolado y doloso de inconstitucionales facultades extraordinarias concedidas al Ejecutivo, así como en la seuda solución entreguista dada al problema de La Brea y Pariñas, que evidencia que la descomposición moral en el país ha llegado a extremos tan graves que sus consecuencias son imprevisibles para el Perú. Es por eso que la Fuerza Armada, cumpliendo su misión constitucional, defiende una de sus fuentes naturales de riqueza, que al ser peruana, debe ser para los peruanos.

El pueblo, al comprender la actitud revolucionaria de la Fuerza Armada debe ver en ella el camino salvador de la República y el medio para encau - zarla definitivamente hacia el logro de los objetivos nacionales.

La acción del Gobierno Revolucionario se inspirará en la necesidad de transformar la estructura del Estado, en forma tal que permita una eficiente acción de gobierno; transformar las estructuras sociales, económicas y culturales; mantener una definida actitud nacionalista, una clara posición indepen - diente y la defensa firme de la soberanía y dignidad nacionales; restablecer plenamente el principio de autoridad, el respeto y la observancia de la ley, el predominio de la justicia y de la moralidad en todos los campos de la activi - dad nacional.

El Gobierno Revolucionario declara su respeto a los tratados que en el orden internacional tiene celebrados el Perú; que se mantendrá fiel a los principios de nuestra tradición occidental y cristiana; y que alentará la in - versión extranjera que se sujete a las leyes e intereses nacionales.

El Gobierno Revolucionario plenamente identificado con las aspiraciones del pueblo peruano, le hace un llamado a fin de que confundido con la Fuerza Armada luche para lograr una auténtica Justicia Social, un dinámico desarrollo nacional y el restablecimiento de los valores morales que aseguren a nues - tra Patria la consecución de sus superiores destinos.

Lima, 2 de Octubre de 1968.

LA JUNTA REVOLUCIONARIA

El Peruano, Suplemento Extraor -
dinario, primera sección, octu -
bre de 1969.

4.1.8. Características de la Junta de Gobierno actual

Juan Ríos

A PROPOSITO DE UN INCIDENTE UNIVERSITARIO

Las excusas ofrecidas por el presidente Velasco al rector de la Universidad Católica, la modificación de algunos artículos de la inoportuna Ley Universitaria y, sobre todo, las declaraciones del general Fernández Maldonado respecto a la posible unión del Gobierno y los estudiantes en la lucha "contra los intereses y grupos, tanto nacionales como extranjeros, que sistemáticamente se oponen a las reformas estructurales en el país", parecen indicar una saludable y necesaria rectificación de los mayores errores cometidos en el dominio de la política interior. Y si las palabras se traducen en actos, podrá pensarse que el Perú se encuentra en el umbral de una transformación moral, económica y social que no sería factible sin la participación decidida y voluntaria de los sectores progresistas.

Tengo la impresión de que hasta el diecisiete de junio las Fuerzas Armadas no habían reparado en el hecho evidente, obvio, indiscutible, de que tradicionalmente la intelectualidad, la juventud y el pueblo suelen atribuirles uno de los papeles más reaccionarios en el drama histórico del Perú. La diferencia entre golpes militares y golpes institucionales es demasiado reciente, sutil y bizantina para ser convincente. No debió, por lo tanto, asombrar a nadie que la patriótica toma de Talara careciera de la milagrosa virtud de disipar en un día la desconfianza basada en la experiencia de siglo y medio de mal llamada vida republicana. Ciertamente el insólito gesto antiimperialista suscitaba esperanzas. No bastaba sin embargo para transfigurar "ipso facto", las botas en alegorías de la justicia social, las ametralladoras en símbolos de los derechos humanos y los cuarteles en santuarios de la cultura. Pese a ello - y confundiendo la violencia con la firmeza, los aliados potenciales con los verdaderos adversarios, y el calendario policiaco con el tiempo de la Historia-la Junta se empeñó en acrecentar el explicable recelo de los ciudadanos, provocando (con irracionales atropellos y amenazas) la indignación de los únicos sectores capaces de apoyarla en una empresa revolucionaria o por lo menos reformadora. Los resultados de esta absurda conducta -que parecía inspirada por los cerebros electrónicos o deshumanizados de la C.I.A.- fueron los previsibles.

El nuevo lenguaje adoptado por el Gobierno permite suponer que sus miembros han efectuado un honrado y viril examen de conciencia, y que de ahora en adelante el diálogo del ejército con las fuerzas renovadoras, y la acción común han dejado de ser imposibles. O, en otras palabras, que el secular infierno del Perú podría quizás transformarse en libre y justa patria del hombre.

Miraflores, 18 de junio de 1969.

Rectificación Necesaria en Oiga,
num. 329, 20 de junio de 1969,
p. 9.

DISCURSO DEL GRAL. VELASCO EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU GOBIERNO

Al cumplir el primer año de gobierno, en representación institucional de la Fuerza Armada, hablo aquí, esta noche, no sólo como Jefe de Estado, sino principalmente como Jefe de la Revolución. Pero esta Jefatura conlleva un sentido radicalmente distinto de otras, a cuyo amparo se han entronizado, en la vida política del país, formas de poder omnímodo y de eterno control indiscutido de algunas agrupaciones ciudadanas.

Muy lejos de nosotros este sentido caciquil de abominable endiosamiento, que prostituye y deforma la esencia misma de una dirección responsable y constructiva. Ser jefe de la revolución, es ser dirigente de un equipo de hombres profundamente identificados con el espíritu revolucionario de la Fuerza Armada y que, en su representación, inició, hace un año, el proceso de transformación de nuestro país.

Este no es un gobierno personalista. Entre nosotros, no existen predestinados ni seres insustituibles; nadie tiene aquí el monopolio de la sabiduría ni del poder. Somos un equipo que está haciendo la revolución que el Perú necesita, esa revolución que otros pregonaron sólo para traicionarla desde el poder. No constituímos, pues, un movimiento al servicio de un hombre, sino al servicio del país. Pero, comprendemos que nada de esto puedan entender quienes, en realidad, no son más que simples caciques de nuevo cuño, extremistas del personalismo, de la vanidad, de la estafa política.

Durante el año que hoy termina, se ha dado comienzo al proceso de transformación nacional que la Fuerza Armada prometió al país el 3 de octubre de 1968. En este breve lapso hemos cumplido una tarea gigantesca. Pero, ella ha sido únicamente la iniciación del proceso revolucionario. Queda por delante un inmenso quehacer, que requerirá largos años de esfuerzo y de lucha. Lo cumpliremos por encima de todos los obstáculos. Porque eso es, lo que demandan las apremiantes necesidades de nuestro pueblo; y porque eso es, lo que la Fuerza Armada se comprometió a realizar cuando asumió la responsabilidad de gobernar al país.

Frente a un deber, en cuyo cumplimiento se juega el destino mismo del Perú, poco debe importarnos la grito interesada y la falsa protesta de quienes siempre gozaron del poder sólo para hacer de él negociado y prebenda. Hoy se levanta un coro de voces, por todos conocido, que reclama la vuelta inmediata a la Constitucionalidad; que pretende alentar una vanidad, que nosotros no tenemos, para sugerir nuestra "bajada al llano" y nuestra participación en una justa electoral, de la que esperan restaurar esa democracia formal que ellos envilecieron, hasta convertirla en la gran hipocresía que significó, hablarle de libertad a un pueblo, victimado por la explotación, por la miseria, por el hambre, por la corrupción, por el entreguismo y la venalidad.

Quiero, por eso, reiterar que ninguno de nosotros tiene ambiciones políticas. No nos interesa competir en la arena electoral. No hemos venido a hacer politiquería. Hemos venido a hacer una revolución. Y si para lograrlo, se requiere actuar políticamente, esto no quiere decir que se nos pueda confundir con los políticos criollos que tanto daño le hicieron al país.

Pierdan pues, la esperanza quienes crean que puedan inducirnos al engaño de volver a esa falsa democracia, a través de la cual se perpetró la injusticia social en el Perú.

¿Es a esa democracia que se quiere volver?

Para sus defensores, siempre pagó jugosos dividendos. Pero, ¿qué significó en realidad para el pueblo peruano?

Ciertamente, estas gentes no quieren entender lo que ha pasado en el Perú. Estamos viviendo una Revolución. Ya es tiempo de que todos lo comprendan. Toda revolución genuina, sustituye un sistema político, social y económico, por otro, cualitativamente diferente. Del mismo modo que la revolución francesa no se hizo para apuntalar la monarquía, la nuestra no fue hecha para defender el orden establecido en el Perú, sino para alterarlo de manera fundamental, en todos sus aspectos esenciales.

Algunos esperaron cosas muy distintas y confiaron en que, a la vieja usanza, ascenderíamos al poder sólo para convocar a elecciones y devolverles todos sus privilegios. Quienes así pensaron, estuvieron y están equivocados. A esta revolución no se le puede pedir que respete las normas institucionales del sistema contra el cual surgió. Esta revolución tiene que crear, está creando ya, su nuevo ordenamiento institucional. Que esto lo sepan los defensores del pasado, directamente de quienes estamos construyendo el futuro del Perú.

Una revolución profunda y verdadera, no podía surgir de un ordenamiento político que, en los hechos, discriminó y siempre puso de lado a las grandes mayorías nacionales. La realidad de una revolución así, sólo podía concretarse rompiendo ese ordenamiento tradicional. La legitimidad de este Gobierno Revolucionario no puede, pues, estribar en el respeto por las reglas de un juego político decadente, que sólo benefició a los grupos privilegiados del país. Nuestros propósitos nada tienen que ver con las formas tradicionales de la política criolla, que hemos ya desterrado para siempre del Perú.

Por eso nuestra legitimidad no viene de los votos, de los votos de un sistema político viciado de raíz, porque nunca sirvió para defender los auténticos intereses del pueblo peruano. Nuestra legitimidad tiene su origen en el hecho incontrovertible de que estamos haciendo la transformación de este país, justamente para defender e interpretar los intereses de ese pueblo al que se engañó con impudicia y por un precio. Esta es la única legitimidad de una revolución auténtica como la nuestra.

¿De qué valía para el verdadero hombre del pueblo, que le hablaran de una libertad, con la que después se traficaba en las tiendas políticas, de quienes gobernaron este país desde el Ejecutivo y desde el Parlamento? ¿Qué hicieron estos defensores de la democracia formal y de los derechos constitucionales, para resolver a fondo los problemas fundamentales, que afectaban al Perú y a su pueblo? ¿Sería acaso, la vergüenza y el escarnio de esa farsa, que fue el negociado con la International Petroleum y su más vergonzante epílogo del escándalo de la página once? ¿O la impudicia de una reforma agraria, destinada a defender a los poderosos y a engañar a los campesinos? ¿Dónde están las reformas profundas, que tanto se prometieron en los períodos electorales y que una vez en el poder, se escamotearon para servir a la oligarquía? ¿Por qué ahora se pretende exigir que todo se haga de una vez, cuando bien poco o nada se hizo durante largos años, pudiendo por lo menos haber propuesto y defendido esas reformas, cuya paternidad ahora se reclama, pero que no se tuvo ni la honradez, ni el coraje de plantear en años anteriores? La paternidad de una revolución es de quienes la realizan, no de quienes hablaron de ella para luego olvidarla desde el poder.

Sin embargo, que no se crea que tenemos interés fundamental alguno en levantar los cargos que se hacen contra la revolución. La mejor defensa de la revolución, es su obra cumplida. Pero conviene de tarde en tarde, en horas de enjuiciamiento y de balance como éstas, poner las cosas en su sitio y despejar los confusionismos y los engaños con que otra vez se trata de mentir al pueblo. Nosotros no hablamos de una revolución; la estamos haciendo. Ella es nues

tra mejor justificación ante el Perú y ante la historia. En la conciencia de todos los peruanos honrados, está la evidencia de que por primera vez, se han empezado a atacar a fondo los problemas fundamentales del país.

Allí está, la rotunda probanza de los hechos. Allí está ese puñado de realizaciones trascendentales, que con mucho superan a todo lo realizado por los gobiernos anteriores. Allí está la recuperación del petróleo de las manos de una empresa extranjera, ante cuyos intereses se prosternaron por paga o por temor, los políticos que efectivamente gobernaron este país, desde el Ejecutivo y desde el Parlamento. Allí está, la nueva Ley de Reforma Agraria, que beneficia al campesino, y que rompe el espinazo de una oligarquía hasta ayer prepotente. Allí está, la Ley General de Aguas, que al fin concreta el sueño de cientos de miles de agricultores, cuyos derechos siempre fueron pisoteados en beneficio de los latifundistas. Allí está, la nueva política minera, con la cual acabarán las viejas prácticas lesivas a los intereses del Perú. Allí está, la ley que pone término a la abusiva especulación de las tierras de expansión de las ciudades y que contribuirá, de manera muy importante, a resolver el problema de la vivienda urbana. Allí está, la iniciación de una política de control estatal sobre el Banco Central de Reserva, que ya no representa los intereses privados sino los intereses de la nación. Allí está, en fin, la nueva política internacional, no de sumisión, sino de dignidad y cuyo rumbo determinan tan sólo los intereses del Perú.

Todo esto, y mucho más, se ha logrado en apenas un año de gestión gubernativa. Hay quienes dicen, que es muy grande el poder de la propaganda. Es posible que esto sea así. Pero, ninguna propaganda podrá borrar del conocimiento de todos los peruanos, la convicción de que este gobierno, está haciendo las cosas que ningún otro se atrevió a realizar, por intereses o por temor. Sin embargo, resulta por entero comprensible, que aún persistan la incredulidad y el escepticismo en este país, donde tanto se traficó con las promesas y donde la politiquería sustituyó a la política. Aquí, precisamente radica una de las grandes culpas y responsabilidades, de quienes contribuyeron deliberadamente, a la corrupción de nuestras instituciones representativas y de esa democracia, en cuyo nombre, se comerció con las aspiraciones de un pueblo abnegado, cuyo único delito fue creer en quienes habrían de engañarlo.

Mucho más de lo que hemos hecho, hemos querido hacer por el bien del Perú. Pero, existen poderosas limitaciones que la ciudadanía debe conocer. Nosotros encontramos al Perú en una profunda crisis económica. No heredamos una situación de bonanza. El régimen anterior, dejó una deuda externa de más de treintisiete mil millones de soles. ¿Qué de verdaderamente grande o importante para nuestro pueblo, se hizo con esta inmensa suma de dinero? ¿para qué grandes transformaciones sirvió esa deuda enorme, que el gobierno anterior contrajo con otros países? hay que decirlo claramente: buena parte de esos treintisiete mil millones de soles, fue derrochada en la corrupción sin paralelo que asoló a este país durante el régimen anterior. ¿Dónde se encuentran ubicados, quienes así traficaron con la miseria de los pobres? es necesario que se sepa que, parte de ellos huyeron de la justicia para cobijarse en organismos internacionales a los cuales siempre sirvieron sin importarles ni el nombre ni el futuro de su patria. Día llegará en que saldemos cuentas con quienes no sólo robaron la confianza del pueblo. No tenemos por qué hablar con eufemismos. Una revolución implica también un lenguaje diferente, sin medias tintas y sin tapujos.

Pero las limitaciones que la revolución tiene que superar no estriban solamente en la pesada carga de esa deuda cuantiosa que el gobierno anterior contrajo en el extranjero y que el Perú tiene que pagar. Hay otra limita

ción muy importante. La oligarquía que ha visto afectados sus intereses por la Ley de Reforma Agraria, no invierte su dinero en el país. Este es el gran complot de la derecha económica, su gran estrategia anti-revolucionaria, su gran traición a la causa del pueblo peruano. Se persigue de este modo crear una ficticia crisis económica que vulnere la estabilidad del Gobierno. La excusa para no invertir, es que no existe en el país un "clima de confianza". Esta frase manida es el estribillo, pero también el arma psicológica, que día a día utiliza la reacción, para cubrir, con cortina de humo, su verdadera intención anti-patriótica.

¿Qué "confianza" reclaman los grandes propietarios del dinero? ¿Una confianza que les permita mantener las gollerías y los privilegios, que nada justifica, excepto sus malas costumbres de explotadores inveterados del pueblo peruano? ¿Una confianza basada en el mismo orden de cosas contra el cual surgió la Revolución? ¿Una confianza como aquella que se creaban cuando eran los dueños del país? Este tipo de confianza no van a tener mientras nosotros gobernemos. Y no por odios, sino porque estamos convencidos de que este tipo de confianza, es la negación total de las posibilidades de transformación en el Perú; porque en este tipo de confianza, se basaron las injusticias que hundieron en la miseria y en la explotación, a la gran mayoría de nuestro pueblo.

Hay, sí, condiciones de auténtica confianza, para todos aquellos que comprendan que el dinero, debe también cumplir una constructiva responsabilidad social. Hay confianza y respaldo gubernamental, para la inversión que promueve el desarrollo económico del país, dentro de un marco de respeto por las justas expectativas del capital y por los legítimos derechos de los trabajadores. Hay confianza, porque en el país existe plena estabilidad política. Hay confianza, porque no existe violencia social y porque claramente el pueblo respalda a este Gobierno. Hay confianza, porque el país está sentando las bases de su desarrollo integral en beneficio del pueblo, y de todos los que intervienen en el proceso de la producción económica. Hay confianza, porque la inversión privada tiene todas las garantías que cualquier empresario moderno puede exigir.

Desde un comienzo, el Gobierno Revolucionario declaró su respaldo y su estímulo a la inversión privada, incluyendo a la extranjera que se sometiera a las leyes del país. Existen, pues, todas las condiciones de confianza legítima que requiere el inversionista honrado. Muchos hombres de empresa lo están comprendiendo así y ya surgen indicios muy claros de una nueva y positiva tendencia en el campo de la inversión. Pero, los sectores oligárquicos del capitalismo nacional, complotan contra la Revolución, a través de su control del aparato económico y amparados en una prensa ultra-reaccionaria, que ha hecho del mito de una mal entendida atmósfera de "confianza" su instrumento de verdadero chantaje contra los intereses del país. El pueblo peruano, debe tener muy clara idea de esa verdadera conspiración económica de la oligarquía. Porque el Gobierno Revolucionario no mantendrá eternamente la serena actitud de esperar, que esta gente recobre el sentido de las cosas y abandone su perniciosa posición anti-peruana.

Toda la inmensa tarea de realizaciones efectivas de este Gobierno, se está llevando a cabo sin violencia y sin sangre. La nuestra, es la única Revolución que, habiendo ya logrado poner en marcha transformaciones profundas, se está cumpliendo en paz. En otros países, reformas agrarias, menos avanzadas que la nuestra, costaron miles de muertos a lo largo de varios años de cruentas luchas fratricidas. Hasta hoy, el Perú ha escapado a este sino de sangre y demuerte. Confiemos en que así seguirá aconteciendo en el futuro. Pero, comprendamos que la experiencia que hoy vive nuestra patria, representa una conquista sin

precedentes. Sin duda alguna, esta revolución es un fenómeno radicalmente nuevo. No se le puede comprender a partir de esquemas tradicionales. Por eso, el ejemplo peruano concita interés, expectativa, admiración en el resto del mundo y particularmente en nuestro continente latinoamericano.

Inclusive, pareciese que más allá de nuestras fronteras, se aguilata mejor la significación histórica de este gran movimiento revolucionario del Perú. Porque algunos periódicos, algunos de nuestros "honrados y objetivos" periódicos criollos, creen que es honrado y objetivo, ocultarle al pueblo lo mucho y lo bien que se habla hoy del Perú en el mundo. Pero no importa. Día vendrá en que aquí se sepa, cuánto y con cuánta perfidia ocultaron la verdad los dueños de ese periodismo, cuya única preocupación es la defensa de inconfesables intereses, y un malévolo sensacionalismo. Y todo esto, bajo el manto piadoso de una pretendida libertad de prensa, tras la cual se oculta un turbio mundo de apetitos farsaos, de insidia y de inuendo, cuando no de calumnia cotizabile.

Detrás de la campaña de confusionismo contra la revolución en marcha hay, por cierto, muy poderosos intereses. Ellos dictan el sentido de esa propaganda que, de un lado, exige demagógicamente ilusos extremismos y, de otro, insinúa que nuestra revolución ha entrado en una fase de ablandamiento. Ambas posturas de la anti-revolución, tienen una misma fuente de inspiración y es una la bol sa que las paga. Estas dos estrategias son claramente percibibles. Una de ellas, persigue que la revolución se acelere demasiado y se precipite. Pero, no cometeremos este error. La otra estrategia de la anti-revolución, persigue presentar nos como un movimiento ya ganado por la complacencia, sin empuje e incapaz de ir más allá de donde ya ha llegado. Naturalmente, detener la marcha de la revolución cuando ella recién ha comenzado, sería otro funesto error que tampoco vamos a cometer. Sabemos muy bien que para tener éxito, las reformas iniciadas deben ne cesariamente complementarse con otras que son, igualmente indispensables. Para no sotros la transformación de este país, es un proceso complejo e integral que tie ne que atacarse desde distintos frentes y en diferentes planos de acción. Por eso la revolución tiene un programa. Y, ese programa será cumplido metódicamente y en su totalidad.

Las dos estrategias de la oligarquía se mueven al unísono, en perfecto concierto, desde aquí y desde el extranjero. La acción confabulada de los adversarios de la revolución funciona a estos dos niveles. Uno de sus principales ins trumentos, es la sincronizada propaganda deformadora de la verdad, que opera a través de ciertas agencias noticiosas extranjeras, de algunas revistas de circulación internacional, y de la mayoría de periódicos que se imprimen en el Perú que representan y defienden los intereses de la oligarquía peruana y sus cómplices foráneos.

En esta insidiosa campaña de mentiras, bien poco o nada tiene que ver, la inmensa mayoría de los periodistas peruanos, que no son responsables de la lí nea de acción que impone la mayor parte de los propietarios de los medios de prensa. En general, esa inmensa mayoría de periodistas simpatizan realmente con la re volución. Pero, quienes controlan y monopolizan la propiedad de esos órganos de prensa son, miembros de la oligarquía, enemiga de la transformación nacional que estamos realizando.

Las excepciones son pocas y muy honrosas. Esos diarios y revistas su fren en carne propia, las represalias económicas de la oligarquía a quien se nie gan a servir. La honradez de su posición independiente, frente al Gobierno Revolucionario, los hace acreedores al respeto y a la gratitud del pueblo peruano. Por ello, les expresamos nuestra solidaridad frente a la campaña de que son ví ctimas. Esta es la verdad. Y nadie lo sabe mejor, que quienes trabajan en los ór ganos de prensa del Perú.

La revolución seguirá adelante hasta cumplir sus objetivos, sin precipitaciones y sin desmayos, por su propio camino, con sus propios métodos. Hemos sabido resistir todas las presiones. A nosotros no se nos provocará. Pero seremos implacables en la defensa de esta revolución de cuyo éxito depende el futuro del Perú. Que no se confunda la tolerancia con la impunidad. En el Perú de hoy los campos están ya claramente marcados. Esta revolución será defendida hasta las últimas consecuencias. Sus adversarios de dentro y de fuera deben saberlo sin posibilidad de error. La Fuerza Armada del Perú la respalda y el pueblo, día a día la defenderá más porque la sentirá más suya.

Sabemos que frente a la revolución, hay una conjura tenebrosa manejada por elementos externos, que persigue detener el proceso de cambio en el Perú. Sabemos que los hilos de esa conjura, se mueven también con el dinero de la oligarquía y la complicidad cotizante de dirigentes políticos que insurgen como revolucionarios, para después servir a la reacción de ultraderecha. La nación debe saber que el Gobierno permanece alerta. Que defenderá la revolución y que mantendrá las conquistas ya entregadas al pueblo. Esta será una lucha sin cuartel. Estamos dispuestos a correr todos los riesgos. Poco en realidad importan nuestras vidas, porque ellas ya han sido entregadas a la revolución. Reiteramos, que si nosotros caemos en la lucha, otros la continuarán hasta el final, con más denuedo, más fuerza, más vigor.

Si la oligarquía y los caciques políticos que la sirven, quieren violencia, habrá violencia en el Perú. Pero, quienes la desaten no quedarán ileso. Sobre ellos caerá el castigo ejemplarizador de una revolución. Esta revolución será defendida en todos los terrenos y contra todos sus enemigos, a cualquier costo.

Quedan todos, claramente notificados de cuál es la posición del Gobierno Revolucionario. No es una amenaza. Pero sí una categórica advertencia. Es preciso recordar, sin embargo, que antes de ahora hemos dicho, que el Gobierno Revolucionario nada tiene contra las ideologías renovadoras, ni contra las masas populares de cualquiera de los partidos políticos del país. A ellas, el Gobierno Revolucionario les tiende la mano para defender en común la causa del pueblo. Pero no, a los dirigentes que fueron cómplices del gran engaño que significó convertirse en defensores de los enemigos del pueblo del Perú. Con esos dirigentes nada tenemos en común. Con ellos no hay entendimiento posible, porque representan el brazo político de la oligarquía antirrevolucionaria. Hablamos sin eufemismos. Abiertamente ponemos las cartas sobre la mesa. No es nuestro el lenguaje sibilino de los políticos criollos. Por eso hablamos en la forma directa y clara que el pueblo comprende.

Los grandes objetivos de la revolución, son superar el subdesarrollo y conquistar la independencia económica del Perú. Su fuerza viene del pueblo cuya causa defendemos y de ese nacionalismo profundo, que da impulso a las grandes realizaciones colectivas y que hoy, por primera vez, alienta en la conciencia y en el corazón de todos los peruanos. Esta revolución se inició para sacar al Perú de su marasmo y de su atraso. Se hizo para modificar radicalmente el ordenamiento tradicional de nuestra sociedad. El sino histórico de toda verdadera transformación, es enfrentar a los usufructuarios del status quo contra el cual ella surge. La nuestra no puede ser una excepción. Los adversarios irreductibles de nuestro movimiento, serán siempre quienes sienten vulnerados sus intereses y sus privilegios: es la oligarquía.

Esa oligarquía, sus aliados de dentro y sus amos de fuera son pues, y serán siempre nuestros adversarios implacables. Tengamos conciencia de que hemos sido los únicos que, en este país, han afectado sus intereses. Esta es la primera vez que esa oligarquía carece de influencia política, la primera vez que no gobierna. Por eso, no perdona ni jamás perdonará a quienes se han

atrevido a desafiar su poder, su dinero, su fuerza. Ella permanecerá al acecho, aguardando el momento propicio para lanzar una ofensiva frontal contra el Gobierno de la revolución.

No creamos, pues, que el adversario de la revolución ha sido ya vencido definitivamente. Ha sufrido algunas serias derrotas, pero la guerra no ha concluido aún. Terminará cuando la revolución nacional haya afianzado profundamente sus raíces, cuando el pueblo pueda sentirse absolutamente seguro de que esa oligarquía, que con sus cómplices lo hundió en la pobreza y en el engaño, ya no puede intentar su retorno al control del país. Nosotros no podemos cometer el grande y trágico error de creer que la revolución ha sorteado ya todos los peligros. En realidad, ella recién está comenzando a confrontarlos. No nos durmamos sobre los laureles de victorias iniciales. Mantengámonos vigilantes, alertas, decididos. Nuestro compromiso no es con un ordenamiento político tradicional, formalista, básicamente inoperante y obsoleto. Nuestro compromiso, es con el pueblo y con la revolución que ese pueblo demanda. A nada ni a nadie debemos lealtad, sino al Perú y a su causa de justicia social que la revolución encarna y representa.

Por eso, este Gobierno tiene también el deber de asegurar la continuidad de la revolución. Sería pueril e indefendible que, en el futuro, permitiéramos la destrucción de la obra revolucionaria a manos de un nuevo gobierno conservador, que trabajaría para restablecer ese pasado contra el cual nosotros insurgimos. Por todo esto, la vuelta al orden constitucional, que tanto reclaman nuestros adversarios, se producirá: únicamente, cuando se haya garantizado la permanencia de la revolución y su continuidad; únicamente, cuando en una nueva Constitución se consagren las conquistas de la revolución; y únicamente cuando no exista posibilidad de que el Perú sea otra vez llevado al sistema ominoso que abolimos el 3 de octubre de 1968.

Cumplidos estos requisitos, el Perú podrá escoger el camino de futuro que decida el concurso de todos sus ciudadanos, el camino que quiera la auténtica voluntad popular. Entonces, y sólo entonces, nosotros consideraremos que hemos cumplido por entero nuestro deber y nuestro compromiso con el Perú, con su pueblo, con su historia. Con nadie más tenemos compromiso alguno; hacia nadie más tenemos un deber. Esperamos que todos entiendan claramente lo que esto significa. Confiamos en que quienes aún abrigan ilusas esperanzas de volver a disfrutar las prebendas y privilegios de un ayer para siempre cancelado, las abandonen definitivamente.

Y que no se diga que estamos rompiendo la armonía entre todos los peruanos. Ella nunca ha existido en realidad. En el pasado, porque la concordia fue imposible entre un pueblo explotado y sus explotadores. Y en el presente, porque la armonía no puede existir entre quienes defienden los intereses de la oligarquía y quienes defendemos los intereses del pueblo. No puede haber armonía entre la revolución y la anti-revolución. El desarrollo, entendido como proceso transformador y revolucionario, tiene un precio que debe ser pagado y que, en gran parte, consiste en la liquidación de todos los privilegios que los pocos tuvieron a expensas de los muchos. Bien poco valdría esta revolución, si ella simplemente aspirara a modernizar el país, a introducir cambios secundarios en sus instituciones tradicionales. Para nosotros, el desarrollo necesariamente implica alterar de modo fundamental, las bases de relación política y económica que, hasta hace un año, prevalecieron en el ordenamiento social del país. Entre quienes respaldamos esta revolución y quienes a ella se oponen, no hay entendimiento posible. La verdadera armonía, la verdadera unión nacional tiene que construirse, de ahora en adelante, entre los peruanos que apoyan y defienden la necesidad de transformar al Perú. Toda concepción de la unidad nacional, en base a poner del mismo lado a los sostenedo

res de la revolución y a sus enemigos es, por lo tanto, falsa y anti-histórica. Aceptarla sería desnaturalizar la revolución.

Transformar una sociedad tan compleja como la nuestra, no es tarea sencilla ni de pronta culminación. Esta revolución apenas ha cumplido un año de existencia. Los peligros más grandes aún no han aparecido. Debemos esperar días difíciles. Y crear en nuestro pueblo conciencia responsable de que tendrán inevitablemente que venir días así. A medida que la revolución se afiance y nuevos privilegios sean abolidos, para bien del pueblo, la oligarquía y sus felipillos redoblarán esfuerzos para frustrarla.

A esa oligarquía empeñada en defender la sinrazón de su propio egoísmo y a todos sus agentes declarados o encubiertos, peruanos o extranjeros, hoy les volvemos a decir que no les tememos, que la revolución no bajará la guardia que ella continuará su obra de transformación nacional, y que seremos implacables en castigar cualquier intento de entorpecer su camino.

Si sentimos así nuestro deber y nuestro compromiso con la revolución tenemos que velar porque ella sea siempre ejemplo de limpieza, de honradez, de eficiencia, de sacrificio, de entrega generosa. Tenemos que crear conciencia de la inmensa tarea que una revolución entraña. Será necesario enmendar día a día los errores que inevitablemente se cometen en el diario quehacer de la revolución. Seamos capaces de rectificarlos. Tengamos la honestidad, la humildad, la sabiduría y el valor que otros nunca tuvieron para reconocer errores y enmendarlos. Esto, lejos de debilitar a la revolución, le dará mayor fuerza, porque le dará mayor autoridad moral. Pero, seamos supremamente exigentes con nosotros mismos, aspiremos a ser cada día mejores, estimulemos la crítica honesta que es un aporte invaluable en toda obra de creación. Mas, por sobre todo, no olvidemos nunca el sagrado deber de ser siempre leales con esta revolución, de la que pende el porvenir de nuestra Patria...

Mensaje del Presidente de la República
al conmemorarse el primer aniversario
del Gobierno Revolucionario de las
FF.AA. en El Comercio, sábado 4 de octubre
de 1969, p. 4.

Nota.- La jurisprudencia relativa a los efectos legales de los actos de una Junta de Gobierno es escasa. Bajo la C. 1933 se ha oscilado entre los dos extremos siguientes:

1) "No habiendo sido ratificado por el Congreso Constituyente el Decreto Ley num. 6983, la propiedad de los tesoros hallados antes de la vigencia del nuevo Código Civil, está regida por las disposiciones del Código derogado" en RT, 21 de mayo de 1938, num. 285 pp. 93-95.

2) "Los decretos leyes que expiden los gobiernos de hecho que asumen la función legislativa, rigen mientras no sean ratificados por el Congreso, o sean derogados, modificados o sustituidos por otra disposición legal semejante" en RJP, enero de 1965, num. 252, pp. 100-106.

Esta ejecutoria aparece transcrita a pp. 3.1.15. Iguales conclusiones había señalado el Presidente de la Corte Superior de Lima en su Memoria del año judicial de 1963 (en ADVOCATUS, num. 2, año 2, enero-abril de 1963, pp. 135 ss.)

4.2. Los partidos políticos en el Perú contemporáneo

Consideraciones generales

En el Perú, no han habido partidos políticos propiamente hasta la fundación del Partido Aprista Peruano (PAP) en 1930, aunque existía desde antes la Alianza Popular Revolucionaria Americana (A.P.R.A.) fundada en México en 1924 gracias a los esfuerzos de un líder muy joven aún, Víctor Raúl Haya de la Torre. El P.A.P. resultó así la sección peruana del A.P.R.A. Por esta razón de irrefutable validez histórica, y por el hecho de que durante los últimos años la lucha política se ha polarizado a favor o en contra de este partido, es que aquí se le estudia con mayor detenimiento que otras agrupaciones. El segundo movimiento de masas es Acción Popular, fundado en 1956, y que llevó a su candidato a la Presidencia de la República en 1963. Este partido se ha escindido en facciones, no sólo por falta de solidez doctrinaria, sino por carecer de organización interna; este factor quizá más decisivo que aquél. Por estas razones es imposible pronosticar su importancia en un futuro próximo. Por último se estudian dos partidos (Demócrata Cristiano y Comunista) que aunque cuentan con escaso volumen electoral, han jugado un rol de cierta importancia en los últimos años. El Partido Demócrata Cristiano fue fundado en 1955, en Arequipa, y el Partido Comunista Peruano, en Lima en 1930, aunque sus orígenes pueden detectarse en 1928, como se verá más adelante. Sobre los partidos y la vida política puede verse, "El Perú frente a junio de 1962" por Enrique Chirinos Soto, Ediciones del Sol, Lima 1962, 194 pp. (el libro fue publicado poco tiempo antes de las elecciones de ese año, en las que su autor postulara a una diputación por Lima en la lista del APRA. La primera parte de ese libro, y excluyendo los párrafos dedicados al gobierno del General Odría (1948-1956) ha sido reproducido con el título de "La política peruana en el siglo XX", en *Visión del Perú en el siglo XX*, tomo II, Lima 1963, editor José Pareja Paz Soldán; la parte que realmente interesa es a partir de Sánchez Cerro, pp. 53 ss. Una visión global, aunque con juicios un poco precipitados, "Autopsia de los partidos políticos" Lima 1961, por Carlos Miró Quesada Laos; la parte realmente de interés es la dedicada a los partidos contemporáneos, pp. 469 ss.

El estudio de un partido político puede ser abordado desde ángulos muy distintos. Unicamente por razones metodológicas podríamos efectuar una triple clasificación sobre estos enfoques. a) filosófico, que son los fundamentos últimos en que un determinado partido extrae su visión de la realidad, b) ideológico, aquellos planteamientos concretos que justifican la acción política, c) pragmático, la actividad de un partido en un determinado tiempo y lugar. A modo de ejemplo veamos como esta clasificación funciona con el APRA y Acción Popular. En lo filosófico, el espacio-tiempo histórico para el Apra y el humanismo situacional, de Acción Popular (teoría elaborada por Francisco Miró Quesada). En lo ideológico, el programa máximo y mínimo del Apra, los puntos programáticos de equilibrio hombre-tierra, cooperación popular, conquista del Perú por los peruanos, etc., en Acción Popular. En lo pragmático, la conducta observada por el Apra en las elecciones de 1931, 1936, 1945, 1956, 1962 y 1963 y en los respectivos gobiernos en los que intervinieron. En Acción Popular su larga campaña de 1956 a 1963, su actuación en el Ejecutivo y el Legislativo cuando estuvieron en el poder.

Nuestro estudio intenta concretarse al aspecto ideológico. Esta separación, repetimos, es metodológica, y por lo tanto relativa. En algunos puntos se podrá apreciar como existe una inevitable invasión de campos; pero en la medida de lo posible nos mantendremos dentro de los objetivos fijados. El aspecto filosófico, por su envergadura, requiere tratamiento aparte. El pragmático pertenece aún a la historia no escrita, y no se cuenta todavía con las investigaciones necesarias para su estudio.

4.2.1. Partido Aprista Peruano

Víctor Raúl Haya de la Torre

EL ANTIMPERIALISMO Y EL APRA

Ahora bien, cuando el capitalismo tramonta, es que se extiende y des plaza; deviene imperialista. Emigra, vuela lejos como el polen de ciertas plantas en flor y se asienta y germina donde halla condiciones favorables para prosperar. Es por eso que si, según la tesis neo-marxista, "el imperialismo es la última etapa del capitalismo" (1), esta afirmación no puede aplicarse a todas las regiones de la tierra. En efecto, es "la última etapa"; pero sólo para los países industrializados que han cumplido todo el proceso de la negación y sucesión de las etapas anteriores. Mas para los países de economía primitiva o retardada a los que el capitalismo llega bajo la forma imperialista, ésta es "su primera etapa" (2). Ella se inicia bajo peculiarísimas características, las industrias que establece el imperialismo en las zonas nuevas no son casi nunca manufacturadas sino extractivas de materia prima o medio elaboradas, subsidias y subalternas de la gran industria de los países más desarrollados. Porque no son las necesidades de los grupos sociales que habitan y trabajan en las regiones donde aquéllas se implantan las que determinan su establecimiento; son las necesidades del capitalismo imperialista las que prevalecen y hegemonizan. La "primera etapa del capitalismo" en los pueblos imperializados no construye la máquina ni siquiera forja el acero o fabrica sus instrumentos menores de producción. La máquina llega hecha y la manufactura es siempre importada. El mercado que la absorbe es también una de las conquistas del imperialismo y los esfuerzos de éste tenderán persistentemente a cerrar el paso a toda competencia por la trustificación del comercio. Así es cómo al industrializarse los países de economía retardada, viven una primera etapa de desenvolvimiento lento e incompleto.

Tenemos, pues, planteado en Indoamérica un problema esencial que siendo básicamente económico es social y es político: la dominación de nuestros pueblos por el imperialismo extranjero y la necesidad de emanciparlos de ese yugo sin comprometer su evolución ni retardar su progreso. Ante todo, vale examinar una cuestión primaria e ineludible: si el capitalismo bajo su forma imperialista es la causa de nuestro sometimiento económico, ¿debemos librarnos de él destruyéndolo, abatiéndolo, para ganar así nuestra libertad? Quien responda negando rotunda y simplemente, dejará las cosas como están. Pero quien conteste afirmando también rotunda y simplistamente, implicará que Indoamérica puede suprimir una etapa de la historia económica del mundo, la cual, como hemos visto, no puede pasarse por alto. Además, la abolición del sistema capitalista de acuerdo con los postulados del marxismo, debe ser realizada "por el proletariado que se apodera del Estado y transforma desde luego los medios de producción en propiedad de éste" (3). Pero la existencia de ese proletariado clasistamente definido y políticamente consciente de su misión histórica, supone un período más o menos largo de producción capitalista que, "transformando progresivamente en

(1) Lenin. "Imperialismo, the final stage of Capitalism" (1917)

(2) Tesis sostenida en esta obra.

(3) Friedrich Engels, Herr Eugen Duhring Unwalzung der Wissenschaft, Dritter Abschnitt, II Theoretisches.

proletarios a la gran mayoría de la población, crea la fuerza que bajo pena de muerte está obligada a realizar esa revolución" (4). Fácil es inferir que la abolición radical del sistema capitalista no puede cumplirse sino donde el capitalismo ha llegado al punto cenital de su curva, vale decir en los grandes países que marchan a la vanguardia de la industria mundial, cuyas bien contexturadas clases proletarias deben realizar la trascendente tarea transformadora que el marxismo les señala. No ha de ser, pues, en los países coloniales o semicoloniales, que recién viven su primera o sus primeras etapas capitalistas, donde el capitalismo pueda ser destruido. En ellos, la clase proletaria llamada a dirigir esta revolución, está todavía muy joven, como joven es el industrialismo que determina su existencia. Nuestros proletarios pueden ser descritos con las palabras con que Engels alude al proletariado francés de principios del siglo pasado: "que apenas comenzaba a diferenciarse de las masas no poseedoras como tronco de una nueva clase", porque "el proletariado, aun enteramente inepto para una acción política independiente, se presenta como un estado de la Nación oprimida y sufriendo, incapaz de ayudarse a sí mismo y que, a lo sumo, podía recibir auxilio de arriba, de lo alto" (5).

(...)

¿Cuál, entonces, el camino realista para la solución del complejo problema que plantea a Indoamérica su progresivo sometimiento al imperialismo? Si imperialismo es capitalismo y si éste no puede ser abolido sino por una calificada y enérgica clase proletaria industrial, de la que carecemos todavía, ¿debemos esperar que los proletarios bien estructurados y cultos de los países imperialistas nos liberten del sistema opresor? O ¿aguardaremos que en nuestros pueblos se produzca la evolución de la conciencia proletaria determinada por una prodigiosa intensificación industrial -capaz de atraer hasta nuestras latitudes los ejes mayores del capitalismo-, a fin de que pueda producirse aquí la quiebra total de su sistema? Si lo primero, deberíamos resignarnos a esperar el triunfo de la revolución socialista en Europa y Norteamérica para salir así de la tutela rigurosa del imperialismo y entrar en la idílica y paternal del nuevo régimen. Y si lo segundo, habría que propugnar por la aceleración de la penetración imperialista a fin de industrializarnos en grande -comenzando por explotar hierro, forjar acero y construir máquinas- para lograr así la formación de una auténtica clase proletaria que adquiriera prontamente la conciencia y la capacidad plenas de su eminente rol libertador. Ambas soluciones, sin embargo, resultan hipótesis lejanas. El Aprismo sitúa el problema en términos más concretos, más realistas: si Indoamérica vive aún las primeras etapas del industrialismo que debe continuar necesariamente su proceso; si no tenemos aún definitivamente formada la clase proletaria que impondría un nuevo orden social y si debemos libertarnos de la dominación subyugante del imperialismo, ¿por qué no construir en nuestra propia realidad "tal cual ella es", las bases de una nueva organización económica y política que cumpla la tarea educadora y constructiva del industrialismo, liberada de sus aspectos cruentos de explotación humana y de sujeción nacional? Quienes se colocan en los puntos extremos de la alternativa política contemporánea -comunismo o fascismo-, olvidan la dialéctica marxista y consideran imposible un camino de síntesis. Y olvidan al go, no menos importante: que tanto el comunismo como el fascismo son fenómenos específicamente europeos, ideologías y movimientos determinados por una realidad social cuyo grado de evolución económica está muy lejos de la nuestra.

(4) Engels, op. cit. III Abschnitt, II Theoretisches.

(5) Engels, op. cit. III Abschnitt-Socialismus, I Geschichtliches.

(...)

En el transcurso de los últimos siete años, desde que este libro fué escrito, la presión del imperialismo -yanqui o británico-, no ha decrecido en Indoamérica. La crisis capitalista, iniciada a fines de 1929, la ha agudizado más bien. Nuestras incipientes economías semicoloniales han resistido buena parte de uno de los más tensos y peligrosos períodos de desquiciamiento de las finanzas imperialistas. Hasta nosotros se han proyectado fenómenos insólitos como el del paro forzoso. Pero esta "crisis pletórica"-, para usar la certera y avizora calificación del viejo Fourier-, nos deja claras enseñanzas confirmatorias de las tesis apristas: el carácter dual de nuestra economía que el imperialismo escinde en dos intensidades, dos ritmos, dos modos de producción -la nacional retrasada y la imperialista acelerada-, y la fundamental diferencia entre nuestra "primera etapa capitalista" importada por el imperialismo y "la última etapa" que comienzan a confrontar los países de más avanzada economía. Porque vivimos esa "primera etapa" y porque subsiste aún en Indoamérica el modo de producción propio, el atrasado y lento de nuestra feudalidad, hemos resistido a la última crisis con aparentes ventajas. La hemos soportado unilateral y parcialmente como unilateral y parcial es el sistema capitalista que el imperialismo ha yuxtapuesto sobre nuestra economía retardataria. Pero esta a-leccionadora experiencia, que podría llevar a algún reaccionario a la conclusión ilógica de que más vale quedar como estamos para no sufrir los riesgos de las crisis, no es sino como el indeseable privilegio de quien no sufre los efectos de un golpe en un miembro paralizado de su cuerpo. La crisis ha esclarecido así que una gran parte de nuestra economía está desconectada de la producción y cambio que el imperialismo hipertrofia y artificializa en nuestros países. Pero ha probado, también, que aquella economía rezagada y propia es nuestra verdadera base de resistencia. Vincularla a un nuevo sistema que la modernice e impulse y libertarla de la presión imperialista que la inmoviliza por asfixia, es para Indoamérica necesidad vital.

En Estados Unidos la crisis determinó la derrota del Partido Republicano. Con el advenimiento al poder de los hombres del "Democratic Party" surgió un nuevo lema, muy apropiado a las difíciles circunstancias de la época: "la política del buen vecino". Como el curso de la historia no depende de la buena voluntad de un hombre o de un grupo, cuando incontrollables leyes económicas rigen su destino, la nueva política gubernamental norteamericana es transitoria y precaria. Es sólo "una política". Ella nos libra por ahora de intervenciones, bombardeos, desembarcos de marinos y demás formas hostiles de agresivo tutelaje, pero eso no tiene nada que ver con el imperialismo como fenómeno económico. Precisa, pues, repetir que el problema esencial de Indoamérica está en pie, urgiendo soluciones constructivas y eficientes. Nuestros pueblos deben emanciparse del imperialismo, cualquiera que sea su bandera. Deben unirse, transformando sus actuales fronteras en meros límites administrativos y deben nacionalizar progresivamente su riqueza bajo un nuevo tipo de Estado. Las tres clases oprimidas por el imperialismo: nuestro joven proletariado industrial, nuestro vasto e ignaro campesinado y nuestras empobrecidas clases medias, constituirán las fuerzas sociales normativas de ese Estado. El no será ya instrumento del imperialismo, sino defensor de las clases que representa, vale decir, de las grandes mayorías de la población indoamericana. Así, la industrialización científicamente organizada, seguirá su proceso civilizador. Tomaremos de los países de más alta economía y cultura lo que requieran nuestro desarrollo material y el engrandecimiento de nuestra vida espiritual. Negociaremos con ellos no como súbditos sino como iguales. Sabiendo que ellos necesitan de nosotros tanto como nosotros de ellos, las leyes del intercambio deben cumplirse equilibradamente. Si la presión imperialista vence a nuestra resis-

cia nacional, el equilibrio que resulte no será el de la convivencia libre y justa: será el falso e intolerable equilibrio de hoy. Pero si nuestra resistencia detiene la presión del imperialismo -en economía como en física parecen gobernar los mismos enunciados-, habremos salvado el equilibrio de la justicia. Crear la resistencia antimperialista indoamericana y organizarla políticamente para garantía de nuestra independencia y seguro de nuestro progreso, es la misión histórica de estos veinte pueblos hermanos. Señalar realmente el camino y dar los primeros pasos, es la tarea histórica del Apra.

Haya de la Torre

Incahuasi, Perú, diciembre 25 de 1935.

¿ QUE ES EL A.P.R.A. ? (6)

La organización de la lucha antimperialista en la América Latina , por medio de un Frente Unico internacional de trabajadores manuales e intelectuales (obreros, estudiantes, campesinos, intelectuales, etcétera), con un programa común de acción política, eso es el A.P.R.A. (Alianza Popular Revolucionaria Americana).

Su programa máximo.-

El programa máximo internacional del A.P.R.A. consta de cinco puntos generales, que servirán de base para los programas de las secciones nacionales de cada país latinoamericano. Los cinco puntos generales son los siguientes:

- 1°.- Acción contra el imperialismo yanqui. (7)
- 2°.- Por la unidad política de la América Latina.
- 3°.- Por la nacionalización de tierras e industria.
- 4°.- Por la internacionalización del Canal de Panamá.
- 5°.- Por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

(6) The Labour Monthly, A Magazine of international labour, ¿What is the A.P.R.A.?, Haya de la Torre, Vol. 8, December, 1926, N° 12, pág. 756.

(7) Vale advertir que el texto de este postulado -como lo enuncian bien claramente los capítulos siguientes-, no implica que la lucha antimperialista del Apra esté circunscrita a combatir el imperialismo yanqui y no a otros imperialismos como el británico, por ejemplo. Ocurre que habiéndose formulado los cinco lemas del Apra por primera vez en México en 1924, su inmediata propagación se inicia en el sector de pueblos indoamericanos del Caribe, en los que predomina agresivamente el imperialismo de los Estados Unidos. Por eso se agregó para mayor objetividad el vocablo "yanqui" al primero de los postulados apristas. Así se mantuvo el lema por algún tiempo, pero como los comunistas criollos se prendieran de él para afirmar que la palabra "yanqui" era, en el programa aprista, cábala sin nuestra de misteriosas concomitancias del Apra con el Imperialismo Británico, hice muchas veces la aclaración, y en todos mis libros -especialmente en "Impresiones de la Inglaterra Imperialista y de la Rusia Soviética" (Buenos Aires, 1932),- la posición aprista queda bien esclarecida. Además, para la mayoría de nuestros pueblos, "el imperialismo yanqui" es el imperialismo capitalista moderno por antonomasia. Porque no sólo es el que hegemoniza y amenaza cada día más en Indoamérica, sino también el que ha hecho del "monroísmo" su doctrina y del "panamericanismo" su política. Por ende, es el imperialismo en su más típica y completa expresión contemporánea. Pero el Apra tiene bien planteada su posición de beligerancia antimperialista sin distinciones.

Su organización.-

El A.P.R.A. -que viene a ser el Partido Revolucionario Antimperialista Latinoamericano- es una nueva organización formada por la joven generación de trabajadores manuales e intelectuales de varios países de la América Latina. Fué fundada en diciembre de 1924, cuando los cinco puntos generales de su programa fueron enunciados, y en dos años ha logrado ya organizar algunas secciones nacionales, no muy numerosas todavía por el breve tiempo transcurrido. El A.P.R.A. cuenta ya con una vasta sección en el Perú y células en México, la República Argentina, América Central, etcétera, y con una sección en Europa, cuyo centro actual es París, donde se halla organizada una célula bastante numerosa de estudiantes y obreros con subsecciones en Alemania, España e Inglaterra. El Comité Ejecutivo interino ha residido hasta hoy en Londres.

El Frente Unico.-

El A.P.R.A. organiza el gran Frente Unico, antimperialista y trabaja por unir en ese frente a todas las fuerzas que en una forma u otra han luchado o están luchando contra el peligro de la conquista que amenaza a nuestra América. Hasta 1923, ese peligro fué presentado o interpretado diversamente. Para unos era un conflicto de razas (sajones y latinos); para otros, un conflicto de culturas o una cuestión de nacionalismo. De las Universidades Populares "González Prada", del Perú, surgió una nueva interpretación del problema, y especialmente de la forma de acometerlo. Se había ya enunciado el hecho económico del imperialismo, pero no sus características de clases y la táctica de lucha para defendernos de él. De las Universidades Populares "González Prada" se lanza la primera voz en este sentido, en 1923, invocando la unión de la juventud de trabajadores manuales e intelectuales para una acción revolucionaria contra el imperialismo. (Véase la revista "Córdoba", primera semana de febrero de 1924). En el año de 1924 la Primera Liga Antimperialista Panamericana fué fundada en México, y en 1925 la Unión Latinoamericana en Buenos Aires. La Liga Antimperialista fué el primer paso concreto hacia la formación del Frente Unico de obreros, campesinos y estudiantes proclamado por las Universidades Populares "González Prada", del Perú, y bautizado con sangre en la masacre de Lima del 23 de mayo de 1923, por el gobierno del Perú, "made in U.S.A." La Unión Latinoamericana de Buenos Aires fué fundada como el Frente Unico de los intelectuales antimperialistas. Pero la Liga Antimperialista Panamericana no enunció un programa político sino de resistencia al imperialismo, y la Unión Latinoamericana se limitó a fines de acción intelectual. Cuando a fines de 1924 se enuncia el programa del A.P.R.A., presenta ya un plan revolucionario de acción política y de llamamiento a todas las fuerzas dispuestas a unirse en un sólo Frente Unico.

La lucha de clases y el imperialismo yanqui en América Latina.-

La historia de las relaciones políticas y económicas entre América Latina y los Estados Unidos, especialmente la experiencia de la revolución mexicana, nos lleva a las siguientes conclusiones:

1º.- Las clases gobernantes de los países latinoamericanos, grandes terratenientes, grandes comerciantes y las incipientes burguesías nacionales son aliadas del imperialismo.

2º.- Esas clases tienen en sus manos al gobierno de nuestros países a cambio de una política de concesiones, empréstitos u otras operaciones que los latifundistas, burgueses, grandes comerciantes y los grupos o caudillos políticos de esas clases negocian o participan con el imperialismo.

3º.- Como un resultado de esta alianza de clases, las riquezas naturales de nuestros países son hipotecadas o vendidas, la política financiera de nuestros gobiernos se reduce a una loca sucesión de grandes empréstitos, y

nuestras clases trabajadoras, que tienen que producir para los amos, son brutalmente explotadas.

4°.- El progresivo sometimiento económico de nuestros países al imperialismo deviene sometimiento político, pérdida de la soberanía nacional, invasiones armadas de los soldados y marineros del imperialismo, compra de caudillos criollos, etc. Panamá, Nicaragua, Cuba, Santo Domingo, Haití, son verdaderas colonias o protectorados yanquis como consecuencia de la "política de penetración" del imperialismo.

La lucha internacional contra el imperialismo yanqui en América Latina.-

Como el problema es común a todos los países latinoamericanos, en los que las clases gobernantes son aliadas del imperialismo y explotan unidas a nuestras clases trabajadoras, no se trata, pues, de una aislada cuestión nacional, sino de un gran problema internacional para todas las repúblicas de América Latina. Sin embargo, la política de las clases gobernantes, que coopera en todos los planes imperialistas de los Estados Unidos (8), agita los pequeños nacionalismos, mantiene divididos o alejados a nuestros países unos de otros y evita la posibilidad de la unión política de América Latina, que formaría un vasto país de ocho millones de millas cuadradas y, más o menos, noventa millones de habitantes. Pero las clases gobernantes cumplen muy bien los planes divisionistas del imperialismo y agitan "causas patrióticas": Perú contra Chile, Brasil contra Argentina, Colombia y Ecuador contra el Perú, etcétera. Cada vez que Estados Unidos interviene como "amigable componedor" o "árbitro" de grandes cuestiones internacionales latinoamericanas, su táctica actual es fingir pacifismo, pero deja siempre la manzana de la discordia. La reciente cuestión de Tacna y Arica, entre Perú y Chile, es la más clara demostración de esta política del imperialismo. Nadie sabe mejor que la burguesía yanqui que terminada definitivamente la cuestión peruano-chilena, en cualquier forma, estaría derribado el obstáculo de más importancia para la unión de la América Latina, y un gran paso hacia el frente unido de nuestros pueblos contra el imperialismo se habría dado. Por eso el imperialismo prefiere aparecer como fracasado en su cuestión sobre Tacna y Arica y perder su autoridad diplomática como árbitro internacional en América Latina. Por eso ha dejado la cuestión más agitada que antes. En su política de divisionismo ha tenido como aliados a los súbditos del imperialismo que gobiernan Chile y sus esclavos que gobiernan el Perú.

El imperialismo no puede ser afrontado sin una política de unidad latinoamericana.-

Nuestra experiencia histórica en América Latina, y especialmente la muy importante y contemporánea de México, nos demuestra que el inmenso poder del imperialismo yanqui no puede ser afrontado sin la unidad de los pueblos latinoamericanos. Pero como contra esta unidad conspiran, ayudándose mutuamente, nuestras clases gobernantes y el imperialismo, y como éste ayuda a aquéllas y les garantiza el mantenimiento del poder político el Estado, instrumento de opresión de una clase sobre otra, deviene arma de nuestras clases gobernantes nacionales y arma del imperialismo, para explotar a nuestras clases productoras y mantener divididos a nuestros pueblos. Consecuentemente, la lucha contra nuestras clases gobernantes es indispensable; el poder político debe ser capturado por

(8) En "Impresiones de la Inglaterra imperialista y de la Rusia Soviética" (Buenos Aires, 1932), y en "¿A dónde va Indoamérica?" (Ed. Ercilla, Santiago, 1935), este concepto es ampliado a toda potencia imperialista.- N. del E.

los productores; la producción debe socializarse y América Latina debe constituir una Federación de Estados. Este es el único camino hacia la victoria sobre el imperialismo y el objetivo político del A.P.R.A. como Partido Revolucionario Internacional Antimperialista.

La nacionalización de la tierra y de la industria como el único medio económico de combatir y vencer al imperialismo.-

Dentro del sistema capitalista y de acuerdo con la dialéctica de su proceso histórico, la América Latina devendrá seguramente una colonia yanqui. Los Estados Unidos son hoy los dueños económicos del mundo. "The New York Times" del 27 de junio de 1926, publica las siguientes cifras de inversiones norteamericanas en el mundo, sin incluir las enormes deudas de guerra.

Los Estados Unidos tienen invertidos en:

Asia.	\$ 1.000.000.000
Europa	" 2.000.000.000
Australia	" 2.500.000.000
América Latina	" 4.100.000.000 (9)

(9) De 1912 a 1928 la ofensiva capitalista yanqui puede apreciarse por el cuadro siguiente, tomado del libro de Evans Clarck:

En millones de dólares	1912	1928
Cuba	200	1.400
México	800	1.288
Chile	15	451
Argentina	40	450
Brasil	50	388
Perú	35	169
Venezuela	3	162
Colombia	2	125
Bolivia	10	86
Uruguay	5	77
Costa Rica	7	46
Honduras	3	40
Guatemala	20	37
Salvador	3	35
Panamá	5	31
Ecuador	10	30
Haití	4	28
Santo Domingo	4	28
Nicaragua	3	20
Paraguay	4	18
Guayanas	5	8

Total de inversiones de Estados Unidos de Norte América en el extranjero:

América Latina	\$ o. am.	5.200.000.000
Europa	" " "	4.300.000.000
Canadá	" " "	3.900.000.000
China, Japón y Filipinas	" " "	700.000.000
Diversos	" " "	400.000.000

Esta introducción de capitales en América Latina crece día a día. De junio a octubre se han invertido más de 50 millones de dólares sobre la suma arriba copiada. Los recientes conflictos entre México y los Estados Unidos del Norte nos demuestran que México no ha podido, a pesar de sus esfuerzos, nacionalizar su petróleo hasta hoy y que pesa sobre él la amenaza de una invasión militar yanqui que trataría de defender los intereses de la poderosa Standard Oil Company. (El capital petrolero yanqui en México es de pesos 614.847.263) La Enmienda Platt de la Constitución de Cuba y los casos de Panamá, Nicaragua, Santo Domingo, Honduras, Haití, nos prueban que la soberanía nacional se pierde en América Latina proporcionalmente al aumento de las inversiones del capitalismo yanqui en nuestros países. La nacionalización de la tierra y de la industria y la organización de nuestra economía sobre las bases socialistas de la producción es nuestra única alternativa. Del otro lado está el camino del colonaje político y de la brutal esclavitud económica.

La unión política de América Latina presupone la internacionalización del Canal de Panamá.-

El Canal de Panamá en poder de los Estados Unidos del Norte es uno de los más graves peligros para la soberanía de América Latina. El programa internacional del A.P.R.A. proclama francamente la "internacionalización de Panamá" como objetivo político continental. El doctor Alberto Ulloa, profesor de derecho internacional de la Universidad Mayor de San Marcos, de Lima,

Total de inversiones del capital extranjero en América Latina:

Estados Unidos	\$ o. am.	5.200.000.000
Inglaterra	" " "	5.200.000.000
Otras naciones	" " "	2.200.000.000

Exportación de los Estados Unidos a la América Latina o Indoamérica

	Dólares	
1910-1914	1.511.000.000	
1921-1925	3.708.000.000	. . . 145.40%

Importación de los Estados Unidos de la América Latina o Indoamérica

	Dólares	
1910-1914	2.177.000.000	
1921-1925	4.678.000.000	. . . 114.88%

(Commerce Year Book - 1925)

Año 1926. Exportación de los Estados Unidos a la América Latina.

\$ 834.224.000

Importación de los Estados Unidos de la América Latina.

\$ 1.041.678.000

(Acta de la 3ra. Conferencia Comercial Panamericana, 1927, pág. 160)

Perú, escribe, apoyado en esta tesis: "El Canal de Panamá debe ser internacionalizado. No es posible permitir a los Estados Unidos el ejercicio del gobierno supremo de Panamá". (Carta abierta del Presidente de la Federación de Estudiantes de Panamá, junio de 1926). La internacionalización de Panamá, como aspiración de los pueblos latinoamericanos, ha sido uno de los puntos políticos del programa del A.P.R.A. de mayor trascendencia.

Conclusión.-

El A.P.R.A. representa, consecuentemente, una organización política en lucha contra el imperialismo y en lucha contra las clases gobernantes latinoamericanas, que son auxiliares y cómplices de aquél. El A.P.R.A. es el Partido Revolucionario Antimperialista Latinoamericano que organiza el Gran Frente Unico de trabajadores manuales e intelectuales de América Latina, unión de los obreros, campesinos, indígenas, etcétera, con los estudiantes, intelectuales de vanguardia, maestros de escuela, etcétera, para defender la soberanía de nuestros países. El A.P.R.A. es un movimiento autónomo latinoamericano, sin ninguna intervención o influencia extranjera. Es el resultado de un espontáneo anhelo de nuestros pueblos para defender unidos su libertad, venciendo a los enemigos de dentro y a los de fuera. Las experiencias de México, América Central, Panamá y las Antillas y la presente situación del Perú, Bolivia y Venezuela, donde la política de penetración del imperialismo se deja sentir fuertemente, han determinado la organización del A.P.R.A. sobre bases completamente nuevas y propugnando métodos de acción realistas y eficaces. La palabra de orden del A.P.R.A. sintetiza, sin duda, la aspiración de veinte pueblos en peligro: "Contra el imperialismo, por la Unidad Política de América Latina, para la realización de la Justicia Social".

oooooooooooo

(...) Luchar contra el imperialismo en Indoamérica no es sólo resistirle con gritos o protestas cada vez que el soldado extranjero, autorizado o no por los poderes del Estado intervenido e impotente, viola su soberanía de acuerdo con la clase o con una fracción de la clase dominante. Si examinamos la historia del imperialismo latinoamericano, por ejemplo en el buen libro de Freeman y Nearing, "The Dollar Diplomacy" (10), se verá que siempre que los soldados yanquis han invadido nuestro suelo, lo han hecho en apoyo de un tratado, de un convenio o de una invitación formal de los representantes del Estado invadido. Cuando esos representantes, por cualquier circunstancia, han sido hostiles a las medidas adoptadas por el invasor, han sido automáticamente relevados del contralor de los negocios públicos, reemplazándolos con elementos más dóciles. No es necesario repetir -pues todos los indoamericanos lo sabemos bien-, que las dos terceras partes de la fuerza del poder imperialista en nuestros países radica en el dominio que él ejerce, directa o indirectamente, sobre los poderes del Estado como instrumento político de dominación.

La lucha contra el imperialismo en Indoamérica no es solamente una lucha de mera resistencia, de algazara de comités o de protestas en papeles rojos. La lucha es, ante todo, una lucha político-económica. El instrumento de dominación imperialista en nuestros países es el Estado, más o menos definido como aparato político; es el poder. Parafraseando al fundador de la Tercera Internacional, nosotros los antimperialistas indoamericanos debemos sostener que la cuestión fundamental de la lucha antimperialista en Indoamérica es la cuestión del Poder (11).

(10) Scott Nearing and Joseph Freeman The Dollar Diplomacy, Huebsch & The Viking Press, New York. Traducida al castellano por las Editoriales Selfa de México y M. Aguilar, de Madrid.

(11) Lenin, "Staat und Revolution", Berlín, 1913.

La Liga Antimperialista Panamericana o de las Américas, como organismo de simple resistencia o propaganda antimperialista es un organismo de limitada eficacia. Debemos, en primer término, arrebatarnos el poder de nuestros pueblos al imperialismo y para eso necesitamos un partido político. Las Ligas Antimperialistas por incompletas, están demás y así se explica -oh aciertos del instinto popular!- que casi han desaparecido.

(...)

Así ocurre también con el campesino pobre, con el peón y con el siervo indígena. Al proletarizarse dentro de una gran empresa manufacturera, minera o agrícola, disfrutan casi siempre de un bienestar temporal. Cambian su miserable salario de centavos o de especies, por uno más elevado, que paga el amo extranjero, siempre más poderoso y rico que el amo nacional. Es así como el imperialismo en los países de elemental desarrollo económico es factor determinante de la formación y robustecimiento de una genuina clase proletaria moderna. Este fenómeno social de estructuración clasista de nuestro proletariado está sujeto a un proceso especial, como hemos de arotar más adelante. Tiene sus características limitaciones, determinadas por las condiciones y peculiaridades de la expansión imperialista sobre países retrasados. El proletariado industrial que va formando, es, pues, una clase nueva, joven, débil, fascinada por ventajas inmediatas, cuya conciencia colectiva sólo aparece al confrontar más tarde el rigor implacable de la explotación dentro del nuevo sistema (12).

Como el gran negocio del imperialismo está fundamentalmente en la mano de obra barata, el salario que paga al nuevo obrero es mayor que el que éste recibía bajo las condiciones de trabajos anteriores, pero menor que el que percibe un obrero en los países industriales. Al llegar el capital imperialista a nuestros países, viene como los catequistas de salvajes enseñando lentejuelas y espejos que atraen a los oprimidos con fascinación transitoria. Así, va formándose la clase proletaria industrial durante la primera etapa del proceso de penetración imperialista, pero siempre en inferioridad de condiciones económicas respecto de los proletariados avanzados.

Por eso, además de determinar el gran capitalismo una etapa económica superior a la precedente del pequeño capital, como la industria es una etapa superior a la feudal, las masas trabajadoras que se transforman en proletariado moderno no perciben la violencia de la explotación del imperialismo hasta mucho más tarde. El tipo del imperialismo moderno, especialmente del imperialismo norteamericano tan avanzado y refinado en sus métodos, sólo ofrece ven

(12) Recordemos esta frase de Engels: "En tanto una forma de producción se encuentra, por decirlo así, en la rama ascendente de su evolución, la acogen con entusiasmo los mismos que han de sufrir la forma de repartición correspondiente; tal fué la actitud de los obreros ingleses al advenimiento de la gran industria. Mas aun, en tanto ese modo de producción sigue siendo el modo social normal se contentan, en suma, con la repartición, y salen entonces las protestas... del seno mismo de la clase dominante. (Saint Simon, Fourier, Owen), sin que encuentren verdadero eco en la masa trabajadora (und sindet beider ausgebeirteten masse erst recht keinen Anklang)". Friederich Engels, "Herrn Eugen Duhrings Umwälzung der Wissenschaft", Zweiter Abschnitt - Politische-Oekonomie. Gegenstand und methode, op. cit. (Subrayado por H. de la T.)

tajas y progreso en su iniciación. Antes de ahora ya he estudiado algunas de estas contradicciones características del moderno imperialismo, cuyas vasta y temibles proporciones no percibe inicialmente el naciente proletariado (13).

Pero el monopolio que el imperialismo impone, no puede evitar la destrucción, el estagnamiento o la regresión de lo que llamamos genéricamente la clase media. Así como el capitalismo industrial al aparecer en los países de más alto desarrollo económico, reduce, absorbe y proletariza a la pequeña burguesía que sólo en ínfima parte se convierte en clase dominante; así -dentro de peculiaridades aun más intensas que ya anotaremos-, el imperialismo sojuzga o destruye económicamente a las clases medias de los países retrasados que penetra. El pequeño capitalista, el pequeño industrial, el pequeño propietario rural y urbano, el pequeño minero, el pequeño comerciante, el intelectual, el empleado, etc., forman la clase media cuyos intereses ataca el imperialismo. Mínima parte de esa clase media se alía con él y obtiene ventajas de su dominio, deviniendo su instrumento coadyuvante y personero nacional. Bajo las leyes de la competencia y del monopolio que rigen la existencia misma del capitalismo, la forma imperialista, su expresión culminante, destruye a los capitalistas y propietarios incipientes, los subyuga, los abate o los encierra entre los tentáculos de los grandes trusts, cuando no bajo el yugo de los créditos e hipotecas bancarios.

Candor y lamentable candor es el de aquellos propagandistas de los sistemas y tácticas revolucionarios europeos, como parece para nuestros pueblos, que creen que las falanges de intelectuales antimperialistas de Indoamérica van a aceptar Ligas de paliativo, sabiendo bien que el imperialismo, fenómeno económico defendido por armas políticas, hay que combatirlo también económica y políticamente. O que, para combatirlo así, haya que afiliarse 'velis nolis' al Partido Comunista, cuyos recientes enunciados de lucha antimperialista constituyen uno de los tantos aspectos de su programa de acción mundial. No. Para nosotros la lucha contra el imperialismo es cuestión de vida o muerte; peligro cercano, amenaza ineludible. Las lecciones del comunismo europeo nos vienen tarde, enseñándonos métodos de defensa primitivos y extraños. A nuestros intelectuales de vanguardia puede faltarles orientación y método, pero no les falta claridad y espíritu realista para saber qué clase de disciplina necesitamos. Un poco de observación de nuestros medios intelectuales me libra de extenderme mayormente para amparar un argumento que es irrefutable.

El Apra como Partido de Frente Unico ha incorporado desde su fundación al intelectual antimperialista. Como ha incorporado al pequeño propietario, al pequeño capitalista, al pequeño comerciante, al pequeño minero, al artesano, al empleado, ha incorporado a la "inteligencia", al estudiante, al profesor, al literato, al artista y al maestro de escuela. Los ha incorporado sin resistencia ni distinguos, como aliados de la lucha del obrero y del campesino, como a "trabajadores intelectuales". Mientras el Estado sea el instrumento de dominio del imperialismo en nuestros países y mientras el poder sea el sancionador de la opresión y de la explotación nacionales, por el capitalismo imperialista extranjero, todos los que sufren opresión y explotación deben unirse para vencer al enemigo común. El programa máximo del Apra en sus cinco lemas fundamentales, señala las etapas de la magna lucha y las distingue previendo y evitando -tanto como puede preverse y evitarse en la historia- oportunismo y confusionismo.

(13) Por la Emancipación de América Latina, Haya de la Torre, Edit. Gleizer, Buenos Aires, 1927.

Examinemos, una vez más, el programa. Nuestro primer lema, "contra el imperialismo", incorpora, como ya lo hemos demostrado anteriormente, a la clase media en su plan de lucha. Nuestro segundo lema "por la unidad política y económica de los pueblos de Indoamérica", no la excluye tampoco. Ambos postulados implican la toma del poder político para cumplirse. Demostrado es tá que no vamos a obtener victoria posible sobre el imperialismo sin capturar el poder político, hoy instrumento de opresión, convertible por el Apra en arma de liberación. En esta acción política de derrocamiento de las clases u oligarquías, que son agentes y cómplices del imperialismo en nuestros países, necesitamos imperativamente la acción del frente único. Y la unificación o confederación política Indoamericana, que ninguna clase aisladamente podría cumplir sin ayuda de las otras, requiere la organización de ese frente. No olvidemos la realidad! La unificación gradual, económica primero, política después, o total de súbito -caso más difícil, pero no por eso menos anhelado-, tendrá que realizarse, también, por política de frente único, a través de un partido disciplinado y poderoso.

¿Cuánto duraría esa tarea política? ¿Cuánto tiempo pasará, para que nuestro partido tenga que seguir luchando contra el enemigo, así en frente único y llevando en su seno la alianza de los trabajadores de la ciudad y del campo con las clases medias y los intelectuales? Ante esta interrogante precisa pensar, aunque sea superficialmente, en las condiciones geográficas, éticas, económicas, sociales, políticas, culturales y morales de nuestros pueblos. Después de una rápida observación de la realidad de Indoamérica no hemos de perder el optimismo. (...) La primera actitud defensiva de nuestros pueblos tiene que ser la nacionalización de la riqueza arrebatándola a las garras del imperialismo. Luego, la entrega de esa riqueza a quienes la trabajan y la aumenten para el bien colectivo: su socialización progresiva bajo el contralor del Estado defensa y por el camino de un vasto cooperativismo. (Véase el Cap. VII). He ahí el ideal.

Pero observemos la misma realidad europea. Rusia nos puede servir de ejemplo. Más aún, Rusia es el mejor y único ejemplo a que referirnos en este caso.

¿Cuál es la lección histórica de Rusia post-revolucionaria? ¿El triunfo del socialismo marxista? ¿La derrota total del capitalismo? Ni lo uno ni lo otro. Los mismos líderes del comunismo -y basta haber leído a Marx y a Engels, para comprender cuán seguros están de la verdad- han declarado mil veces que Rusia no es todavía un país donde impera el socialismo (14). Todos admiten que Rusia va hacia el socialismo. Está en marcha desde hace diez años de gigantesca faena revolucionaria, en la que hay que admirar tanto el realismo para rectificar como la maravillosa tenacidad para persistir. Mientras Rusia nos anuncie el advenimiento total del socialismo, vinculado a la transformación social de toda Europa, nos da ya una lección clara, innegable: Rusia es el primer país del mundo que ha derrotado al capitalismo en su forma imperialista. Es esa su única victoria completa hasta ahora y su única inobjetable experiencia histórica para el mundo.

(...)

(14) "Sin duda estamos muy lejos de la victoria completa del socialismo. Un país sólo no puede hacer más". Lenin. La Revolución proletaria y el Renegado Kautsky, Edit. "La Internacional", Buenos Aires, 1921, pág. 76.

El Frente Unico del Apra y sus aliados.-

(...)

Frecuentemente se nos han planteado a los apristas estas preguntas: ¿El Apra es Partido o es Frente Unico? ¿Puede ser las dos cosas a la vez?

El Apra es un Partido de bloque, de alianza. Esto quedó ya demostrado al formularse las bases de su estructuración en los capítulos anteriores. Hemos presentado como caso de semejanza el Partido Popular Nacional Chino, o Kuo Min Tang originario, que también ha sido un partido antimperialista de frente único. Recordemos que aun en los países más avanzados económicamente se dan casos de partidos de izquierda que constituyen vastas organizaciones de frente único contra el dominio político de la clase explotadora. El Labour Party inglés es eso (15). No sólo agrupa a obreros y campesinos; incluye en su frente a un vastísimo sector de clases medias pobres y alía bajo sus banderas a numerosas agrupaciones y tendencias. Al ejemplo del laborismo inglés podrían agregarse muchos otros casos similares de partidos de izquierda en Francia, Alemania, Países Bajos y Escandinavos. Y si en las naciones industriales europeas, donde los proletariados son antiguos y numerosos, ha sido necesaria la alianza de clases proletarias, campesinas y medias -formando frente comunes bajo disciplinas de partido-, en Indoamérica, por las condiciones objetivas de nuestra realidad histórica, lo es mucho más.

El Apra debe ser, pues, una organización política, un partido. Representa y defiende a varias clases sociales que están amenazadas por un mismo peligro o son víctimas de la misma opresión. Frente a un enemigo tan poderoso como es el imperialismo, deviene indispensable agrupar todas las fuerzas que puedan coadyuvar a resistirlo. Esa resistencia tiene que ser económica y política simultáneamente, vale decir, resistencia orgánica de Partido. Como tal, el Apra debe contar con su disciplina y sus tácticas propias.

Hemos dicho en el capítulo anterior que la lucha contra el imperialismo es, también, una lucha nacional. Conviene recordar que así como hay clases sociales permanentemente atacadas y explotadas por el avance imperialista, las hay que son sus víctimas temporales. Una gran parte de nuestra burguesía en formación presenta ese carácter. Por eso, el Apra puede aliarse con ellas en un frente transitorio, mientras sea necesario sumar sus esfuerzos a la defensa común. Vale recordar que la etapa de lucha nacional contra el imperialismo se presenta en todos nuestros países y ha de durar todavía algunos años.

Precisando esta posición del Apra, la revista *Atuei*, de La Habana, inspirada en las normas doctrinarias del aprismo, acaba de publicar un interesante artículo de tesis sobre nuestra concepción realista del Frente Unico con relación a las burguesías nacionales amenazadas por el Imperialismo. Párrafos importantes del artículo son los siguientes:

"Es falso, absolutamente falso que el Apra prescinda de la burguesía en la lucha contra el imperialismo. Se propone, por el contrario, utilizar en favor de la causa que propugna toda desavenencia surgida entre el capitalismo nacional y el capitalismo norteamericano. Está lista para actuar en todo conflicto que se produzca entre el imperialismo yanqui y la burguesía criolla, y para debilitar al enemigo máximo, para embotar sus armas. Procura-

(15) G.D.H. Cole. *History of the British Working Class Movement*". London, 1926. Vol. II.

rá por todos los medios lícitos que la burguesía nacional sirva a los fines que ella persigue, pero no cree lógico formar un frente único con esa burguesía, ni constituir organismos para la dirección de la lucha en que esté representada esta clase, para prodigar sus fuerzas luego en tratar de adquirir por medio de engaño y de la intriga subterránea la dirección efectiva de esos organismos. Sobre todo considera estúpido, infantil y deleznable enunciar a todos los vientos el propósito de engañar al burgués, porque si bien este anuncio impide que el proletariado se desoriente, sobre el objetivo que se busca, pone en guardia al aliado que se desea utilizar y dificulta todo pacto. Frente a esta táctica de niños, frente a esta estratagema pueril, que descubre al enemigo el lazo que se le tiende, el Apra aconseja un procedimiento racional. Crea organismos homogéneos de fuerzas contrarias al imperialismo, da por base a su esfuerzo el reconocimiento de la lucha de clases, reúne bajo sus banderas a todos los explotados y celebra con las fuerzas burguesas -transitoria- mente antimperialistas- convenios transitorios, sin confundirse con ella, precisando en cada caso el alcance del pacto, su duración y su objetivo. Ni engaña al burgués ni facilita a éste el conocimiento de sus secretos, de su disciplina; de sus agentes. Tal táctica tiene una ventaja: evita que el burgués se acostumbre a unirse. En Cuba, cuando el colono reclame al hacendado yanqui siete arrobas de caña de azúcar en lugar de seis, El Apra pondrá todas sus fuerzas a la disposición del colono, pero en modo alguno le dará entrada en su organización. El colono es, también, enemigo del yanqui; pero de manera transitoria. Es, también, enemigo del Apra y se enfrentará contra ella cuando el yanqui satisfaga su demanda. Es más, en cualquier instante de la lucha e inevitablemente después de ella será aliado del imperialismo".

Donde el Apra no puede actuar como Partido actuará como grupo y organizará el Frente Unico Antimperialista, y ahí donde existe como Partido siempre tenderá a organizar el Frente Unico bajo su dirección, aliándose con las fuerzas transitoriamente antimperialistas. La tesis aprista tan bien explicada por Atuei al referirse al Frente Unico, no obstante referirse al caso de Cuba en particular, puede generalizarse y extenderse, ampliada, al conflicto de los imperialismos en los demás países de Irdoamérica. El Apra considera al capitalismo yanqui sólo como el más peligroso, por ser el más joven, el más potente, el más amenazador, el más próximo y el que usa las armas políticas de dominio con más libertad. O, para expresarse mejor, el que las ha monopolizado con la arbitraria interpretación de la Doctrina de Monroe.

El Apra propone utilizar toda desavenencia entre el capital nacional y el capital yanqui, el inglés, el japonés, el alemán, el italiano, el español, el chino o el sirio, en contra de nuestro enemigo mayor. Nosotros sabemos que el conflicto entre los capitalismos extranjeros existe en Irdoamérica. Las leyes de la competencia que presiden la organización capitalista no les permiten sino alianzas transitorias. La beligerancia entre los capitalistas subsiste y se acrecienta. Nuestros países son un inmenso campo de batalla económico para los imperialismos del mundo, particularmente para el inglés y el norteamericano. ¿Perderemos nosotros la oportunidad de utilizar en beneficio de la causa antimperialista la lucha implacable de los capitalismos sobre nuestro suelo? No celebrar compromisos transitorios sería incurrir en "infantilismos de izquierda". Celebrar pactos permanentes como los sugeridos por las Ligas Antimperialistas en el Congreso de Bruselas, sería caer en una política reaccionaria y suicida. El Apra sostiene la utilización táctica de todos los medios de defensa antimperialista que puedan descubrirse en el conflicto de los capitalismos, usándolos como avanzadas, pero sin caer jamás en convenios claudicantes. China nos enseña, también, que es peligroso permitir que todos los tentáculos del imperialismo se muevan y aprieten al mismo tiempo.

Producida la riña de los lobos, hay que ponerse detrás de los que ataquen al más feroz. Cuando ellos, con nuestra ayuda, hayan destrozado al sanguinario mayor, tendremos más posibilidades de acabar con los que quedan. Sabemos que en el fondo del vasto problema que plantea en Indoamérica el imperialismo, como en el fondo de todos los problemas de la historia, está el antagonismo de clases. Nosotros creemos que es preciso batallar hasta el fin por la libertad de las clases productoras, porque sabemos que su liberación será la liberación definitiva de nuestros pueblos. La cuestión estriba, ahora, en saber cómo luchar contra enemigos omnipotentes, y cómo cumplir las etapas precisas de esa lucha. Para la primera gran tarea de defensa nacional, de esfuerzo por la afirmación de la soberanía, y por la unificación política y económica de nuestros países -etapa precursora de la "lucha final"-, necesitamos aliados que integren un gran movimiento nacionalista bajo las banderas del Apra. La causa Antimperialista necesita aliados! Aliados más o menos temporales, pero necesita aliados.

Constantemente se oye hablar de las posibilidades de una guerra imperialista o entre Estados Unidos e Inglaterra o entre Estados Unidos y el Japón. No faltan gentes que de palabra o por escrito aconsejan nuestra alianza previa e incondicional con los enemigos posibles al imperialismo yanqui. Interpretando mal Lozowsky mi punto de vista sobre esta cuestión -conocido por él a través de personas profanas en política, sin duda-, me escribía en una de sus cartas ya mencionadas en el segundo capítulo de este libro, la perogrullesca verdad de que no deberíamos confiar en el Japón por ser una potencia tan imperialista como los Estados Unidos. Cualquiera juzgaría insensato que un hombre como Lozowsky tratara cuestión tan elemental. Pero eso denuncia el concepto equivocado y desdeñoso que se tiene en Rusia de nuestra ignorancia y de nuestro simplismo. Respondí a Lozowsky que no necesitaba decirme que el Japón era una potencia imperialista; lo que no obstaba para que en un caso dado nosotros tratáramos de utilizar sus contiendas de rivalidad con el imperialismo norteamericano. Porque Indoamérica debe siempre tener presente la posibilidad de una conflagración imperialista en la que, sin duda alguna, los Estados Unidos tendrán que jugar algún papel trascendente. Leonard Wolf en su libro "Imperialismo y Civilización" escribe: "La rivalidad entre el Japón y los Estados Unidos y el problema del Pacífico es solamente uno, entre los muchos ejemplos de esta lucha imperialista por el poder y la preeminencia entre los mayores estados del mundo" (16). Nosotros los indoamericanos no debemos olvidar que en esa rivalidad yanqui-japonesa y en el llamado problema del Pacífico, se juegan nuestros destinos. Sólo una política sabia, realista, prevista, conjunta, "continental" de nuestra parte podría salvarnos en tal caso.

La tarea histórica del Apra.-

Para los patriarcas criollos de la ortodoxia marxista las conclusiones contenidas en los capítulos anteriores implican, sin duda, profanación audaz de todos los conceptos sacrosantos de un credo que ellos consideran absoluto, estático e inviolable. Empero, es menester recordar que existe una profunda diferencia entre el marxismo interpretado como dogma y el marxismo en su auténtico significado de doctrina filosófica. En aquél, todo es quietismo y

(16) Leonard Wolf, Imperialism and Civilization, Harcourt, Edit. New Nor, 1928, pág. 29.

parálisis; en éste, todo es dinamismo y renovación. El apotegma inmortal de Heráclito el Oscuro, recogido por Marx a través de Hegel, no debe olvidarse: "Todo se mueve, se niega, deviene; todo está en eterno retorno..." (17). En él se funda la dialéctica de la vida y de la historia.

La línea normativa de la filosofía marxista es inseparable de la del desarrollo de sus teorías económicas y sociales. Movimiento, contradicción, negación y continuidad, presiden el devenir universal y humano e inspiran la estructuración genial del sistema completo de Marx. "El marxismo es toda una concepción del mundo" ha escrito Plejanov (18), pero "concepción" no es dogma y en la concepción marxista el principio de "la negación de la negación" es primordial y permanente.

La doctrina del Apra significa dentro del marxismo una nueva y metódica confrontación de la realidad indoamericana con las tesis que Marx postulara para Europa y como resultado de la realidad europea que él vivió y estudió a mediados del siglo pasado. Si aceptamos que Europa y América están muy lejos de ser idénticas por su geografía, por su historia y por sus presentes condiciones económicas y sociales, es imperativo reconocer que la aplicación global y simplista a nuestro medio de doctrinas y normas de interpretación europea, debe estar sujeta a profundas modificaciones. He ahí el sentido, la dirección, el contenido doctrinario del Apra: dentro de la línea dialéctica del marxismo interpreta la realidad indoamericana. En lo que la interpretación de una realidad nueva, característica, complicada, como lo es la nuestra, tenga que negar o modificar los preceptos que se creyeron universales y eternos, se cumplirá la ley de las contradicciones del devenir: la continuidad condicionada por la negación.

Esta actitud del Apra plantea ya una total separación de la de los comunistas criollos, rendidos ante el 'sancta sanctorum' de su fría ortodoxia, cuyo velo inmutable no se atreven a levantar. Quien está de rodillas no camina; y si lo intenta, sin ponerse previamente en pie, tendrá que arrastrarse. Esto es lo que ha ocurrido en Indoamérica a los comunistas criollos. Los resultados de su posición de inmóviles repetidores del credo importado, se comprueba en la estagnación del movimiento de la Tercera Internacional en nuestros países. Para tranquilidad y satisfacción del imperialismo y de la explotación feudal, los dogmas moscovitas carecen de significado y de contenido en nuestros pueblos. La acción realista, certera y eficiente, no la conocen los agitadores del comunismo criollo sino por sus lecturas de los episodios de la revolución rusa, que los conmueven hasta las lágrimas.

La línea de divergencia entre el Apra y el Comunismo quedó fijada definitivamente en el Congreso de Bruselas (Cap. II) de 1927. Hasta entonces, nuestra ideología había pasado por una necesaria etapa de definición y de estudio. Proclamados sus postulados en 1924, fué preciso un activo trabajo de confrontación y de ampliación, que en tres años sirvió para estructurar sólidamente las bases generales de nuestra doctrina. Después del Congreso de Bruselas, triunfantes nuestros puntos de vista en sus resoluciones -a pesar de la oposición comunista-, nos dedicamos con más ahinco a trabajar bajo la inspiración de

(17) Ferdinand Lasalle "Heraklitus der Dunkel". Berlin, pág. 156.

(18) George Plejanov, "Questions Fondamentales du Marxisme". Paris, 1928, pág. 6.

los principios del Apra. Mientras el comunismo criollo siguió dando traspiés, bajo las riendas de Moscú, nosotros afrontamos libremente la obra revolucionaria, indoamericana, abriéndole su propio camino.

Examinemos, ahora, sumariamente, nuestra posición doctrinaria.

Sin abandonar el principio clasista como punto de partida, de la lucha de clases y la apreciación realista del momento que ella vive en nuestros pueblos. No desconocemos, pues, los antagonismos de clase dentro del conjunto social indoamericano, pero planteamos en primer término la tesis del peligro mayor que es elemental a toda estrategia defensiva.

El peligro mayor para nuestros pueblos es el imperialismo. El amenaza no sólo como fuerza explotadora, sino como fuerza conquistadora. Hay, pues, en el fenómeno imperialista, con el hecho económica de toda explotación, el hecho político de una opresión de carácter nacional. Además, como hemos visto, la penetración del imperialismo -especialmente en sus formas contemporáneas y típicamente norteamericanas- plantea una violenta yuxtaposición de sistemas económicos. El imperialismo no consulta en qué estado de evolución, en qué grado de desarrollo se halla un pueblo para dar a su penetración una medida científica de cooperación y de impulso sin violencias. El Imperialismo invade, inyecta nuestros pobres organismos, sin temor de paralizarlos en grandes sectores. Una ley económica lo empuja hacia pueblos más débiles. Forma culminante de un sistema -el capitalismo- en el que reina "la anarquía de la producción", es esa anarquía agudizada la que nos invade con el imperialismo y en ella quedan sumidos nuestras incipientes estructuras económicas.

Sostenemos, pues, que la actual tarea histórica de estos pueblos es la lucha contra el imperialismo. Tarea de nuestro tiempo, de nuestra época, de nuestra etapa de evolución. Ella nos impone subordinar temporalmente todas las otras luchas que resulten de las contradicciones de nuestra realidad social -y que no sean coadyuvantes del imperialismo-, a la necesidad de la lucha común. Vale decir, que nosotros aceptamos marxistamente la división de la sociedad en clases y la lucha de esas clases como expresión del proceso de la Historia; pero consideramos que la clase opresora mayor -la que realmente respalda todo el sistema de explotación refinado y moderno que impera sobre nuestros pueblos- es la que el Imperialismo representa. Porque el Imperialismo desempeña en ellos la función que la gran burguesía cumple en los países de más alto desarrollo económico.

Examinada esta proposición, se hallará que es inobjetable. El gran capitalismo, la gran industria, no han insurgido en Indoamérica como producto de su evolución económica. Han advenido, han invadido conquistadoramente y se han abierto paso en nuestros medios destruyendo toda posible competencia, deteniendo el proceso de formación de una verdadera burguesía nacional, y utilizando parcialmente nuestra primitiva arquitectura económica feudal y semi-feudal, para convertirla en una aliada y servidora sojuzgada.

Bajo el sistema imperialista, nuestra gran burguesía resulta, pues, una clase "invisible". Es la misma gran burguesía de poderosos países lejanos y avanzados que actúa sobre nuestros pueblos en forma característica. Ella nos invade con su sistema y al invadirnos, no sólo conmueve y transforma nuestra elemental economía de países retrasados, sino que arrolla y cambia totalmente nuestra arquitectura social. Utiliza parte de nuestras clases feudal y media y de la incipiente burguesía en sus empresas y en la defensa jurídica y política de sus conquistas económicas, pero proletariza y empobrece al resto, que es gran mayoría. De ella y de las masas campesinas comienza a formar una nueva clase proletaria industrial bajo un sistema moderno de explotación. A medi

da que penetra más en nuestros países, su influencia se extiende y agudiza. De económica deviene política.

Así es como la lucha contra el imperialismo queda planteada en su verdadero carácter de lucha nacional. Porque son las mayorías nacionales de nuestros países las que sufren los efectos de la invasión imperialista, en sus clases productoras y medias, con la implantación de formas modernas de explotación industrial. Y porque es la totalidad de los pobladores de cada país que debe responder de los gravámenes fiscales necesarios para el servicio de los grandes empréstitos o concesiones (19). A causa de éstos, la soberanía de varios de nuestros estados se ha visto en muchas ocasiones, drásticamente amenazada (20).

Ante esta realidad, el Apra coloca el problema imperialista en su verdadero terreno político. Plantea como primordial la lucha por la defensa de nuestra soberanía nacional en peligro. Da a este postulado un contenido integral y nuevo. Y señala como primer paso en el camino de nuestra defensa antimperialista la unificación política y económica de las veinte repúblicas en que se divide la gran nación Indoamericana.

Es en esta etapa inicial de acción de frente único, que las clases trabajadoras deben cooperar decididamente a la realización de los dos primeros lemas del programa máximo del Apra, que se complementan entre sí : Acción conjunta contra el Imperialismo y para la unificación económica y política de los pueblos Indoamericanos. Dirigido el movimiento por el Apra, las clases trabajadoras que integran sus filas serán, pues, conducidas hacia la toma del mayor número de posiciones que realísticamente puedan conquistar y usar. Y al llegar al poder bajo las banderas apristas y unidas a las clases medias, tendrán que intervenir en la obra grandiosa que señala el tercer lema del Apra: la nacionalización progresiva de la tierra y de la industria, vale decir, la desfeudalización del campo y la liberación del campesino -peón, siervo, comunitario, egidatario, partidario, pequeño propietario, etc.-, y la organización del nuevo sistema económico estatal de base cooperativa que controle las industrias, destruya los monopolios imperialistas y asegure el do-

(19) "Esta cuestión de empréstitos para las repúblicas de la América Latina ha demostrado ser desde un principio un semillero de dificultades diplomáticas, por las que se han visto frecuentemente amenazadas con la intervención extranjera en nombre de los acreedores". Prof. Achille Villate. *Economic Imperialism and International Relations during the last Fifty Years*. op. cit., pág. 63.

(20) "El Bloqueo de Venezuela a fines de 1902 es un ejemplo de la clase de acción que puede o podría ser tomada por los acreedores y sus gobiernos". C.K. Hobson *The Export of Capital*. Op. cit., pág. XXII. "Con ocasión del incidente de Venezuela, la República Argentina había propuesto a los Estados Unidos la Doctrina Calvo, algo modificada y limitada. El autor de la nota enviada en aquella ocasión fué Luis Drago, entonces Ministro de Relaciones Exteriores, cuyo nombre ha quedado vinculado a la nueva doctrina". Prof. Achille Villate, op. cit., *ibid.*, pág. 67. Sobre las intervenciones militares en Santo Domingo, Haití y Cuba, véanse las obras *Our Cuban Colony*, por Leland H. Jenks, Vanguard Press, New York; *"The Americans in Santo Domingo"* por Melvin M. Knight. Vanguard Press. New York, y *The Dollar Diplomacy*, por Scott Nearing y Joseph Freeman. Huebsch & The King Press, New York, op. cit.

minio nacional de la riqueza.

(...) Combatiendo las fantasías demagógicas de los profetas del comunismo criollo, que ofrecen en cada discurso paraísos rojos, el Apra sostiene que antes de la revolución socialista que llevaría al poder al proletariado -clase en formación en Indoamérica-, nuestros pueblos deben pasar por períodos previos de transformación económica y política y quizás por una revolución social -no socialista- que realice la emancipación nacional contra el yugo imperialista y la unificación económica y política indoamericana. La revolución proletaria, socialista, vendrá después. Vendrá cuando nuestro proletariado sea una clase definida y madura para dirigir por sí sola la transformación de nuestros pueblos. Pero eso ocurrirá mucho más tarde. (...)

La lucha contra el imperialismo está ligada a la lucha contra el feudalismo, vale decir, a la previa emancipación económica y cultural del campesino. En esta lucha el obrero interviene, contribuye, toma las armas para alcanzar posiciones de predominio imponiendo sus derechos de organización, de educación, de reunión, de huelga, de participación progresiva en el usufructo de las industrias estadizadas. Usa en su beneficio todas las conquistas políticas dentro de la democracia funcional y deviene, por intermedio del Partido en el poder, una de las clases directoras del Estado antimperialista. (...)

(...) El Cooperativismo, y la nacionalización de la tierra y de toda la industria que sea posible nacionalizar, y la organización de un nuevo sistema de economía nacional que se oponga a la monstruosa explotación del imperialismo -centralizando hasta donde se pueda, el gobierno económico nacional-, he ahí las primeras tareas en el orden interno para los apristas de cada país. (...) Bajo las banderas de un partido de programa definido y económico como el Apra, el movimiento antimperialista irá tanto más lejos cuanto mayor sea el ímpetu revolucionario que lo acompañe. No tendría ni puede tener más limitaciones que la realidad. Nada puede ni debe ser sacrificado a ella y es absurdo formular programas o itinerarios fijos, moldes hechos, sin saber cuán grande ha de ser la fuerza de un movimiento y cuáles las condiciones objetivas en que ha de producirse. Un partido como el Apra no cierra el camino a ninguna posibilidad realista del presente o del futuro.

Tender a la unificación de los países indoamericanos para formar un gran organismo político y económico que se enfrente al imperialismo -tratando de balancear su gigantesco poder por el contralor de la producción en nuestro suelo-, es, sin duda, la tarea inicial y necesaria del Apra antes y después de su primera victoria política en cualquiera de nuestros países.

Ahora bien, ¿cuál sería el tipo del Estado que ya hemos llamado "Estado Antimperialista" repetidas veces en este capítulo?

(...)

Hemos visto que el Estado en nuestros países o es feudal o semi-feudal; pero es colonial siempre. Hemos visto que el Estado, en Indoamérica, dentro de su presente arquitectura económica feudal o semi-feudal-capitalista, depende ineludiblemente del imperialismo, se convierte en su instrumento de dominación en nuestros países y no puede hallar otra dirección económica que la de entregarse a la esclavitud que le impone el imperialismo. Repetimos: dentro de la dialéctica del sistema capitalista mundial, nuestros países no tienen liberación posible. El imperialismo es una etapa del capitalismo -ya está repetido-, la etapa culminante. Nuestros países están en las primeras etapas del capitalismo o van hacia ellas, buscando su liberación del feudalismo o tratando de buscarla. Esa es su ruta. Nuestros países y el imperialismo están, pues, dentro de la misma órbita, aunque en diferentes planos

históricos. Encadenamiento de un mismo sistema; ruedas de una misma máquina -ruedas de diámetro diferente-, que engranan dentro de la mecánica de un movimiento dado. ¿Cuál, pues, nuestra alternativa?

Para unos hay la esperanza -buenos guardadores somos de la Caja de Pandora- de que algún día Indoamérica, a lo que es más fantástico aún, cualquiera de sus países aislados llegue a convertirse en una potencia formidable, rival de los Estados Unidos como han devenido éstos rivales de Europa, después de haber sido sus súbditos económicos. Para otros, la revolución social fulminante, la liberación total del sistema capitalista por la dictadura del proletariado y el comunismo triunfante. Ambas hipótesis, generalmente formuladas en los campos del nacionalismo chauvinista, o en los del revolucionarismo simplista y de prestado, representan la tesis y la antítesis con su inconciliable oposición de contrarios. Conviene analizar, aunque sea ligeramente cada una de estas hipótesis, antes de plantear la síntesis realista que el Apra propugna.

La transformación súbita de nuestros países, con tan pesados residuos feudales y tan complicados problemas étnicos, en autónomas potencias capitalistas rivales de los Estados Unidos, no estaría en proporción al avance sin duda vertiginoso del imperialismo yanqui sobre nosotros (21). (...)

(...) El Estado antimperialista debe ser, pues, ante todo, Estado de defensa, que oponga al sistema capitalista que determina el imperialismo, un sistema nuevo, distinto, propio, que tienda a proscribir el antiguo régimen opresor.

Así como la ofensiva imperialista es aparentemente pacífica durante el período de "penetración económica" -y la lucha no se percibe ostensiblemente sino cuando la garra aprieta, cuando la fuerza viene en defensa del interés conquistado-, así, la lucha defensiva, después de producido el derrocamiento del antiguo Estado feudal, instrumento del imperialismo en nuestros países, habrá de ser una lucha aparentemente pacífica, quizás, pero una lucha implacable en el campo económico. Por eso, después de derribado el Estado feudal, el movimiento triunfador antimperialista organizará su defensa estableciendo un nuevo sistema de economía, científicamente planeada y un nuevo mecanismo estatal que no podrá ser el de un Estado democrático "libre", sino el de un Estado de guerra, en el que el uso de la libertad económica debe ser limitado para que no se ejercite en beneficio del imperialismo.

(...) En el Estado antimperialista, Estado de guerra defensiva económica, es indispensable también la limitación de la iniciativa privada y el contralor progresivo de la producción y de la circulación de la riqueza. El Estado antimperialista que debe dirigir la economía nacional, tendrá que negar derechos individuales o colectivos de orden económico cuyo uso implique un peligro imperialista. Es imposible conciliar -y he aquí el concepto normativo del Estado antimperialista- la libertad absoluta individual en materia económica con la lucha contra el imperialismo. El propietario nacional, de una mina o de una hacienda, que vende su propiedad o negocio a un empresario

(21) "Los Estados Unidos están admirablemente adaptados, por sus reservas de carbón y hierro y por el innato genio de su pueblo, para ser un gran país manufacturero, mientras que el futuro de territorios como Sudamérica y Africa como países manufactureros es quizá dudoso". C.K.Hobson The Export of Capital, op. cit., pág. 74.

yanqui, no realiza una acción contractual privada porque el comprador no sólo invierte dinero en una operación, sino que invierte soberanía, llamémosle así. Tras el nuevo interés creado por esta operación económica, aparentemente sencilla, está el amparo político, la fuerza de la potencia imperialista que respaldará -con un punto de vista distinto y hasta opuesto al del país que recibe la inversión-, los intereses del extranjero. ¿Será esa una operación privada? Ciertamente, no. El Estado antimperialista limitará, pues, el ejercicio de uso y abuso -jus utendi, jus abutendi-, individuales, coartará la libertad económica de las clases explotadoras y medias y asumirá, como en el capitalismo de Estado, el contralor de la producción y del comercio progresivamente.

(...)

Si el Estado Antimperialista no se apartara del sistema clásico del capitalismo, y alentara la formación de una clase burguesa nacional, estimulando la explotación individualista e insaciable -amparada en los enunciados clásicos del demoliberalismo-, caería pronto en el engranaje imperialista del que ningún organismo nacional burgués puede escapar. Por eso ha de ser indispensable en el nuevo tipo de Estado la vasta y científica organización de un sistema cooperativo nacionalizado y la adopción de una estructura política de democracia funcional basada en las categorías del trabajo. Así, por ambos medios, realizará el Estado Antimperialista la obra de educación económica y política que necesita para consolidar su posición defensiva. Y así, también, canalizará eficiente y coordinadamente el esfuerzo de las tres clases representadas en él. Hacia otro sistema económico que niegue y se defiende del actual por el contralor progresivo de la producción y la riqueza -nacionalización de la tierra y de la industria dice el programa del Apra-, orienta y dirige su camino histórico el Estado Antimperialista. El ha de ser la piedra angular de la unidad indoamericana y de la efectiva emancipación económica de nuestros pueblos.

(...) El adversario histórico de las clases medias -la clase feudal- es el blanco de su agresión aquí como en Europa. Pero detrás de la clase feudal -característica indoamericana- está el imperialismo, el mayor enemigo de la clase media. Entonces, ésta usa de su capacidad, de su elan beligerante y acomete obligadamente contra las dos. Nosotros sabemos por qué luchan las clases medias contra el latifundismo y contra el imperialismo. Querrían derribar al primero, ocupar el puesto dominante y aliarse con el segundo para salvarse así. Pero los avances más rápidos del imperialismo destruirán prontamente a las clases medias, antes de que éstas pudieran aprovechar al imperialismo.

La capacidad beligerante de las clases medias tiene que ser, pues, aprovechada en beneficio de la liberación nacional. Deben sumarse a las defensas del Estado antimperialista. El mecanismo de éste -queda ya repetido- supone una nueva estructuración económica, basada en el contralor estatal, parcial o progresivo de la producción y de la circulación, y -especialmente- en la organización de un vasto sistema cooperativo. Las clases medias ayudarán así necesariamente a la producción y a la circulación de la riqueza bajo el férreo contralor del Estado antimperialista. Recordemos que la lucha económica contra el imperialismo en el país que se independiza tiene que convertir al Estado en su fortaleza defensiva. Todas las clases afectadas por el imperialismo contribuirán lógicamente a esta defensa. (...)

Y ahora otra cuestión polémica que ha de plantearse, sin duda, por los objetos simplistas: ¿El Estado Antimperialista contratará con el Imperialismo?

Sí.

Un movimiento antimperialista no supone una acción regresiva en el orden económico o un mero ímpetu lírico por un gaseoso ideal de libertad nacional. Antes bien, es un paso histórico hacia adelante; hacia la emancipación social y hacia el bienestar económico de las colectividades sojuzgadas. El antimperialismo no enarbola el postulado absurdo de "la libertad por la libertad", aunque sea a precio del progreso y de la cultura, a cambio de la regresión. Precisamente es lo contrario: la lucha antimperialista implica la consecución de la libertad como palanca de progreso. No se trata de retroceder a las primitivas formas de vida idílica porque ellas fueron la más prístina y natural expresión de la libertad; ni es el "Contrato Social" de Rousseau el nuevo evangelio de esta lucha. El antimperialismo -y así lo propugna el Apra- debe conseguir la liberación económica de los pueblos imperializados, porque el yugo que hoy pesa sobre ellos es traba para su desarrollo. Consecuentemente, esa liberación debe estar siempre condicionada por el propósito realista de lograr el mejor desarrollo y el más rápido progreso de los pueblos liberados. Si este no fuera el objetivo eminente de la lucha antimperialista, en su verdadero significado moderno y revolucionario, caeríamos en un nacionalismo ciego y negativo, racialista y retrasado. Y el antimperialismo es, ante todo, un gran impulso constructivo.

Los defensores del imperialismo se parapetan en un razonamiento elemental que no debemos pasar por alto: "Nuestros países necesitan capitales -dicen-, y hay que dar entrada a éstos, vengan de donde vengan y vengan como vengan". ¿Quién no ha oído en Indoamérica expresiones semejantes en la oratoria chata de nuestros politicastos y tiranos, en el lenguaje convencional de nuestros mercaderes y hasta en el razonar ingenuo de muchos sectores ignorantes de nuestras masas populares?

La afirmación es aparentemente inobjetable. Los países indoamericanos ofrecen ancho campo para la explotación de la riqueza, y todo lo que en ellos realmente representa progreso, técnica, industrialismo, forma superada de trabajo, se debe a los capitales extranjeros. Nadie puede negar entonces -así razonan sin citar a Perogrullo-, que la inmigración de capitales nos sea absolutamente indispensable y que, si éso es el imperialismo, no debamos sentirnos felices con él.

Vale insistir, empero, en un análisis más detenido de cuestiones tan interesantes, y encarar la afirmación tal como es generalmente formulada, pero dividiéndola en dos partes y respondiendo a ellas separadamente:

¿Nuestros países necesitan de capitales? La respuesta es afirmativa: Sí.

Si los necesitamos, ¿hay que darles entrada vengan de donde vengan y vengan como vengan? La respuesta es negativa: No.

Y es menester explicarse:

En tanto que el sistema capitalista impere en el mundo, los pueblos de Indoamérica, como todos los económicamente retrasados, tienen que recibir capitales del extranjero y tratar con ellos. Ya queda bien aclarado en estas páginas que el Apra se sitúa en el plano realista de nuestra época y de nuestra ubicación en la geografía y en la historia económica de la humanidad. Nuestro tiempo y nuestro espacio económicos nos señalan una posición y un camino: mientras el capitalismo subsista como sistema dominante en los países más avanzados, tendremos que tratar con el capitalismo. ¿Cómo tratar? He ahí la gran cuestión.

Es evidente que bajo el prejuicio de que "nuestros países necesitan capitales vengan de donde vengan y vengan como vengan", Indoamérica los ha recibido siempre sin condiciones. Sin condiciones de su parte, pero sometiendo se a muy duras por parte y para beneficio de los capitales inmigrantes! Y este sometimiento y esta incondicionalidad unilateral se han debido sin duda a la ignorancia de las leyes económicas que presiden la exportación de capitales, totalmente desconocidas para nuestros "estadistas" y "generales-presidentes". Por eso, el imperialismo ha creado el fetiche del capital extranjero, mesiánico, redentor e infinitamente generoso.

Fetichismo e ignorancia replican llenos de pavor cuando alguien señala los peligros del imperialismo: "Si oponéis condiciones al capital extranjero, no vendrá nunca y entonces nuestro país quedará sumido en la barbarie y en la degradación..." ¿No es este el tipo standard de los razonamientos de nuestros hombres públicos, agentes del imperialismo y voceadores de su misión providencial? Con diversas palabras, con distintos objetivos, no hay ciudadano consciente de Indoamérica que no guarde memoria de este lenguaje panamericanista leído u oído. Es la cantiga vacua y mil veces repetida de los devotos del imperialismo, prosternados, convencidos y, no lo olvidemos, bien pagados...

No es difícil saber que el capital moderno que busca, fuera del país de origen, campos de provechosa inversión, medios de acrecentarse, no emigra por hacer el bien, por contribuir al progreso mundial, por atracción de aventura o por patriótico ensueño de llevar lejos su bandera, su cultura y su lengua. La emigración del capital se produce obedeciendo a una ley económica tan imperiosa como la que impele a recibirlo a los pueblos no económicamente desarrollados. Es ese hecho económico el que determina todo un sistema político, completando así las características generales del fenómeno que denominamos imperialismo. "La necesidad económica indica -escriben Nearing y Freeman en su conocido libro sobre el imperialismo yanqui-, que toda sociedad moderna e industrial debe desarrollar mercados extranjeros para sus productos excedentes; debe controlar las fuentes de alimentación, combustibles, minerales, maderas y otras materias primas; debe buscar oportunidades de negocios para la inversión del capital excedente" (22). O para citar a un hombre de palabra oficial, léase lo que escribe Harry T. Collings, profesor de Ciencias Económicas de la Universidad de Pensilvania:

"En primer término debe ponerse bien en claro que nosotros no invertimos nuestro dinero en América Latina porque queremos controlar su vida política o económica. El dinero no es tan magnánimo que pueda servir primero los propósitos políticos. Los capitalistas demandan intereses antes que intervenciones. Nosotros hemos invertido dinero en América Latina desde 1900, porque es una plaza mejor que la de los Estados Unidos para realizar esas inversiones...Desde 1900, los Estados Unidos han producido más capital que el que podría emplearse aquí a altos tipos de interés. Consecuentemente, algo de ese dinero, la parte más atrevida, buscó inversiones lucrativas en el extranjero" (23).

Uno de los secretos de las "inversiones lucrativas" de que habla el profesor Collings está en la incondicionalidad con que nuestros países han re-

(22) Scott Nearing and Joseph Freeman "The Dollar Diplomacy".

(23) Current History, New York, september 1927, op. cit.

cibido esos capitales. En nuestra América hay lucha de competencia entre los gobiernos para brindar esa incondicionalidad. Competencia de demanda incondicional digámoslo en términos más precisos. La falta de una línea política-económica común -hemos ya tratado de la importancia de la división nacional para favorecer los avances del imperialismo-, ha situado a los Estados Unidos en ventajosa posición para invertir sin trabas sus inmensos capitales excedentes utilizando esa competencia. Si un país le pone condiciones, hay diecinueve que le otorgan paso franco. Examinando el más reciente cuadro de inversiones de capitales norteamericanos, el lector verá que México -el único país que ha realizado hasta hoy un movimiento antimperialista en América-, es el que menos aumento proporcional ha recibido de inversiones de capital yanqui de todos los países latinoamericanos, desde 1912.

De 1912 a 1928

Porcentaje de aumento de inversiones de capitales norteamericanos en América Latina.

Cuba.	536%	Costa Rica.	557%
México.	61"	Honduras.	1.233"
Chile.	2 906"	Guatemala	85"
Argentina	1.023"	El Salvador	1.066"
Brasil	676"	Panamá	520"
Perú	328"	Ecuador	200"
Venezuela	5.300"	Haití.	600"
Colombia	6.150"	Sto. Domingo.	600"
Bolivia	760"	Nicaragua	566"
Uruguay	1.440"	Paraguay	350"

Este cuadro es una clara expresión de la competencia anteriormente denominada de "demanda incondicional". Los capitales inmigrados a nuestros países no resultan así fuerzas de progreso, resortes de liberación, sino cadenas de esclavitud. Detrás de cada capital está un contrato, una concesión, cuando no un tratado diplomático. Las cláusulas de esos convenios están inspiradas en tácita premisa de incondicionalidad. El conjunto de esas contrataciones constituye los intereses de los ciudadanos norteamericanos que los Estados Unidos no pueden dejar de defender, según la enfática declaración de Mr. Hughes, ya varias veces citada. La defensa de esos intereses son las expediciones militares, los bombardeos y las violaciones. O en lenguaje de Mr. Hughes "The temporary interposition", la interposición temporal, tres mágicas palabras que dejaron estupefactas y convencidas a las delegaciones latinoamericanas presentes en la VI Conferencia Panamericana de La Habana (24).

- (24) La parte del discurso de Mr. Hughes, Secretario de Estado de Washington y jefe de la delegación norteamericana ante la Conferencia de La Habana, que contiene su tesis intervencionista llamada por él "temporary interposition" (interposición temporal) es la siguiente: "La dificultad, si alguna existe, en cualquiera de las repúblicas de América no es la agresión exterior. Es una dificultad interna. De vez en cuando surgen situaciones deplorables que todos lamentamos en las que la soberanía se suspende, en cuyo transcurso no existe gobierno alguno, en que durante un tiempo y dentro de una esfera limitada, no existe la posibilidad de ejercitar las funciones de la soberanía y de la independencia. Pues bien, es un principio de Derecho Internacional que en tal caso un gobierno se halla plenamente justificado para proceder a lo que yo llamaría una interposición de carácter temporal, con el objeto de proteger vidas y bienes de sus connacionales. Podría decir que ello no constituye una intervención..." Diario de la VI Conferencia Panamericana de La Habana, pág. 537.

A la cándida tesis de los gobernantes feudales súbditos del imperialismo que proclaman "todo capital es bueno", se opone la antítesis de los radicales intensos: "no necesitamos capitales". La síntesis aprista enuncia que mientras subsista el presente orden económico en el mundo hay capitales necesarios y buenos y otros innecesarios y peligrosos. Que es el Estado y sólo él -el Estado Antimperialista-, el que debe controlar las inversiones de capitales bajo estrictas condiciones, afirmadas en la necesidad que obliga al capital excedente de los grandes centros industriales a emigrar. La etapa capitalista debe, pues, cumplirse en nuestros países bajo la égida del Estado antimperialista. No olvidemos que en muchos de los pueblos latinoamericanos no existe propiamente una clase proletaria o existe en forma primitiva, elemental, naciente. Para que en esos pueblos se cumpla la etapa capitalista es necesario la organización del Estado, tal como el Apra propone.

Otra objeción que se desprende de esta facultad extraordinaria y exclusiva del Estado para controlar las inversiones de capital extranjero y las concesiones que a éste se hagan, ha de venir de los partidarios de la libertad individual, del ejercicio del derecho de propiedad, de los devotos teóricos y prácticos de las libertades y derechos heredados de Roma en beneficio de la clase dominante, y, en última instancia, del imperialismo. (...)

El Antimperialismo y el Apra (1928-1936), Ediciones Ercilla, 2da. edición, Santiago de Chile 1936, pp. 20, 21, 22, 24-28; 33-41; 53; 64; 65 ; 70; 71; 74; 75; 94; 97-101; 117-125; 138-141; 151; 154-159.

V.R. Haya de la Torre

DISCURSO PROGRAMA DE 1931

Programa máximo y programa mínimo.-

Como no hemos terido nunca en el país, partidos de principios, se ha confundido con frecuencia el programa máximo y el programa mínimo del aprismo. Todos los partidos modernos tienen un programa máximo y un programa mínimo. En el Perú se ha pretendido confundir estos dos aspectos de nuestra ideología.

El programa máximo del aprismo tiene un significado continental que no excluye el programa de aplicación nacional. Nosotros consideramos que el Perú no puede apartarse de los problemas de la América Latina, y que la América Latina no puede apartarse de los problemas del mundo (Grandes aplausos) (...).

(...) Nuestro concepto continental no excluye nuestro concepto nacional; al contrario, nosotros, de acuerdo con el clásico autor de "La República" vamos de las partes al todo. (...)

De otro lado, nuestro programa máximo continental, no es sino la cristalización modernizada del viejo ideal bolivariano. Nosotros hemos sintetizado en un programa de unidad económica y política latinoamericana las frases inmortales de Bolívar: "Unión, Unión América adorada, que si no la anarquía te va a devorar" (Aplausos).

(...)

¿Por qué es fundamental en el aprismo la vinculación del concepto político con el concepto económico? En nuestro país no ha prevalecido hasta hoy sino un concepto heroico, pasajero, empírico de la política. Pero no hemos tenido todavía la forma científica de la política que se basa en la economía; que no inventa una realidad sino la descubre en el propio medio donde actúa el pueblo al cual se pretende organizar y gobernar. (Aplausos). Es fundamental en el aprismo la vinculación del concepto economía al concepto política como indispensable para el sabio dominio del Estado. Todos sabemos que en este país la ciencia económica, sobre todo en el gobierno, no se ha incorporado sino en forma elemental. Se ha dicho -y me parece bien- que la mayor parte de nuestros políticos han ignorado la Economía Política, aunque hayan sido sabios en Economía Doméstica. Que no ha habido concepto económico en nuestra política lo voy a demostrar después. Pero quiero sí, hacer mención de este hecho simple: en el Perú se confunde con frecuencia Economía con Finanzas. Más aún, en el Perú no se ha gobernado económicamente porque no ha habido nunca Estadística; somos un país donde no sabemos cuántos habitantes hay (Aplausos). No puede haber Economía sin Estadística y nosotros en el Perú, si no sabemos cuántos somos, no podemos determinar qué necesitamos, no podemos saber qué producimos con exactitud. El único censo del Perú es de 1876; hay un cálculo de 1896 y una estimativa al ojo, de 1923 (Aplausos). No ha habido pues, en nuestra política, noción de economía y de allí deriva, sin duda, la forma como hemos sido gobernados.

(...)

Realidad peruana y realidad europea.-

Pero antes de pasar al análisis de la economía nacional, permítaseme una nueva demostración de nuestro problema complicado. Nosotros como pueblo, y esto es preciso que lo repita porque forma parte de la teoría fundamental de nuestro Partido, no constituimos una entidad homogénea; nuestro desenvolvimien-

to económico y social no ha sido el desenvolvimiento de los pueblos europeos que han pasado, sucesivamente, de un período a otro y que han ido recorriendo una curva perfectamente clara. Nosotros no hemos vivido, como los pueblos de Europa, la sucesión del período de la barbarie por el período feudal, del período feudal por el período mercantil, del período mercantil por el período burgués, y del período burgués por el período industrial. En nuestro país coexisten, conviven todas las etapas del desarrollo económico y social del mundo. Tenemos dentro de nuestras fronteras, desde el caníbal y el bárbaro hasta el señorito que vive la vida civilizada (Aplausos prolongados y bravos). Somos conciudadanos del campesino y somos compatriotas del señor feudal que está detrás de las montañas. Alguna vez he dicho que quien quiera viajar a través de la historia no tiene sino que viajar de Lima al Oriente (Aplausos). Ante una realidad así, ¿cuál puede ser el carácter del Estado como entidad jurídica? Hemos dicho que la clase que emancipó al Estado del control español fue la clase latifundista, pero esa clase no puede representar ni siquiera la mayoría de la nación; carece de fuerza propia para controlar el Estado, no puede representar auténticamente la mayoría de la nación. Vemos, pues, que el Estado, como entidad jurídica, no representa a ninguna de las clases propiamente, porque la clase que lo redimió carecía de fuerza propia y entonces nuestras instituciones han estado tambaleantes; el Estado ha fluctuado representado por un hombre y por una oligarquía.

En el Estado, representativo de una oligarquía, han predominado a veces, personas que tienen algo del caníbal y del señor civilizado (Aplausos). El Estado, pues, no responde a una realidad económica. El Estado, como decía Aristóteles, "fue formado para hacer la vida posible y sólo puede existir para hacer la vida buena"; pero nuestro Estado no ha contribuido a hacer la vida ni posible ni buena, porque ha carecido de fuerza; porque ha carecido de autenticidad nacional; porque le ha faltado raíz en el problema mismo de la nacionalidad. Entonces aparece pues, el Estado, no como instrumento representativo de una entidad o clase nacional, sino como el instrumento de una oligarquía, y peligra cuando puede ser el instrumento de intereses extraños al país. ¿Por qué? Por una razón también económica, conciudadanos. Así como no tenemos homogeneidad racial no tenemos homogeneidad económica.

Las dos economías.-

La economía nacional tiene dos aspectos perfectamente definidos: el aspecto propiamente nacional y el aspecto de nuestra economía vinculada a intereses extranjeros. No podemos dejar de reconocer esta doble faz de nuestra economía. Hay en todos los pueblos como el nuestro, que no están desarrollados económicamente, la necesidad de que una parte de la economía pertenezca o esté controlada por sistemas económicos más adelantados que el nuestro. Esto es fatal. Está determinado por una ley de progreso. Pero de otro lado tenemos un aspecto de nuestra economía perfectamente nacional.

La economía nuestra que depende del extranjero, economía principalmente agraria, es una economía que depende de un sistema mucho más organizado y naturalmente más sistemado, mejor respaldado y más garantizado que el aspecto agrícola nacional. Las empresas extranjeras que traen capital, técnica y organización a nuestra agricultura constituyen un aspecto de nuestra economía. El otro, es la empresa o el individuo agrícola nacionales que conservan sus métodos primitivos de producción y que no tienen garantía. Y entonces vemos, pues, frente a frente, la economía nuestra que depende del extranjero y la economía que depende del nacional en completa disparidad de técnica. El Estado no ha protegido nuestra economía nacional, de manera que sobre la economía extranje

ra ha gravitado la vida económica toda; no ha existido del otro lado la fuerza económica nacional, bajo la protección del Estado, que permita balancear esa fuerza y establecer el desarrollo de una economía total y armónica dirigida por el propio Estado (Bravos y grandes aplausos). Una empresa agrícola o minera que trae también, cultura en el orden económico, frente a la empresa agrícola o minera nacional que no tiene garantía económica, que no tiene protección del Estado, ¿no representa, como imagen, el tractor frente al arado de palo? ¿no representa, la técnica moderna frente a la técnica primitiva?, ¿qué puede producirse en una estructura económica donde, de un lado, hay técnica, capital, producción, garantía y sostenimiento y de otro lado no hay sino forma elemental de producción? Evidentemente la economía tiene que gravitar hacia lo más fuerte, hacia lo más organizado, si no representa preferentemente los intereses de lo que está más desorganizado (Bravos y aplausos). Esto es, compañeros y conciudadanos, lo fundamental en el gran problema económico y político del país, el desequilibrio económico y la falta de un Estado representativo de los intereses propiamente nacionales; Estado que no excluya, sea dicho con claridad, la intervención de los intereses extranjeros en el país, porque esa intervención, por propugnar una técnica superior, significa progreso, impulso y aliento para el desarrollo de nuestra propia economía (Bravos y aplausos). Pero es fundamental también que esa cooperación de las fuerzas económicas más desarrolladas esté en equilibrio, porque si llega a un cuerpo débil, a un cuerpo sin fuerzas propias, significaría lo que la transfusión de sangre con exceso en un cuerpo débil para soportarla: en vez de darle vida le daría muerte (Bravos y aplausos).

Función del imperialismo.-

Aquí tiene que jugar rol importantísimo este nuevo vocablo que muchos toman como algo siniestro: "Imperialismo". El "Imperialismo", como lo define Hobson, creador de la palabra, implica el uso de la maquinaria del gobierno por los intereses privados, principalmente capitalistas, a fin de asegurar para ellos las ganancias económicas fuera de un país. El imperialismo, como dice Culbertson, es la expresión económica de la civilización moderna a través de los mares. El imperialismo no es, pues, el vocablo peligroso y atemorizante, el imperialismo es un concepto económico; el imperialismo es una realidad que, con la palabra de Montt, el economista democrático alemán, nadie puede negar en su evidencia histórica. Imperialismo significa la expansión de los pueblos más desarrollados en la técnica de la producción hacia los pueblos menos desarrollados. El imperialismo forma parte de este aspecto de nuestra economía que depende de los intereses extranjeros. Y como en el imperialismo es fundamental la exportación de capitales, la expansión económica, nosotros tenemos que tomarlo en cuenta dentro de una observación de la economía del país. Porque no es que seamos enemigos del capital extranjero; es que consideramos absolutamente necesario que el Estado controle el capital extranjero a fin de que su concurso dentro de la economía nacional sea de cooperación y no de absorción (Aplausos). (...) Nosotros debemos crear nuestras propias resistencias, nosotros debemos crear nuestra propia presión, y, a la expansión económica que viene de fuera impulsada por leyes que son ineludibles dentro de la economía, debemos oponer la presión económica que sale de adentro y que por su fuerza e intensidad también es ley completamente necesaria para que la vida nacional mantenga el equilibrio y la armonía de nuestro organismo económico integral (Aplausos). El imperialismo representará, por consecuencia, en nuestro país, la etapa del capitalismo, la etapa de la industria; etapa fatal. Nosotros no podemos eludir la etapa industrial que es un período superior al período agrícola o feudal. (...)

El capital extranjero representa en nuestro país, técnica, porque el capital extranjero es el que trae la máquina. Nosotros no somos pueblo industrial porque no hemos creado la máquina; solamente manejamos la máquina que nos viene de fuera. Pues bien, el capitalismo extranjero que es inevitable en países como el nuestro, cumple su etapa; lo importante es que la cumpla bajo el control de un Estado que represente verdaderamente a la mayoría de la nación que está interesada en no ser absorbida (Bravos y aplausos).

(...) Nosotros debemos liberar al pequeño propietario que hace entrega de su propiedad a la gran empresa que se la compra; al pequeño minero que tiene que hacer lo mismo; y a la clase media toda que sufre por falta de una organización científica en el orden puramente nacional (Aplausos).

El aprismo y las tres clases.-

Entonces, pues, conciudadanos, nos encontramos con este gran problema: clase proletaria industrial joven, como joven es nuestro industrialismo; clase campesina numerosa, mayoritaria, pero que a causa de deficiencia técnica está atrasada en sus métodos y en cultura; y clase media, que formando parte de lo que podríamos llamar el sector nacional de nuestra economía, carece también de garantía y sufre las consecuencias del desequilibrio económico al que fatalmente está subordinada nuestra organización nacional (Aplausos).

Frente a estas tres clases, la oligarquía o minoría, de la clase o de los grupos nacionales que han vinculado sus intereses a los intereses extranjeros y que, sobre todo, domina hasta hoy y controla el Estado. Bien: la vinculación de lo que hay de común en los problemas de estas tres clases, -campesina, proletaria y media-, constituye la esencia económica del aprismo (Bravos y aplausos).

Por eso es que están demás las recetas extranjeras para los males nacionales. Por eso es que está demás que ciertas gentes extranjerizantes quieran buscarle parangón o patrón a las teorías del aprismo. El aprismo surge absolutamente de una realidad económica nacional. El aprismo es, como pedía el gran Engels, el buscador, el descubridor de nuestra realidad que no hemos tratado de inventarla fuera del país sino de encontrarla aquí, en el mismo y sangrante problema de la nacionalidad (Grandes aplausos).

Compañeros: Si somos democracia, la democracia debe amparar el anhelo y la necesidad de la mayoría; y las clases proletaria, campesina y media que integran nuestro Partido, constituyen la mayoría de la Nación (Bravos y aplausos).

Estado-yugo.-

Compañeros: Si vemos económicamente el peligro de la absorción; que nuestra producción carece de garantía del Estado; que la agricultura, parte principal de nuestra producción, no ha sido protegida ni garantizada tenemos derecho a decir, afirmando nuestro concepto político en los fundamentos económicos, que el Estado no ha representado ni representa los intereses y problemas de la mayoría (Aplausos). El Estado no representa esos intereses porque ni en el orden material ni en el orden espiritual ha cooperado a desarrollar aquello que hay de verdaderamente peruano, en el Perú; porque después de ciento diez años de vida independiente, tenemos aún, olvidada a la población heredera de los verdaderos dueños de este suelo que son los tres millones de indígenas que no saben leer ni escribir; porque no ha insurgido en el País ni política de ejemplo, ni política de ciencia; porque no hemos tenido hasta hoy una política que educara y preparara a la masa nacional para una intervención

democrática en la vida del Estado. (...)

Razón del movimiento aprista.-

El movimiento aprista es un movimiento que tiende fundamentalmente a rescatar para la organización económica del país el equilibrio.

Nosotros no podemos unir todavía bajo un control directo y homogéneo los dos aspectos de nuestra economía; tenemos que tratar de controlar y de respaldar la lucha de intereses por medio de una organización nueva del Estado, con representación, dentro de él, de lo que hay de fuerza de trabajo en el país; creación de riqueza y protección de la economía, base fundamental de la nacionalidad. Nosotros necesitamos, consecuentemente, un Partido de clases productoras y medias, porque ellas son clases de producción y de circulación de la riqueza nacional (Bravos y grandes aplausos).

(...)

El Congreso Económico y el programa del partido.-

De allí que uno de los puntos de partida de nuestro programa sea lo que nosotros llamamos el Congreso Económico. Si no conocemos nuestra realidad económica, si no sabemos tan siquiera cuántos habitantes tiene el Perú, si no hemos auscultado científicamente nuestros problemas vitales, es necesario comenzar por una previa investigación de estos problemas. Como carecemos del técnico administrativo de investigación, que no hemos tenido nunca, necesitamos reunir una asamblea de carácter económico en la cual estén representados todos los que intervienen en alguna forma en la producción de la riqueza: capital y trabajo nacionales y extranjeros, puesto que forman parte de nuestra economía, comercio e industria; transporte, agricultura, etc. El obrero y el campesino frente al empresario y al propietario para discutir juntos nuestra realidad, para investigar qué somos económicamente y, una vez que conozcamos qué somos, qué tenemos, qué necesitamos y qué podemos tener, no con un concepto arbitrario y empírico, sino sobre la realidad elocuente e indiscutible de las cifras, entonces comenzar la reorganización del Estado, sabiendo dónde vamos y sabiendo cuál ha de ser el respaldo económico de nuestras promesas políticas (Bravos y aplausos).

(...)

Reforma Agraria.-

Nuestro plan de organización económica basada en la agricultura nacional supone un programa de gobierno que tienda a hacer realidad la colaboración que ha de impulsar la producción agrícola del país. La creación de un Banco Agrícola se ha sostenido desde la fundación del Partido en 1924; de un Banco Agrícola, no en el sentido neto de la palabra, sino además como organizador de las cooperativas indígenas, como un orientador y como un instrumento técnico de las actividades de los trabajadores del campo. Este es un punto vital de nuestro plan de reforma agraria, ya que es inexplicable que en un país principalmente agrícola no exista la debida protección a lo que constituye la actividad mayor de nuestra producción.

Pequeña industria.-

Punto fundamental de nuestro programa es el que se refiere a la colaboración del Estado a nuestra producción nacional, al desarrollo de la pequeña industria que deberá basarse en la democracia económica. Necesitamos

procurar, también, el consumo de lo que se produzca, sobre todo en el orden de los productos no manufacturados que son los que nosotros producimos. Todo esto de acuerdo con un plan tendiente a investigar previamente nuestras necesidades. De allí que proyectemos un Congreso Económico Nacional. Plan de protección y amparo por parte del Estado a la pequeña industria y al pequeño comercio, a fin de organizar el respaldo de la economía nacional. (Aplausos).

(...)

Vamos nosotros a demostrar que la izquierda puede gobernar al país. Vamos a demostrar también que nuestra fuerza no va a extremismos inútiles. Aquellos que nos llamaron fuerza disolvente se han equivocado porque el aprismo es en sí un organismo perfectamente sistematizado y disciplinado que marcha con los pies sobre la arena y mirando muy de cerca nuestra realidad. Vamos, pues, conciudadanos, cumpliendo una tarea que es verdaderamente grande para todos nosotros. Y desde aquí pido a todos los que no comulgan con el ideario del aprismo, que combatan las ideas con las ideas; que no recurran a los métodos inconfesables de la pasión política; que, como he dicho al llegar a Lima, contribuyan todos a elevar y a dignificar la conciencia nacional. El aprismo que es credo de justicia, que es credo que supone nobleza y sabiduría no puede caer en la venganza o en el encono. Nosotros abrimos los brazos a todos aquellos que quieran discutir nuestras ideas. Estamos dispuestos a responder a todos aquellos que quieran oponer principios a nuestros principios. Nosotros no somos ni exclusivistas ni oportunistas. Nuestra fuerza justamente por tener gran arraigo en la conciencia pública, justamente por ser verdadera, tiene que demostrar generosidad y tiene que contestar al ataque insidioso sin violencia, demostrando que nosotros no vamos a entrar en ese terreno, que ha llegado la hora de dar ejemplo ante el país y ante la América de que es posible en el Perú hallar formas de lucha más dignas, más conscientes. (Grandes aplausos). (...)

Pensamiento Político, tomo IV, ediciones Pueblo, Lima 1961, pp. 20-23; 26-33; 38-41; 45; 52; 53; 62; 63.

V.R. Haya de la Torre

LA DEFENSA CONTINENTAL

(...) Se ha dicho y se ha escrito por ahí que el Aprismo había abandonado su posición antimperialista para alinearse incondicionalmente en el frente democrático que encabeza y conduce el Presidente Roosevelt. Y no obstante que hemos explicado ya con insistencia nuestra actitud, creo indispensable reforzar la elucidación de nuestra verdadera línea política y demostrar una vez más que el Aprismo mantiene, entera y vigorosamente, su inspiración y su ideario.

Es menester, si, recordar que el Aprismo, como postulado continental antimperialista formuló su programa cuando aún imperaba en Estados Unidos, incomprensiva y arrogante, la diplomacia del dólar. De 1924 a 1933, etapa inicial del movimiento aprista, Indoamérica soportó muchas agresivas manifestaciones de la política expansionista que los gobernantes del Partido Republicano imprimieron desde Washington. El Aprismo fué la respuesta y la oposición a esa política. Y fué el primer movimiento orgánico y concreto que enfrentó una ideología propiamente indoamericana a la tendencia invencionista de Estados Unidos defendida y precisada por el Secretario de Estado Mr. Charles Hughes en sus conocidas declaraciones ante la VI Conferencia Panamericana celebrada en Cuba en 1928.

Desde 1933, con el advenimiento del Presidente Roosevelt se produce un saludable e insólito cambio de frente en la actitud de Washington hacia nuestros pueblos. La Política del Buen Vecino, enunciada vagamente en los primeros años de la administración del mandatario demócrata se define y fortalece después. Aparece claro el deseo de establecer un sistema de relaciones más justas entre ambas Américas. La iniciativa del Presidente Hoover para retirar de Nicaragua a los marinos invasores que combatían al heroico Sandino, se completa con hechos más concretos al devolver la soberanía política a Santo Domingo y Haití, al abolir la Enmienda Platt que pesaba como una cadena sobre la Constitución de Cuba y al asegurar mayores garantías a Panamá en 1938.

Ante este "viraje" promisor del panamericanismo -que en mucho representa una victoria de la cruzada antimperialista indoamericana- el Aprismo encará la nueva realidad sin exageradas ilusiones pero libre de prejuicios intolerantes. Los apristas hemos sostenido siempre que nuestro movimiento no es un jingoísmo agresivo y terco contra el pueblo estadounidense. Hemos distinguido en todo momento en la política panamericanista los intereses financieros determinadores del expansionismo imperialista de la voluntad y opinión del pueblo de los Estados Unidos ignorante de los problemas de Indoamérica y mal conducido por gobernantes sujetos a la influencia de Wall Street. Sabemos, y no podemos olvidarlo, que la América del Norte e Indoamérica son y serán vecinos mientras existan como continentes poblados. Y nuestra actitud de alerta y de protesta contra toda tendencia hegemónica del más fuerte ha tenido la inspiración constructiva de buscar nuevas y más justas formas de convivencia intercontinental.

Nunca negó el ideario aprista el valor indiscutible que aportan los Estados Unidos a la civilización del mundo. Y nunca, tampoco, desconoció la significación de una cooperación eficiente entre la América industrial, altamente tecnificada, y la América agraria, productora de materias primas y de economía incipiente. Pero sostuvimos y sostenemos -y esta es la razón de ser del

Aprismo- que el precio de esa cooperación no podía ni puede ser nuestro vasallaje y que había que encontrar fórmulas nuevas de relación basadas en un principio de igualdad y equilibrio, imperativo que la realidad hace cada día más evidente. Así lo sostengo y defiendiendo en mi libro "El Antimperialismo y el Apra" (México 1928 - Santiago de Chile 1936) apoyándome en una tesis que puede resumirse en estas palabras: "Nosotros necesitamos de los Estados Unidos, tanto como ellos necesitan de nosotros". Económica, política y militarmente, el proceso de los sucesos del mundo demuestran la verdad de esta afirmación.

Felizmente, la Política del Buen Vecino marca el paso inicial hacia una nueva era de relaciones entre ambas Américas. Empero, la Política del Buen Vecino sólo es una fórmula conciliatoria que determina un clima favorable para intentar más avanzadas y seguras normas de convivencia. Pero hasta hoy sólo es una actitud de buena voluntad que no implica aun la garantía definitiva que nuestros pueblos necesitan para vivir seguros de un interamericanismo democrático sin imperio.

Es verdad, e importa subrayarlo, que es en buena parte falta nuestra, que la Política del Buen Vecino no se consolide, supere y asegure en un sano y permanente organismo de justas conexiones entre ambos continentes. Dispersa, desorientada y circunscripta, la acción de nuestros gobiernos ha tratado de aprovechar de la nueva actitud de los dirigentes norteamericanos con fines limitados a un utilitarismo sin perdurabilidad y sin grandeza. En las conferencias interamericanas realizadas en los últimos años, la actitud de los representantes de Indoamérica sólo se ha traducido en las frondosas a la Buena Vecindad o en proposiciones menores movidas casi siempre por intereses estrechamente nacionales o por afanes de buenos éxitos fáciles destinados al consumo interno. No ha habido de nuestro lado, todavía, una respuesta eminente, de proyecciones continentales y de visión unitaria a la Política del Buen Vecino. Y no es posible esperar que, después de señalada la nueva línea de política interamericana por el Presidente de los Estados Unidos sea también él quien nos enseñe el camino para seguirla, completarla y darle contenido eficaz en beneficio de Indoamérica.

(...)

La Guerra ha terminado, pero no la lucha entre la Democracia y el Totalitarismo. Consecuentemente, la defensa de las Américas constituye nuestro problema esencial. (...)

La Democracia ha triunfado en esta guerra pero su victoria requiere una nueva definición de sus principios y de su praxis. Los Estados Unidos del Norte son hoy los grandes vencedores de las más gigantescas luchas de todos los tiempos. Y su buena vecindad con Indoamérica hace perentoria la necesidad de un nuevo sistema de relaciones interamericanas. Sostengo que el lema aprista "inter-americanismo democrático sin imperio" debe ser nuestro lema continental. Y creo hoy, como hace cinco años, que la superación del imperialismo y la consolidación de una firme y durable Democracia en las Américas debe concretarse en una convivencia orgánica sobre la base del procedimiento sugerido en el punto octavo del Plan.

La Democracia como fin y no como medio, la Democracia como solución integral de los problemas políticos, económicos y sociales de nuestros pueblos, es meta ideal del Aprismo. La tesis de nuestro movimiento para hacerlo realizable se basa en el enunciado de alcanzar la justicia social dentro de los cauces democráticos, vale decir, sin suprimir la libertad humana. Nuestra palabra de orden popular "ni pan sin libertad ni libertad sin pan" sintetiza esta aspiración. "El pan con libertad" es la justicia social como objetivo inseparable de la nueva concepción democrática.

(...)

Claro está que necesitamos la ayuda de Estados Unidos. Claro está! Pero lo equivocado, lo peligrosamente imprevisor, sería esperar lo todo del poderoso vecino que también tendrá que defenderse, por Europa y por Asia. Y esto, que quizá no sea cosa de mañana -y ojalá fuera así- nos impone y nos da tiempo para pensar en que sean días, meses o años los del plazo para aguardar la acometida, es lapso breve. Empero, no debemos hacer cálculos como los de Chamberlain que esperaba la guerra para 1945 o como Mr. Henry Ford -y cuántos dirigentes yanquis más- que apostaban a que la guerra no vendría nunca!

(...)

Pocos piensan que ante el riesgo cierto de que nuestra centenario independencia se acabe un día con la misma desconcertante rapidez con que la perdieron tantos países más fuertes que los nuestros en pocas semanas, sólo cabe hacerse fuertes por la unión. Pero, hay que advertirlo, no fusión o incorporación dentro del Imperio norteamericano, meta del Panamericanismo, sino de Alianza con los 48 Estados Unidos del Norte, previa federación de los 20 Estados Desunidos del Sur.

Y en todo esto es imperativo pensar.

Cooperar a la solidaridad de las Américas señalando el peligro donde está sin imitar el avestruzismo de aquellos sajones y franceses que dejaron las cosas para "mañana".

Cooperar, no inmolándose a un nuevo Imperio, sino formando previamente una sólida unión, bloque, anfictonía o federación indoamericana para pactar en condiciones de equilibrio y de coordinación eficiente con la Federación norteamericana que debe ser nuestra aliada -no nuestra dueña- en esta empresa de libertad común.

Y para formar este bloque, anfictonía o federación indoamericana hay que comenzar ya a hacer conciencia o a removerla y dirigirla -porque existe en las raíces mismas de nuestro instinto popular- señalando los peligros que dentro del Continente tenemos en las dictaduras criollas, en las "quintas columnas", en las prácticas anticonstitucionales de falta de libertades, de totalitarismo tiránico y de traición a la democracia.

Y esto debe hacerse o con los gobiernos, si marchan a tono con sus pueblos, o a pesar de ellos, para encauzarlos y despertarlos a una realidad que puede ser el precio de nuestro destino.

Pero es preciso dejar establecido que para defender una gran soberanía continental y común, hay que corregir y encauzar esa deformada concepción de la soberanía de cada país que ha llevado a imaginar a los gobernantes indoamericanos que cada uno de sus veinte Estados es una isla. Importa enseñarles que éstos son parte de un gran todo continental inseparable y vigorosamente ligado. Y es cuestión esencial que aprendan, en el nuevo idioma que la guerra enseña, que para tener una patria libre es necesario y previo tener un continente libre. Que la libertad sin fuerza es difícil sostenerla -como lo enseña también la guerra- y que la fuerza sin unión es inconcebible.

Así, hay que emprender la tarea actualísima de hacer fuerte a Indoamérica para que coopere eficazmente a la defensa de las Américas. Y para comenzar a unir y a defendernos valdría pensar en estos puntos:

Pacto indoamericano con los Estados Unidos del Norte para comprometerse a asegurarse la máxima afirmación de la democracia en ambos grupos de Estados, abandonando y combatiendo toda práctica dictatorial o totalitaria y garantizando las libertades esenciales del hombre y del ciudadano, bajo una

constitución que debe cumplirse estrictamente.

Pacto indoamericano con los Estados Unidos para no permitir en el territorio de ambos grupos ninguna forma de imperialismo, estableciendo normas severas de relaciones económicas y políticas entre los Estados Unidos e Indoamérica, entre las cuales figuraría la interamericanización del Canal de Panamá; que si todos debemos defender, todos debemos poseer: como Suez.

Pacto indoamericano con los Estados Unidos para constituir un Tribunal inter-americano con autoridad para velar por el cumplimiento de las dos cláusulas anteriores. Ante este Tribunal podría recurrir cualquier ciudadano o grupo de ciudadanos norte o indoamericanos.

Pacto indoamericano con los Estados Unidos para que éstos reconozcan la unificación de los Estados de Indoamérica en una confederación que celebraría alianza inmediata con Norteamérica y quedaría así afirmada en un frente común de ambas Américas.

(...)

Pero si el gobierno de Estados Unidos nos ayuda a unirnos y aparece nuestro Continente convertido en una gran nación de más de cien millones de habitantes, inmensamente rica y afirmada por una raza común, por dos idiomas hermanos, por una tradición y una historia vinculadas profundamente, sí seremos un digno aliado del grande y buen vecino del Norte.

Importa estimular un profundo y vasto movimiento de opinión realizado por nosotros dentro de Indoamérica y hacia los Estados Unidos: para que nosotros comprendamos la urgencia de la Unión y ellos entiendan la importancia y conveniencia de que nos ayuden en esta gran empresa que es el único camino constructivo y sin recelos de estructurar una sólida defensa continental.

Los dictadores, los políticos criollos, enemigos del espíritu de Bolívar, los jingoístas del localismo podrán oponerse. Pero antes de que sea demasiado tarde y para ayudar a la defensa común, los que sabemos qué idioma habla la Historia en estos tiempos decisivos, debemos actuar. El Aprismo clamó por todo esto desde hace quince años. Pero no es tarde todavía para que se nos oiga.

Incahuasi, Perú, junio de 1940.

ME EXPLICO

Señor Director de "Diario de Costa Rica"
San José.

De mi consideración:

Acabo de leer en la edición de su diario, de nueve de agosto último, la reproducción de un artículo mío que bajo su título original "Definición de nuestra neutralidad" se ha publicado en casi todos los países de Indoamérica.
(...)

Ante todo, no puede afirmarse que "de adversario de los Estados Unidos", me he convertido en amigo, como afirma su diario en grandes titulares. Yo nunca he sido adversario de los Estados Unidos sino del imperialismo económico norteamericano. Y mi posición de hace quince años la mantengo leal y firmemente hasta hoy.

Creo que -como lo sostengo en mi libro "El Antimperialismo y el Apra" escrito en México en 1928 (3a. edición Ercilla de Santiago de Chile) -,

los Estados Unidos son y serán nuestros vecinos mientras existan los pueblos de ambas Américas y que el camino de una sabia política es buscar que esa vecindad sea "buena" por la convivencia justa y equilibrada y no "mala" por el imperialismo y la amenaza de nuestra soberanía.

En este sentido, los apristas no han cambiado de actitud y -por fortuna- el gobierno de los Estados Unidos sí. La política imperialista del "big stick" de los republicanos cambió radicalmente con el advenimiento del presidente Roosevelt. Y hemos de creer que mucho influyó en ese cambio la actitud resuelta de todos los antimperialistas de nuestra gran patria indoamericana; el glorioso martirio de Sandino en Centro América y la firme política de algunos de nuestros Estados como México y Argentina, Bolivia y Chile.

Los apristas, hemos visto con profunda simpatía esta modificación de la política gubernativa norteamericana. Su viraje, su cambio de frente, ha sido beneficioso para las buenas relaciones entre ambas Américas. Y aunque el fenómeno imperialista en su raíz y faz económicos exista aún, ha sido profundamente modificado por la política del "buen vecino" que ha cerrado el paso a todos los excesos intervencionistas norteamericanos en nuestros pueblos que caracterizaron la política republicana en México, las Antillas, Centro América y Panamá.

Ahora bien, ante el peligro totalitario que significa un imperialismo mucho más agresivo que todos los conocidos -por su franca política de exterminio de los pueblos débiles y por su filosofía racista de conquista de los pueblos mestizos-, no cabe duda. Nuestro deber es luchar lado a lado con los defensores de la democracia y cooperar a su defensa exigiendo a la vez que sus principios sean aplicados a las relaciones interamericanas a fin de que tanto política como económicamente se extingan para siempre todas las formas del imperialismo.

.....

(...) ¿Cómo precisar o realizar esa internacionalización?

Esclarezcamos: ante todo, la internacionalización del Canal de Panamá supone -apristamente- Interamericanización, ya que el Aprismo es una doctrina política exclusivamente americana. Vale decir, que significa la participación de todos los Estados de Norte e Indoamérica en la posesión y control del Canal.

(...)

Ciertamente, el arhelo es ese: el canal de Panamá debe ser internacional, o más exactamente, interamericano, como la mejor seguridad de todo nuestro Hemisferio frente a cualquier agresión extranjera y para resguardo de Indoamérica ante cualquier cambio de política de los Estados Unidos hacia nuestros pueblos. Cada Estado de este Continente debe formar parte de la Administración de Panamá y tener ventajas y obligaciones de co-propietario. En cuanto al proyecto de construcción del Canal de Nicaragua el gobierno norteamericano podría formar una vasta compañía oficializada con todos los Estados de Indoamérica. Y aunque fueran los norteamericanos mayores accionistas, darían siempre a sus vecinos, con la participación en la propiedad, administración y vigilancia del Canal, una prueba concreta de seguridad y de sincero y perdurable "good-neighbourship".

Así la internacionalización, o interamericanización, de los canales de Panamá y Nicaragua sería la mejor "prenda" de una buena armonía entre los 48 Estados del Norte y los 20 de Sur América. Las zonas de cada Canal dejarían de ser territorios extraños a los de Indoamérica para convertirse en vín-

culos reales de unión continental. Y si alguna vez como resultado de una elección democrática en los Estados Unidos tornara el poder al partido imperialista de los que tomaron Panamá ("I took the Itsmus!") y retrocediera la política yanqui a los tiempos ominosos de desembarcos y bombardeos en nuestras costas indefensas, el Canal de Panamá -y el de Nicaragua más tarde- serían óptimas avanzadas contra toda clase de imperialismo y sólidas bases para equilibrar y restaurar una perenne buena vecindad.

Porque no está de más repetirlo. Lo que más importa a los pueblos de Indoamérica, tratándose de la política de buen vecino, es asegurarse de que esa política perdure y, para ello, tomar todas las precauciones posibles, teniendo en cuenta el caso no improbable de que la nueva política rooselvetiana fuera sustituida por la vieja política rooselvetiana que es, -como no podemos olvidarlo,- su absoluta negación.

Y vale decir de paso, también una vez más, que quienes crean que podemos abandonarnos al idílico amor de la buena vecindad como si fuera eterna, dan un pésimo consejo a nuestros pueblos. Porque si bien es cierto que debemos cooperar hoy a la formación de un frente defensivo de la democracia, en unión de la gran república norteamericana, importa tener muy presente que el imperialismo es, fundamentalmente un fenómeno económico y que elemental deber de nuestra parte es adoptar todas las precauciones conducentes a asegurar nuestra independencia por nosotros mismos. El mejor camino para lograrlo es realizar la unidad indoamericana. Y uno de los más firmes puntos de apoyo para hacer factible este anhelo, sería la internacionalización del Canal de Panamá.

La defensa continental, 4ta. edición,
Lima 1967, pp. V-IX; 33; 36-41; 135-
137; 154-158 (la primera edición data
de 1942).

V.R. Haya de la Torre

DISCURSO EN LA PLAZA SAN MARTIN

Yo quiero compañeros, aprovechar de esta oportunidad para hablar al secreto de cada corazón aprista, para recordar que durante estos quince años la campaña contra nosotros ha usado todas las armas de la difamación y de la deformación de la verdad. Se ha dicho que nosotros queremos o creemos entender la justicia solo como un reparto de la riqueza, vale decir, como un reparto de la propiedad de aquel que la tiene. Aunque parezca mentira hay todavía ingenuos que creen que nosotros tenemos un concepto europeo del reparto de la riqueza. En Europa hay un fenómeno de saturación de la población: en Europa se concibe que los planes socialistas hayan trazado un nuevo método o sistema de reparto de la riqueza, pero eso no es el problema: en el Perú no se trata de quitar riqueza al que la tiene sino crear riqueza para el que no la tiene. Ancha es nuestra costa desértica sedienta de agua y esperanzada por cien años de un constructivo plan de gobierno que la haga fértil para que sea el hogar de diez millones de hombres.

¿Por qué vamos a circunscribir nosotros el programa del Partido del Pueblo como un reparto de la pequeña riqueza del Perú? Eso sería concebir los ideales apristas con un radio de visión de pigmeo. Nosotros tenemos una visión más grande para la Patria. (...)

Y este es el secreto, compañeros, que el programa de nuestro gran Partido debe cumplir, y para que se cumpla es necesario que tengamos libertad. Nosotros queremos justicia social, sin que la justicia social nos venga de Moscú. Nosotros concebimos la justicia social no al servicio de los intereses de una potencia extranjera, sino al servicio de las necesidades e intereses de nuestro pueblo. Por eso nuestro gran Partido no nació como un partido de clases sino como un partido de frente único de trabajadores manuales e intelectuales.

Porque nosotros no aceptamos la dictadura ni de izquierda ni de derecha, porque somos democráticos y creemos en la libertad.

Que no nos digan ni nos hablen de dictaduras emancipadoras. Aquí las hemos sufrido suficientemente.

Para nosotros la renovación social está en la entraña misma de la democracia. La esencia de la democracia moderna incorpora los principios de justicia social, y las cuatro libertades de Roosevelt lo dicen bien claro. La libertad de la miseria es la tercera de las grandes libertades de la democracia, pero nosotros no queremos ni pan sin libertad ni libertad sin pan.

Y cuando digo pan me refiero no solamente al pan material o físico de cada día, sino al pan del espíritu, al pan de la cultura, al pan de la educación, que es un derecho tan grande como el pan del alimento.

Documentos para la historia. Discurso del Jefe del Partido del Pueblo, Sr. Víctor Raúl Haya de la Torre pronunciado en la Plaza San Martín el 20 de mayo de 1945, pp. 7, 9.

V.R. Haya de la Torre

Y DESPUES DE LA GUERRA, QUE?

(...)

Aplicar los principios de la Democracia a las relaciones entre los Estados americanos es suprimir el imperialismo. Pero eso no basta. Necesitamos aplicar los principios de la Democracia a las relaciones de los Gobiernos con los ciudadanos y de éstos entre sí. El Interamericanismo democrático sin Imperio supone también el interamericanismo democrático sin Dictaduras. Y el respeto a la soberanía de los Estados no puede ir tan lejos como para permitir que dentro de cada Estado se establezca un régimen de tiranía y esclavitud política, económica o social.

Y aquí llegamos a un punto importante: la intervención.

Nosotros los latinoamericanos hemos protestado siempre contra la "mala intervención", que es la que interfiere en la vida de los Estados para beneficio de intereses egoístas, para apoyar la opresión de los pueblos y para aprobar la barbarie de las dictaduras. Esa intervención ha existido, y en cierto modo existe aunque afirma Mr. Spykman que: "La política del Buen Vecino demostró en los años inmediatos a la Conferencia de Montevideo que el Tío Sam se había redimido del pecado de la intervención".

Pero la buena intervención es aquella que liberta y resguarda los intereses de los pueblos, o sea, de las mayorías. Cuando San Martín salió de la Argentina y pasó a Chile y fué al Perú, él cumplía una histórica intervención libertadora. Cuando Bolívar salió de su terruño para ir dando independencia a cinco países que no eran el suyo propio, también cumplió una buena intervención para dar independencia a otros pueblos oprimidos. Como la cumplió O'Higgins al ayudar a la Independencia del Perú. Ni San Martín ni Bolívar pretendieron hacer de sus intervenciones un caso de imperialismo y de beneficio circunscriptamente nacional. Ambos regresaron a sus países y todos los pueblos indoamericanos bendicimos su "intervención".

En el nuevo sistema de relaciones interamericanas debe existir el derecho de intervención democrática, organizado dentro de una asociación de Estados y de pueblos. Y así como el hogar es inviolable mientras no se comete un crimen dentro de él, así un país es soberano mientras no se cometan crímenes contra el derecho humano y contra los principios democráticos dentro de él.

Y volvemos a nuestra tesis: Un padre de familia es respetable mientras no tortura, explota o mata a sus hijos. Entonces, entra la policía en su casa y ésta deja de ser inviolable. La misma garantía debemos tener los pueblos de las Américas frente a los tiranos que se encubren bajo los principios de su "soberanía". Una "policía democrática", formada por todos los demás Estados y por la conciencia de todos los demás pueblos, debe intervenir. Esa es la "buena intervención" del interamericanismo democrático sin imperio vale decir y sin tiranías internas o externas.

Incahuasi, diciembre de 1943.

Y después de la guerra, qué?, Editorial PTCM, Lima 1946, pp. 96-97.

V.R.Haya de la Torre

DISCURSO PRE-ELECTORAL
(25 de febrero de 1961)

Ha sido necesario que el país viva esta gran experiencia, dura, acendrada. Ha sido preciso que el mundo dé nuevas vueltas y que la gran transformación universal nos enseñe que es necesario realizar aquí, como un punto en otros horizontes, esta gran experiencia de convivir civilizadamente. En otras latitudes ese intento se llama coexistencia. Aquí se llama convivencia. Pero el significado es el mismo y las intenciones similares. (Aplausos). Si el mundo ha de tomar nuevos caminos, si el mundo ha de ajustarse a esta nueva temática revolucionaria que está transformando la conciencia del hombre por obra de la ciencia y la tecnología, y si, como resultado de esa transformación, la guerra resulta casi imposible, entonces hay que ensayar, hay que intentar nuevos modos de convivir, formas de coexistir. Y si lo intentan los imperios más contrapuestos y las ideologías más antagónicas, ¿por qué no nosotros, dentro de la fraternidad del Perú, cuando todos somos hermanos aunque pensamos algunos distintamente...? (Aplausos).

(...)

Convivencia democrática.-

Mi primera tesis de esta noche, mi primera formulación, mi inicial postulado, es volver al alegato de que no se equivocó el Partido del Pueblo cuando levantó la bandera de la convivencia; de que no se equivocó el Partido del Pueblo cuando estableció como principio de su cooperación democrática (a pesar de sus derechos recortados en 1936), de que el Partido no se equivocó al sostener la necesidad de que la fuerza mayoritaria del país fuera el puntal de un régimen, fuera el puntal de un sistema democrático, si bien manteniendo, en todo momento, su libertad de criterio y su derecho a la oposición. (Aplausos).

Pero quisimos, en todo caso, realizar este gran experimento que vive el país. El partido más fuerte, el partido que había llegado a las elecciones solamente como elector y sin capacidad de ser elegido, afirmando su voluntad de sacrificio por la defensa de la democracia en el Perú, decidió sostener un régimen sin que eso significara sostener incondicionalmente un gobierno. (...)

(...) Durante este período de convivencia, hemos visto con gran sorpresa y no poca alegría que muchos hombres y grupos que hace treinta años consideraron heréticas las formulaciones programáticas del Partido Aprista, han venido suave y dulcemente a considerarlas razonables y hacederas, sin mayor violencia y con la mayor satisfacción para nosotros. Ya la unidad continental, que en 1931 nos puso en la ilegalidad y nos llevó a la pérdida de los derechos ciudadanos, se capa de que éramos un organismo internacional, ya esa unidad continental no es una herejía, y al contrario, resulta una predicción cumplida, un avance de imperativos históricos que hoy están ya avizorándose. Y lo que se llama Mercado Común o Zona de Comercio Libre no es otra cosa que la Unidad económica, que traerá como corolario, la política del continente latinoamericano, formulada por el Apra en 1924, ratificada en 1931, considerada una herejía antipatriótica y hoy aceptada por cuestión de cultura, de ciencia y de sentido común por los hombres de nuestra América. (Aplausos).

Ya no es delito tampoco, delito contra el orden social, aquello que el Apra dijo hace 30 años: es necesario hacer menos pobres a los pobres, es

necesario que nuestro pueblo tenga pan y libertad, es necesario que nuestro campesino tenga tierras, es necesario que nuestros muchachos tengan instrucción libre y gratuita, es necesario que salgamos de la pobreza y la miseria porque tenemos posibilidades plenas y cabales para ser un país próspero, para ser un país feliz, para ser un país justo. Quiero también recordar aquí que en nuestro programa de 1931 fijamos derroteros, de los que jamás nos hemos alejado. Se mantenía el principio de la propiedad privada, junto con el principio de que no hay país subdesarrollado que pueda prosperar, surgir e industrializarse sin capital extranjero y sin ayuda técnica extranjera. Eso, simultáneamente, con nuestra declaración antimperialista que para nosotros fue siempre bandera, lo es y lo será. ¿Por qué? Porque una cosa es el imperialismo económico y político y otra cosa es la prosperidad de nuestros países con la ayuda del capital extranjero. Desde hace años sostuve que el capital extranjero era como una transfusión sanguínea de un organismo fuerte a otro débil, que necesitaba desarrollarse. Pero que esa transfusión sanguínea tenía que ser medida y calculada, porque si era excesiva provocaba hemiplejía o parálisis general. Afirmé también, compañeros y lo sostengo ahora, que el capital extranjero es necesario para nuestros países subdesarrollados. No hay que tenerle miedo a la palabra, porque cuando hay 6 millones de hombres sin zapatos ni medias somos subdesarrollados. Asimismo dije que el capital extranjero era para nuestros países subdesarrollados como última etapa del capitalismo. El Apra le respondió: "Si, allá donde se desarrolla, donde los países se han industrializado, es la última etapa, pero donde no se han industrializado, es la primera".(...)

Primera premisa: no puede alcanzar desarrollo un país subdesarrollado sin capital extranjero ni ayuda técnica exterior. Segunda premisa: ese capital debe venir de los países que han alcanzado un alto grado de industrialización, que tienen poder económico y tienen capacidad técnica. Tercera premisa: Nuestros países necesitan ayuda económica y ayuda técnica, vengan de Oriente o de Occidente. Ahora bien: ¿Cómo se produce y cómo se comporta esta exportación de capitales? Los países de capitalismo privado invierten, no regalan; prestan, cobran intereses, y naturalmente, quieren sacar el beneficio del dinero que invierten o prestan. Los países del otro lado ¿lo hacen de distinta manera? No. Rusia no le regala a nadie nada. Presta, invierte, cobra intereses, otorga un empréstito a cualquier país que se lo pida. En consecuencia los dos imperialismos económicos, con diferencia de intereses, mayores o menores, exportan capitales bajo las mismas o similares condiciones. Coloquémonos en el plano de los trabajadores. Los trabajadores que laboran en una empresa de alta industrialización, financiada por el capitalismo privado o bien por el capitalismo de Estado, se encuentran ante condiciones similares. Deben trabajar y deben ser pagados según su trabajo, no según sus necesidades. Deben trabajar con disciplina y realizar una labor productiva para que la nueva mercancía, sea mercancía de competencia en el mercado mundial. Entonces, la nueva industrialización exige disciplina, exige educación tecnológica, exige trabajo. No viene como regalo de Navidad la inversión de ningún lado! Y si nuestros pueblos quieren salir de su condición de países subdesarrollados necesitan esa ayuda. Deben pagar y retribuir esa ayuda!

¿Cuál es la diferencia de que nos preste Rusia o nos preste los Estados Unidos? El imperialismo, en su forma económica, en cuanto a los movimientos de capital, actúa de acuerdo con leyes similares, pero la política que trae consigo es diferente. Con el imperialismo económico del totalitarismo, viene el totalitarismo! Con el imperialismo económico de la Democracia se mantiene la Democracia! En un país totalitario, por ejemplo, los derechos de organización obrera y las huelgas son crímenes. En un país democrático, los derechos de organización obrera y las huelgas son derechos! (Aplausos). (...)

Estas cosas hay que decirlas, pensarlas y repetirlas con decisión y valentía, para destruir todo tipo de demagogia fácil, que el Aprismo ha combatido desde su fundación. El hecho de estar buscando siempre en el exterior un patrón que nos guíe, un salvador que nos redima, en vez de investigar nuestra realidad, nuestros problemas y de buscar en nosotros mismos la forma de solucionarlos constituye expresión del "colonialismo mental" contra el cual surge el aprismo. Esta ha sido la bandera del Apra de 1924 a 1961. No imitar. No copiar. Abajo los mimetismos políticos! Eso estuvo bien en la época de la Independencia, cuando las premuras de nuestra peripecia libertadora no nos permitieron crear una verdadera ideología. Han transcurrido 140 años de vida independiente, y ya no tenemos por qué seguir buscando modelos, patrones, en otros continentes.

(...)

Antimperialismo y nacionalización.-

Compañeros: Debemos recordar el programa aprista cuando dijo: Nacionalización progresiva de la riqueza. El adjetivo en relación con el sustantivo lo determina, lo califica, lo precisa. Cuando dije nacionalización progresiva no es nacionalizar por nacionalizar. ¿Saben, compañeros, cuándo y dónde aprendí yo una lección de dialéctica aprista sobre las medidas, alcances y dimensiones del imperialismo? Fue en Trujillo el año 1931.

La empresa Northern, norteamericana, es la empresa explotadora del cobre. Esa empresa había llegado a una crisis, resultado o proyección de la crisis de 1929 en los Estados Unidos. Cuando yo era candidato a la Presidencia de la República, la compañía estaba al filo de la liquidación. Entonces la Northern había producido en Trujillo y en todas las provincias aledañas una verdadera transformación social, porque, como yo lo he sostenido en mi libro "El Antimperialismo y el Apra", el capital extranjero cuando llega mejora las condiciones del trabajador, porque sale el trabajador del campesinado, feudalista o latifundista para recibir un salario mayor y a tener derecho a sindicalizarse. Esos trabajadores me dijeron: "Compañero: queremos que usted nos diga: ¿hasta dónde va el antimperialismo del Apra? ¿Va hasta anular la capacidad de producción y de trabajo que para nosotros significa esta empresa? Porque, mire usted, nosotros ganábamos en las haciendas 20 centavos al día, algunos centavos de coca y una ración. Ahora tenemos zapatos, estamos vestidos, tenemos un club, ganamos más o menos el equivalente de 2 ó 3 dólares al día, es decir nos sentimos mejor. ¿Nos van a devolver otra vez el latifundio, al patrón, a la situación anterior?" Yo les dije: "No. El antimperialismo del Apra es un antimperialismo constructivo. Mejor dicho, nosotros queremos mejorar las condiciones, y consideramos que esta forma de imperialismo económico, esta empresa que viene, esta ayuda económica les trae a ustedes progreso sobre un estado anterior y a ese estado anterior no queremos regresar". Entonces ellos expresaron: -"Así lo entendemos". Cuando fuimos a Cerro de Pasco donde, con excepción de escasos votos, todos los electores estuvieron a favor de la lista aprista, también un grupo de trabajadores vino a hacerme la misma objeción. La palabra "antimperialismo" sonaba por primera vez; hay que fijarse que el Apra ha dado curso a muchas palabras que ahora son "palabras comunes", pero que entonces eran novedad. Entonces expresó un grupo de compañeros: Queremos saber, si ustedes van a nacionalizar, ¿con qué capitales van a progresar y si nos van a obligar a nosotros a regresar a los campos de los hacendados de Huancavelica, de Ayacucho, etc., a ganar otra vez 20 centavos al día y a vivir en las condiciones en que antes vivíamos? Les dije: No. Tampoco esto sucederá. Nosotros decimos nacionalización progresiva; lo que se pueda nacionalizar, lo que se debe ir nacionalizando, pero nunca sacrificando al trabajador, nunca ha -

ciéndole sufrir. Porque eso de "te voy hacer progresar, pero espera 43 años", podrá estar bueno para Rusia pero para nosotros no. (Aplausos). (...)

Pensamiento Político, tomo IV, edicioo
nes Pueblo, Lima, 1961, pp. 202-204;
206-207; 210-212; 222-224..

Harry Kantor

¿HA CAMBIADO EL APRA? (I)

Una revisión del efecto de la última guerra sobre las ideas y el programa propugnado por los Apristas demuestra que ellos no cambiaron en lo fundamental durante el curso de la conflagración. Cualesquiera los cambios ocurridos, fueron éstos en el énfasis más bien que en los principios. Los Apristas fueron sinceros con su filosofía democrática y en su oposición a las potencias totalitarias; continuaron señalando al programa máximo Aprista como la solución para todos los problemas latinoamericanos; procuraron utilizar la guerra como una oportunidad para instituir la democracia en las repúblicas de América Latina donde no existía, particularmente el Perú; y aplaudieron la política de buena vecindad de los Estados Unidos al mismo tiempo que continuaron advirtiendo de los peligros del imperialismo norteamericano.

Haya de la Torre resumió el punto de vista Aprista muy bien en 1944. "El Aprismo -dijo- sigue pues, en su línea. Contra el Nazifascismo , porque es el más grande de los peligros imperialistas, desde que es económico, político y racista a la vez. Pero contra todos los imperialismos siempre, aunque vengan de naciones democráticas. Por la Unión de los pueblos indoamericanos, porque sólo así serán fuertes, formando un verdadero " pueblo continente" en esta edad en que sólo los Estados de ese tipo tienen categoría de grandes potencias. Por la Democracia y por la Justicia Social como beneficios inseparables de una organización anfictiónica o confederada indoamericana. Y por la convivencia con los Estados Unidos de Norteamérica, sobre la base del interamericanismo democrático sin imperio. (66) "

El Movimiento Aprista Peruano,
Ediciones Pleamar, Bs. As. 1964,
p. 196.

(66) Haya de la Torre, "Y después de la guerra ¿qué?", pág. 239.

Enrique Chirinos Soto

¿HA CAMBIADO EL APRA? (II)

Leer en algunos casos por vez primera, o releer en otros, a Haya de la Torre, gracias a los cinco volúmenes antológicos que de su obra acaban de publicarse, me ha sumido, según confieso, en una profunda perplejidad.

Como muchos, he creído yo también, por pereza mental, o por información defectuosa, en el mito de las rectificaciones ideológicas del Apra. He creído que, de ser un partido rabiosamente marxista, vecino próximo del comunismo, el Apra ha pasado a ser, en el curso de años y desengaños, un partido resueltamente izquierdista sin duda pero con domicilio regular en el ámbito de la democracia occidental y cristiana.

No hay tal. En el terreno de las palabras y las ideas, y no todavía en el de los hechos y la conducta, no es posible registrar rectificaciones de monta entre el Apra de 1931 y el Apra de 1961. El Apra es hoy lo que era entonces. Y entonces no era, doctrinariamente por lo menos, un partido vecino del comunismo. El discurso de Haya de 1961, en la avenida Alfonso Ugarte, se parece al discurso del mismo Haya de 1931, en la Plaza de Acho, como un hermano siamés a otro.

No llego a explicarme cómo hace treinta años se acusaba, en serio, de comunistas a un caudillo y un movimiento de masas que pretendían representar no a la clase única, el proletariado urbano, sino a esa clase y, además, a los campesinos y la clase media; que proclamaban la licitud del derecho de propiedad; que admitían, como necesaria y aún como conveniente, la cooperación del capital extranjero en el desarrollo económico, y que eran combatidos tenazmente, en la primera línea de batalla, por los verdaderos agentes de Moscú.

Imaginar antipatriótica al Apra porque sus afiliados cantaban La Marsellesa, parece simple anécdota así como demostración de falta de conocimiento históricos. La Marsellesa es el himno por excelencia de la democracia liberal y parlamentaria. Y tachar de herética, desde el punto de vista nacional, la aspiración por la unidad de América Latina, revela exclusivamente que, a diferencia de Haya de la Torre, sus adversarios no intuían el ineluctable rumbo de los acontecimientos. Aún en relación con el Ejército, tema siempre delicado para el Apra, se encuentra, en aquel discurso de Haya de la Torre de agosto de 1931, el más explícito elogio de las Fuerzas Armadas y de la función constitucional que les corresponde.

Filosóficamente, el Apra toma de Marx, tal como Marx, a su turno, había tomado de Hegel, la noción de la dialéctica. La historia avanza, dialécticamente, de negación en negación. A la tesis se opone la antítesis, y del choque de ambas surge la síntesis que concilia y supera sus contradictorios ingredientes. Así, indefinidamente. Haya sostiene, lleno de lógica, que para que el marxismo sea congruente consigo mismo, para que la dialéctica sea válida, entonces el marxismo tiene que ser negado y superado.

Opinar en contrario, como han hecho los leninistas y los stalinistas en Rusia, suponer que el marxismo, al revés de las ideologías precedentes, ya no puede ser negado ni superado, congelar el marxismo en una palabra, equivale a paralizar la historia y, conjuntamente, a declarar la cadu-

ciudad de la dialéctica. Si la historia consiste en un dialéctico proceso de afirmación y negación, y si el marxismo ya no puede ser negado, entonces el marxismo termina con la historia. O, lo que es más probable, la historia termina con el marxismo. Filosóficamente, por lo tanto, el Apra pretende representar la negación misma del marxismo, su antítesis, en el espacio-tiempo histórico de América Latina, para emplear una de las expresiones predilectas de Haya de la Torre.

¿Cómo entender pues la etiqueta de comunista que se aplicaba al Apra en la década del treinta? O bien los peruanos, en muy buena cantidad, hemos sido víctimas de una gigantesca superchería por parte de los enemigos del Apra; o bien la conducta del partido y de sus militantes iba mucho más allá de las ideas y las palabras de sus líderes. En verdad, de todo ha habido en la viña del Señor. Se ha exagerado respecto del Apra, y los propios apristas no han ajustado siempre su conducta a la serenidad que inspira el discurso-programa de Haya de la Torre en agosto de 1931.

Yo he sido anti-aprista, como casi todos mis compañeros de generación, en los años de 1945 a 1948. Eran los años de mi mocedad universitaria y de mi ferviente admiración por la figura del Presidente Bustamante y Rivero. Me repugnaban, en el Apra, los métodos mucho más que las ideas, ignoradas por mí o apenas conocidas mediante espejos deformadores. Me repugnaban el ademán violento, la matonería, la pretensión hegemónica. Combatí contra aquel aprista típico y anónimo que fue lapidado en la política peruana con una sola y enérgica palabra: búfalo.

Y, sin embargo, vengo a pensar, al paso de los años, si eran realmente de llamar a demasiada extrañeza los hábitos inciviles en un partido hostigado, privado de sus derechos, perseguido, condenado durante lustros a la más dura clandestinidad. Entiendo que nos falta perspectiva para establecer si es del Apra o de los adversarios del Apra la responsabilidad por la guerra civil, sorda y a veces declarada, que se inició en 1931 y concluyó a penas en 1956. Y sospecho que, al final de cuentas, será en extremo difícil decidir quién arrojó la primera piedra. Por eso, resulta preferible, desde ahora, tender sobre el pasado reciente el más piadoso velo del olvido que a todos beneficia.

En los años últimos, el Apra ha apoyado y apoya a un gobierno del que, en rigor, no forma parte. Que le es ajeno. No ha necesitado corregir sus ideas, como hemos visto, pero ha pagado una cuota de moderación en la conducta, casi una cuota de abstinencia política, para contribuir a la paz civil, el libre juego de las instituciones, el afianzamiento de la democracia. Debería ser suficiente. Todavía hay empero quienes, no contentos con los hechos, preguntan por las verdaderas intenciones subterráneas de los apristas. Acaso no imaginan que, con esa indagación, asumen función de inquisidores, o reclaman el papel que, frente al hombre, sólo concierne a Dios.

Todos hemos cambiado.-

Más que polemizar con Francisco Miró Quesada Cantuarias, gustaría de escribir acerca del arte mismo de la polémica, tan venida a menos en el Perú de los últimos tiempos.

(...) En su respuesta, Miró Quesada me atribuye dos afirmaciones: 1) Que yo he dicho que el Apra no ha cambiado; 2) Que yo he dicho que son los demás los que han cambiado.

En rigor, como puede verse en el texto de mi primer artículo, he dicho que, en el terreno de las ideas y no en el de la conducta, el Apra es

hoy, en 1961, lo que era ya en 1931. Y que, en 1931, no era un partido comunista ni vecino del marxismo, según se desprende del discurso pronunciado ese año, en la Plaza de Acho, por Víctor Raúl Haya de la Torre como candidato a la Presidencia de la República. No he dicho que los demás hayan cambiado. Esa es una inferencia que hace Miró Quesada de mi artículo, pero no es un aserto explícitamente contenido en el mismo.

He dicho más, y ratifico y amplío: el discurso de Haya de la Torre del 22 de agosto de 1931 se parece, como un hermano siamés a otro, al discurso pronunciado por el mismo Haya de la Torre en febrero de 1961. Hay una perfecta continuidad ideológica entre ambas piezas oratorias. En aquel discurso, Haya declara que el Apra representa, no una, sino tres clases sociales: el campesinado, el proletariado urbano y la clase media. Dentro de la clase media, Haya incluye expresamente a los pequeños propietarios y, por consiguiente, defiende el concepto anticomunista de la propiedad privada. En ese mismo discurso, Haya señala la conveniencia y la necesidad del capital extranjero para la economía de los países atrasados; y encarece el papel que a las Fuerzas Armadas corresponde como guardianes de la integridad del territorio y del imperio de la ley, y como idónea herramienta para impulsar el progreso de la nación. Y he deducido y deduzco: quienquiera que, con tal discurso, hubiese acusado de comunista a Haya de la Torre, habría incurrido en una tremenda equivocación o habría perpetrado una gigantesca superchería.

Miró Quesada estima, por su parte, que el Apra sí ha cambiado. No dice de qué a qué; pero hay que suponer que del marxismo al anti-marxismo. Cita, en apoyo de su tesis, textos que corresponden a un libro de Haya aparecido en 1927. Yo me quedo en el discurso de 1931 no por capricho sino por su capital importancia, pues encierra la fisonomía que Haya mostró al Perú como candidato presidencial, instante decisivo de su existencia. Allí me atrinchero, como los señores feudales tras de la fosa del castillo, a la espera de las catapultas y los arietes dialécticos de mi ilustrado e ilustre oponente.

El, por creer que el Apra sí ha cambiado; yo, por creer que, ideológicamente, no ha cambiado, ambos llegamos tal vez a análoga conclusión. Todos los caminos conducen a Roma. Todos los caminos nos conducen, en este caso, a Miró Quesada y a mí, a la pacificación de los espíritus. Inclusive, estoy dispuesto a darle, en parte, la razón. En el terreno de la conducta, y ya no solamente en el de las ideas, todos -quién más, quién menos- hemos cambiado en el Perú. Es cierto que los apristas ya no colocan petardos de dinamita; pero también es cierto que ya no los persiguen, ni encarcelan sin juicio, ni destierran. ¿Quién empezó? ¿Primero los apristas colocaron petardos? ¿O primero fueron perseguidos los apristas? He aseverado y reitero que el examen es ocioso y es penoso, y que, en vez de indagar, con amarga prolijidad, los motivos del encono, deberíamos tender, sobre la guerra civil de las últimas décadas, el velo del olvido en beneficio del Perú.

Cuenta y balance de las elecciones
de 1962, Ediciones Perú, Lima 1962,
pp. 109-112; 114-116.